

Capturado



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



2020 LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2020 Oficio Número AGAM/DGA/ 0479 /2020

Asunto: Informe de Cuenta Pública 2019



MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México PRESENTE

En referencia al oficio con número SAF/SE/DGACyRC/0056/2020, de fecha 13 de enero del año en curso, en el que se establecen los plazos y términos para captar la información patrimonial, presupuestal y programática para la integración de la Cuenta Pública de la Alcaldía Gustavo A. Madero, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019. Al respecto, envío a usted en forma impresa y en medio magnético, en los términos y formatos establecidos en la guía formulada para la integración de la información presupuestal y programática:

- a) Informe de Cuenta Pública 2019.
b) Información Presupuestal y Programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
c) Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin otro particular y esperando que la información cumpla su cometido, le envío un cordial saludo



ATENTAMENTE

Dr. Pablo Trejo Pérez Director General adga@agam.cdmx.gob.mx



De conformidad con los artículos 6, Apartado A, Fracciones I, II, 16 párrafo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); el artículo 7 Apartado D, numerales 1, 2 y 3, así como el Apartado E, numerales 2 y 4, y los artículos 74 y 75 de la Constitución Política de la Ciudad de México (CPM); los artículos 1, párrafo primero y quinto, 6, 7 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO); los artículos 2 Fracciones II, III, IV y V, 3 Fracciones VII, IX, X, XVII, XXVIII y XXXII, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (LPDPPSO), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar al pleno ejercicio de los derechos de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada; asimismo, el Sujeto Obligado debe garantizar la promoción, fomento y difusión de la cultura de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respect de los datos personales o datos sensibles que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSO previstas en el artículo 127. El propósito del presente párrafo es establecer y delimitar el alcance, términos y condiciones del tratamiento de datos personales, a fin de que si fuera el caso de que este documento incluyera información protegida por la LPDPPSO, el titular de la misma pueda tomar decisiones informadas respect de sus datos personales y mantenga el control y disposición de la información correspondiente. La clasificación de la información reservada o confidencial será así considerada de conformidad con lo establecido en los artículos 3, 6 Fracciones XXXI, XXXII y XXXV, 27, 169, 183 y 185 de la Ley de Transparencia, acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRCM). La excepción a la clasificación de información pública reservada o confidencial se encuentra señalada en los artículos 8 y 190 respectivamente de la LTAIPRCM, en lo no previsto en el presente párrafo se estará a lo señalado en el artículo 10 del mismo ordenamiento legal.

C.c.c.e.p Dr. Francisco Chiguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A Madero, fchiguil@cdmx.gob.mx
Mtra. Maricarmen Hernández Gutiérrez.- Directora de Finanzas, maricarmen\_hg@hotmail.com / dgadrf@agam.cdmx.gob.mx
Lic. Javier Lara Caballero, Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto. misterlara@me.com / dgasppp@agam.cdmx.gob.mx

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación:

Elaboró FGH, Revisó JLC, Autorizó MHG

5 de Febrero esq. Vicente Villada Col. Villa Gustavo A. Madero C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA **2019**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

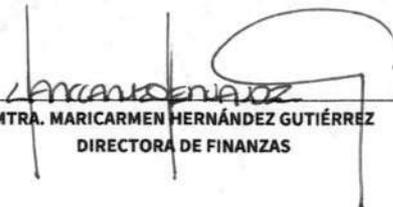


Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-03 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

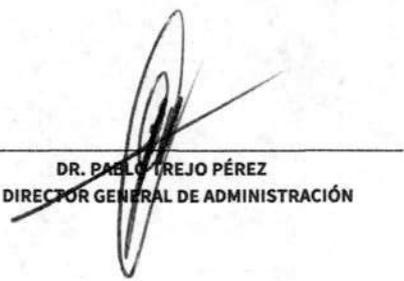
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	2,726,819,796.00	175,345,862.23	2,551,473,933.77	2,551,467,921.01	2,551,467,921.01	6,012.76
Gasto de Capital	2,046,842,201.00	317,764,447.43	2,364,606,648.43	2,355,970,020.04	2,355,970,020.04	8,636,628.39
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,773,661,997.00</b>	<b>142,418,585.20</b>	<b>4,916,080,582.20</b>	<b>4,907,437,941.05</b>	<b>4,907,437,941.05</b>	<b>8,642,641.15</b>

Elaboró:

  
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,127,786,658.00</b>	<b>20,201,785.62</b>	<b>2,147,988,443.62</b>	<b>2,147,988,443.62</b>	<b>2,147,988,443.62</b>	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	749,577,832.00	52,816,285.61	802,394,117.61	802,394,117.61	802,394,117.61	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	86,416,856.00	- 7,454,724.87	78,962,131.13	78,962,131.13	78,962,131.13	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	341,279,876.00	80,212,862.17	421,492,738.17	421,492,738.17	421,492,738.17	-
Seguridad Social	238,327,584.00	- 26,352,865.03	211,974,718.97	211,974,718.97	211,974,718.97	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	648,490,327.00	- 61,802,835.66	586,687,491.34	586,687,491.34	586,687,491.34	-
Previsiones	9,000,000.00	- 9,000,000.00	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	54,694,183.00	- 8,216,936.60	46,477,246.40	46,477,246.40	46,477,246.40	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>303,632,038.00</b>	<b>158,663,149.38</b>	<b>462,295,187.38</b>	<b>460,077,763.38</b>	<b>460,077,763.38</b>	<b>2,217,424.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	19,646,515.00	- 2,688,623.41	16,957,891.59	16,957,891.59	16,957,891.59	-
Alimentos y Utensilios	18,392,839.00	- 2,721,395.69	15,671,443.31	15,671,443.31	15,671,443.31	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	649,939.00	2,105,506.72	2,755,445.72	2,755,445.72	2,755,445.72	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	79,188,643.00	191,675,441.05	270,864,084.05	268,646,660.05	268,646,660.05	2,217,424.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,881,412.00	- 2,003,439.10	10,877,972.90	10,877,972.90	10,877,972.90	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	112,897,108.00	- 10,102,166.98	102,794,941.02	102,794,941.02	102,794,941.02	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	36,214,759.00	- 23,855,917.94	12,358,841.06	12,358,841.06	12,358,841.06	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	23,760,823.00	6,253,744.73	30,014,567.73	30,014,567.73	30,014,567.73	-
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,117,932,112.00</b>	<b>91,079,646.25</b>	<b>1,209,011,758.25</b>	<b>1,209,011,758.25</b>	<b>1,209,011,758.25</b>	-
Servicios Básicos	358,594,094.00	41,671,748.84	400,265,842.84	400,265,842.84	400,265,842.84	-
Servicios de Arrendamiento	15,002,638.00	4,122,037.81	19,124,675.81	19,124,675.81	19,124,675.81	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	364,794,833.00	43,577,810.25	408,372,643.25	408,372,643.25	408,372,643.25	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	46,919,022.00	- 16,373,753.93	30,545,268.07	30,545,268.07	30,545,268.07	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	103,302,779.00	14,111,359.85	117,414,138.85	117,414,138.85	117,414,138.85	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	25,026,716.00	- 10,735,212.42	14,291,503.58	14,291,503.58	14,291,503.58	-
Servicios de Traslado y Viáticos	3,590,141.00	- 155,981.00	3,434,160.00	3,434,160.00	3,434,160.00	-
Servicios Oficiales	17,146,019.00	- 1,025,393.32	16,120,625.68	16,120,625.68	16,120,625.68	-
Otros Servicios Generales	183,555,870.00	15,887,030.17	199,442,900.17	199,442,900.17	199,442,900.17	-



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>374,576,532.00</b>	<b>- 26,011,181.45</b>	<b>348,565,350.55</b>	<b>348,559,337.79</b>	<b>348,559,337.79</b>	<b>6,012.76</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	374,576,532.00	- 26,011,181.45	348,565,350.55	348,559,337.79	348,559,337.79	6,012.76
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>75,781,183.00</b>	<b>69,091,085.96</b>	<b>144,872,268.96</b>	<b>144,872,268.95</b>	<b>144,872,268.95</b>	<b>0.01</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	15,000,000.00	10,028,350.90	25,028,350.90	25,028,350.90	25,028,350.90	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,000,000.00	2,383,290.08	7,383,290.08	7,383,290.08	7,383,290.08	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	-
Vehículos y Equipo de Transporte	23,237,777.00	29,928,537.35	53,166,314.35	53,166,314.34	53,166,314.34	0.01
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	29,543,406.00	15,800,907.63	45,344,313.63	45,344,313.63	45,344,313.63	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	3,000,000.00	- 3,000,000.00	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>773,953,474.00</b>	<b>- 170,605,900.56</b>	<b>603,347,573.44</b>	<b>596,928,369.06</b>	<b>596,928,369.06</b>	<b>6,419,204.38</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	773,953,474.00	- 170,605,900.56	603,347,573.44	596,928,369.06	596,928,369.06	6,419,204.38
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-

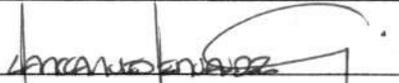


Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,773,661,997.00</b>	<b>142,418,585.20</b>	<b>4,916,080,582.20</b>	<b>4,907,437,941.05</b>	<b>4,907,437,941.05</b>	<b>8,642,641.15</b>

Elaboró:

  
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>1,933,258,314.00</b>	<b>- 134,294,285.97</b>	<b>1,798,964,028.03</b>	<b>1,798,964,028.02</b>	<b>1,798,964,028.02</b>	<b>0.01</b>
Legislación			-			-
Justicia	7,847,353.00	10,602,276.17	18,449,629.17	18,449,629.17	18,449,629.17	-
Coordinación de la Política de Gobierno	33,626,435.00	- 19,776,512.04	13,849,922.96	13,849,922.96	13,849,922.96	-
Relaciones Exteriores	-		-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-		-			-
Seguridad Nacional	-		-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	323,078,843.00	78,787,654.30	401,866,497.30	401,866,497.29	401,866,497.29	0.01
Otros Servicios Generales	1,568,705,683.00	- 203,907,704.40	1,364,797,978.60	1,364,797,978.60	1,364,797,978.60	-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>2,695,294,569.00</b>	<b>413,327,582.20</b>	<b>3,108,622,151.20</b>	<b>3,099,979,510.06</b>	<b>3,099,979,510.06</b>	<b>8,642,641.14</b>
Protección Ambiental	125,263,328.00	34,188,542.65	159,451,870.65	156,886,150.67	156,886,150.67	2,565,719.98
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,950,291,890.00	481,773,855.03	2,432,065,745.03	2,428,922,100.74	2,428,922,100.74	3,143,644.29
Salud	33,437,324.00	- 6,529,483.38	26,907,840.62	26,907,840.62	26,907,840.62	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	138,991,811.00	24,814,533.18	163,806,344.18	163,090,491.31	163,090,491.31	715,852.87
Educación	378,140,734.00	- 162,546,126.46	215,594,607.54	213,377,183.54	213,377,183.54	2,217,424.00
Protección Social	69,169,482.00	41,626,261.18	110,795,743.18	110,795,743.18	110,795,743.18	-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>145,109,114.00</b>	<b>- 136,614,711.03</b>	<b>8,494,402.97</b>	<b>8,494,402.97</b>	<b>8,494,402.97</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	144,831,492.00	- 136,339,215.42	8,492,276.58	8,492,276.58	8,492,276.58	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte	30,026.00	- 27,899.61	2,126.39	2,126.39	2,126.39	-



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	247,596.00	- 247,596.00	-	-	-	-
<b>Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,773,661,997.00</b>	<b>142,418,585.20</b>	<b>4,916,080,582.20</b>	<b>4,907,437,941.05</b>	<b>4,907,437,941.05</b>	<b>8,642,641.15</b>

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
 EP-09 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019  
 Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO 1	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3=(1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>						
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>						
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>						
<b>Total del Gasto (8)</b>	-	-	-	-	-	-

No aplica en el periodo

Elaboró:

Autorizó:



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto:	
<b>1. Descripción de la Evaluación</b>	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios _ Entrevistas _ Formatos _ Otros _ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
<b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b>	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	
<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo _ Poder Legislativo _ Poder Judicial _ Ente Autónomo _	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal _ Estatal _ Local _	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa _ 6.1.2 Invitación a tres _ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _	
6.1.4 Licitación Pública Internacional _ 6.1.5 Otro: (Señalar) _	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento:	
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

No aplica en el periodo



ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

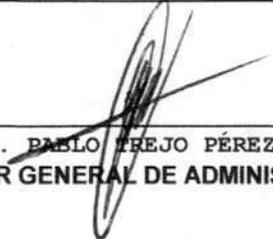
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

# No aplica en el periodo

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Gobierno de la Ciudad de México  
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros  
Cuenta Pública 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

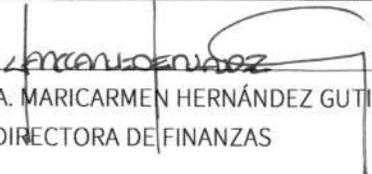
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF)	Los recursos de destinaron a la Rehabilitación mantenimiento y conservación de los mercados públicos: "69 Gabriel Hernández", ubicado en avenida Centenario y Calle Cerritos, s/n, Col. Ampliación Gbariel Hernández, 73 "Progreso Nacional", ubicado en Calle 28 y Calle 13 Colonia Progreso Nacional, 205 San Felipe de Jesús", Av. Hidalgo s/n Col. San Felipe de Jesús, 189 San Pedro Zacatenco", ubicado en Manizales 16 Col. San Pedro Zacatenco, 136 "Providencia", ubicado en Estado de Morelos y Estado de Tamaulipas Col. Providencia.	35,767,977.30	35,767,977.30	3,100,022.70
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Los recursos se destinaron al servicios de vigilancia realizando diversos recorridos de patrullaje sobre las principales avenidas y rutas del transporte público a fin de inhibir el robo a transporte público. Se realizaron 455 operativos en las áreas fronterizas de la demarcación a fin de prevenir el delito; además de se dio mantenimiento a luminarias en diversas colonias, los cuales consistieron en el cambio de lámparas y balastros de 140 watts de reaprovechamiento, es decir, con el material que fue retirado producto de la aplicación del subprograma "iluminemos nuestra alcaldía" se reutilizaron los dispositivos de las luminarias, así como se realizaron reconexiones de líneas sulfatadas, activación de contactores de los circuitos de alumbrado. También se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación para la recuperación de las áreas verdes como son: parques, jardines, plazas, camellones y deportivos, con el fin de mantener en buen estado estos espacios públicos para incrementar el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento.	959,981,307.93	959,981,307.93	

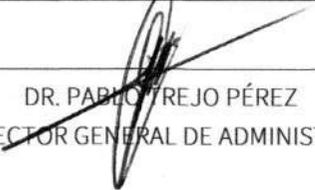


Gobierno de la Ciudad de México  
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros  
Cuenta Pública 2019

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Los recursos se destinaron a la adquisición de equipo médico para el equipamiento del Hospital de la Mujer de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Se llevó a cabo la rehabilitación en deportivos, realizando los trabajos de: aplanados, pintura, cambio de loseta piso, plafones, luminarias, herrería y aluminio, cambio de piso de concreto, impermeabilización, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, reparación de áreas verdes, rehabilitación de canchas deportivas, instalación de ejercitadores al aire libre, rehabilitación de núcleos sanitarios, entre otros. 'Se sustituyó la red secundaria de agua potable en diversas colonias de la Alcaldía GAM. Se realizó el reencarpetado de disitintas vialidades en la Alcaldía, realizando el frezado, nivelación y tendido de mezcla asfáltica con un espesor de 7.5 cm. Se realizaron los siguientes trabajos para la construcción de vivienda completa: construcción de muros firmes en cuartos de baño, cuartos de cocina, cuartos dormitorios, piso firme, techo firme, colocación de instalación eléctrica, drenaje, depósitos de agua y calentadores solares en diversas colonias de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP'S).	120,806,327.56	120,806,327.56	2,326,602.44
Total (6)		1,116,555,612.79	1,116,555,612.79	5,426,625.14

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
DR. PABLO FREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Gobierno de la Ciudad de México  
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS  
Cuenta Pública 2019

Monto que reciban del FAIS: 120,806,327.56

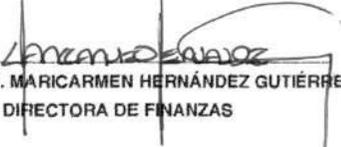
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
Contrato N° 02CD07 3P 0052   19 Servicios de consultoría Administrativa, que consiste en llevar a cabo la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos que se realicen con recursos del FAIS, con base en los indicadores de carencias sociales y de rezago social, presentando reportes para la evaluación del fondo.	3,693,987.90	Ciudad de México	Alcaldía Gustavo A. Madero	Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's) en la Alcaldía Gustavo A. Madero	922 Proyectos	El beneficio directo es para habitantes de colonias con rezagos sociales que se encuentran dentro del perímetro de las ZAP's, al desarrollarse obras en los rubros de vivienda, salud, drenaje, agua potable y vialidades.
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Recurso destinado para llevar a cabo el Programa de Desarrollo Social "Mejoramiento de Viviendas en Situación Prioritaria 2019 (FAIS)". El monto que ampara la presente CLC, corresponde a una parcialidad que corresponde a un avance de 348 m2, equivalente a un a proximado de 11 viviendas, en donde se han realizado trabajos de mejoramiento de viviendas en cuartos cocina, baño y dormitorio (Servicios en Construcción y Fletes Tovar, SA de CV.)	39,376,592.22	Ciudad de México	Alcaldía Gustavo A. Madero	Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's) en la Alcaldía Gustavo A. Madero	922 Proyectos	El beneficio directo es para habitantes de colonias con rezagos sociales que se encuentran dentro del perímetro de las ZAP's, al desarrollarse obras en los rubros de vivienda, salud, drenaje, agua potable y vialidades.
Recurso destinado al Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias, se llevó a cabo el reencarpetao de distintas vialidades en la Alcaldía, realizando el frezado, nivelación y tendido de mezcla asfáltica con un espesor de 7.5 cm.	9,894,944.92	Ciudad de México	Alcaldía Gustavo A. Madero	En las Secciones de San Juan de Aragón (3°, 4°, 5°) La Pradera, San Felipe de Jesús, Casas Alemán, 25 de Julio, Ampliación Gabriel Hernández, Tablas de San Agustín, La Joyita, Industrial Defensores de la República, entre otras	15,000.00 M2	El beneficio directo es para los habitantes de algunas colonias de la Alcaldía, permitiendo el flujo constante de vehículos y con ello la disminución de contaminantes en el medio ambiente, así mismo al realizar la nivelación de la vialidad, se evitan encharcamientos, y aumenta la vida útil de la carpeta asfáltica.
Recurso destinado al Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable, se sustituyó la red secundaria de agua potable en sus distintos diámetros, realizando trabajos de demolición de concreto, carpeta asfáltica o terracería, instalación de tubería, abrazaderas de alta presión, válvulas, relleno compactación y repavimentación. Estos trabajos van acompañados con la instalación de tomas domiciliarias (sistemas de agua potable). Se utilizó tubería de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) liso, RD-17 de 10.5 cm de diámetro, empleando el método constructivo denominado "a cielo abierto"	13,276,726.72	Ciudad de México	Alcaldía Gustavo A. Madero	Colonias Benito Juárez y Tlalpexco.	3,000 ML	El beneficio directo es para los habitantes de las Colonias Benito Juárez y Tlalpexco, al garantizarles el adecuado funcionamiento del servicio del agua potable.
Recurso Destinado a la Adquisición de tres mastógrafos para el equipamiento del Hospital de la Mujer de la Alcaldía Gustavo A. Madero	13,950,000.00	Ciudad de México	Alcaldía Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	3 mastógrafos	Habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero

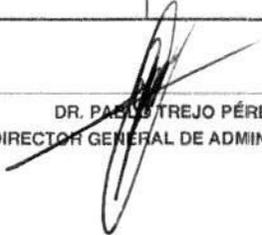


Gobierno de la Ciudad de México  
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS  
Cuenta Pública 2019

Monto que reciban del FAIS: 120,806,327.56

Unidad Responsable del Gasto: 02/CD07/Alcaldía Gustavo A. Madero						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
<p>Recurso destinado al Mantenimiento de infraestructura y equipamiento público, para el acceso y apoyo de las personas con discapacidad a espacios deportivos de la Alcaldía GAM. Hermanos Galeana, Rehabilitación de las áreas de beisbol, futbol, zona de futbol rápido, rehabilitación de núcleos sanitarios, empastado y áreas verdes, entrada principal y entre otros.</p> <p>Rosendo Arnaiz. Rehabilitación de gimnasio, alberca, consultorios, techumbres, baños de hombres y mujeres, cuarto de máquinas, sustitución de pisos, atención de auditorio y canchas de basquetbol, entre otros.</p> <p>Justicia Social. Mantenimiento, conservación y rehabilitación de canchas, áreas verdes, entre otros.</p>	40,614,075.80	Ciudad de México	Alcaldía Gustavo A. Madero	Deportivos: Hermanos Galeana, Rosendo Arnaiz y Justicia Social.	3 deportivos	El beneficio directo será para todos los segmentos de la población en GAM. Se contribuye a una cobertura de accesibilidad para fomentar la práctica del deporte, y de actividades lúdicas y de esparcimiento.

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



Gobierno de la Ciudad de México

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2019

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Unidad Responsable de Gasto: <small>Arcelega Guadalupe A. Moreno</small>						
Enero-Diciembre 2019						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	2,190,184,007.00	22,770,448.56	2,212,954,455.56	2,212,954,455.56	2,212,954,455.56	-
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	2,165,877,408.00	24,806,037.97	2,190,683,445.97	2,190,683,445.97	2,190,683,445.97	-
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud C = (c1+c2)</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asoc. a la Implem. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas = (e1+e2)</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F. Sentencias Laborales Definitivas</b>	24,306,599.00	2,035,589.41	22,271,009.59	22,271,009.59	22,271,009.59	-
<b>II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	-	-	-	-	-	-
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud C = (c1+c2)</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asoc. a la Implem. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas = (e1+e2)</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F. Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)</b>	<b>2,190,184,007.00</b>	<b>22,770,448.56</b>	<b>2,212,954,455.56</b>	<b>2,212,954,455.56</b>	<b>2,212,954,455.56</b>	<b>-</b>

Elaboró:

MTRA. MARICARMÉN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. PABLO REJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



# Alcaldía Gustavo A. Madero

## INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2019

Titular:



Dr. Francisco Chiguil Figueroa  
Alcalde en Gustavo A. Madero

Responsable:



Dr. Pablo Trejo Pérez  
Director General de Administración



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,726,819,796.00</b>	<b>2,551,473,933.77</b>	<b>2,551,467,921.01</b>	<b>2,551,467,921.01</b>	<b>2,551,467,921.01</b>	<b>2,551,467,921.01</b>		
<b>1000</b>	1,289,686,317.00	1,056,261,835.81	1,056,261,835.81	1,056,261,835.81	1,056,261,835.81	1,056,261,835.81	<p><b>- 233,424,481.19</b> A)</p> <p>En apego a lo dispuesto en los artículos 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México; 51 y 55 de la "Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, durante el ejercicio se realizaron diversos movimientos compensatorios para adecuar los recursos de Servicios Personales a las necesidades reales de operación del personal adscrito a tareas en campo y tareas administrativas de la Alcaldía GAM.</p> <p>En consecuencia, las partidas que registraron superávit, producto del registro de defunciones, jubilaciones, faltas, ausencias y periodos vacaciones, su recurso fue transferido a otras partidas con mayor presión de gasto y aún, modificado su dígito identificador, al pasar de gasto corriente al de inversión. Algunas de estas partidas fueron Retribuciones por servicios de carácter social, Prima de Vacaciones, Compensaciones, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos, de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica; Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Asignaciones conmemorativas, Asignaciones para pago de antigüedad, Apoyos Colectivos, 1593.-Becas a hijos de trabajadores, Premio de Antigüedad, premio de asistencia, entre otras.</p> <p>Por otra parte, de manera particular se dio atención a aquellas partidas que representaban un riesgo con la base trabajadora sindicalizada, en donde fue necesario mantener o incrementar sus montos, para garantizar el pago de Horas Extraordinarias y Guardias, manteniendo una estrecha coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal y Uninomina.</p> <p>La permanencia de estas acciones, aun cuando el ejercicio de los recursos fue menor, no intervino para realizar oportunamente 24 nóminas quincenales para cumplir con las jornadas devengadas de más de 9 mil empleados y la atención de la resolución de 18 laudos.</p> <p>Al cierre del ejercicio, considerando los datos del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) de la Alcaldía Gustavo A. Madero, no se registra variación para el ejercicio 2019.</p> <p><b>B)</b></p>	



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
2000	67,484,611.00	60,416,059.56	60,416,059.56	60,416,059.56	60,416,059.56	60,416,059.56	7,068,551.44	<p>A) El balance de cierre de ejercicio 2019, registra una disminución en los recursos de origen del capítulo 2000 Materiales y Suministros, en su clasificación económica de Gasto Corriente, en un 10.5 por ciento. Esta variación se registró principalmente en las partidas Materiales y útiles de impresión y reproducción, Productos alimenticios para personas, Prendas de seguridad y protección personal, Materiales y útiles de impresión y reproducción, Materiales, accesorios y suministros médicos, Otros productos químicos y Productos alimenticios para personas y Herramientas menores, reiterando que en el resto de los conceptos que componen este capítulo también se registraron variaciones.</p> <p>La diferencia se explica en la necesidad de reducir el gasto en donde se cumplieron las metas y objetivos en materia de apoyo administrativo, atención de las redes hidrosanitarias, tareas de salud, mejoramiento de la imagen urbana y atención de centros deportivos, entre otros, y transferirlo a partidas de este mismo capítulo y otros, como fue el caso del capítulo 3000 Servicios Generales, que requirieron de mayor recurso para atender demandas de obras por administración.</p> <p>Al cierre del ejercicio, considerando los datos del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) de la Alcaldía Gustavo A. Madero, no se registra variación para el ejercicio 2019.</p> <p>B) El balance de cierre de ejercicio 2019, registra un incremento de 9.2 por ciento de recursos de origen del capítulo 3000 Servicios Generales, en su clasificación económica de Gasto Corriente. Esta variación se registró en los distintos Fondos presupuestales del capítulo de gasto:</p> <p>Recursos Fiscales: de origen no se presupuestaron recursos y durante el ejercicio se adicionaron 35.8 millones de pesos (mdp) para subsanar, principalmente, gastos de energía eléctrica, servicios de consultoría, sentencias y resoluciones judiciales y servicios de fumigación.</p> <p>Recursos de Aplicación Automática: se regularizaron 2.9 mdp, en diversas partidas de este capítulo de gasto a fin de atender la normatividad aplicable a este tipo de recursos.</p> <p>Participaciones Federales: disminuyeron 11.6 mdp, debido a movimientos compensatorios entre capítulos de gasto, con el fin de atender aquellos compromisos en donde fue necesario incrementar la suficiencia presupuestal.</p>
3000	995,072,336.00	1,086,230,687.85	1,086,230,687.85	1,086,230,687.85	1,086,230,687.85	1,086,230,687.85	91,158,351.85	<p>A) El balance de cierre de ejercicio 2019, registra un incremento de 9.2 por ciento de recursos de origen del capítulo 3000 Servicios Generales, en su clasificación económica de Gasto Corriente. Esta variación se registró en los distintos Fondos presupuestales del capítulo de gasto:</p> <p>Recursos Fiscales: de origen no se presupuestaron recursos y durante el ejercicio se adicionaron 35.8 millones de pesos (mdp) para subsanar, principalmente, gastos de energía eléctrica, servicios de consultoría, sentencias y resoluciones judiciales y servicios de fumigación.</p> <p>Recursos de Aplicación Automática: se regularizaron 2.9 mdp, en diversas partidas de este capítulo de gasto a fin de atender la normatividad aplicable a este tipo de recursos.</p> <p>Participaciones Federales: disminuyeron 11.6 mdp, debido a movimientos compensatorios entre capítulos de gasto, con el fin de atender aquellos compromisos en donde fue necesario incrementar la suficiencia presupuestal.</p>



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
4000	374,576,532.00	348,565,350.55	348,559,337.79	348,559,337.79	348,559,337.79	348,559,337.79	26,017,194.21	<p>A) Del ejercido respecto del aprobado.</p> <p>B) Del devengado respecto del modificado.</p> <p>Fortamun: se incrementaron 69.7 mdp de manera compensada entre partidas y se adicionaron los intereses generados de principal; el recurso se destinó, basicamente para pagar la facturación de Servicios de vigilancia, energía eléctrica y conservación y mantenimiento menor de inmuebles.</p> <p>FAIS: de origen no se encontraban presupuestados para servicios de consultoría, los cuales fueron adicionados para cumplir con los denominados barridos y levantamiento de Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica, de la población que sería beneficiada en las Zonas de Atención Prioritaria; asimismo, se efectuó el levantamiento de las cédulas de verificación y seguimiento de obra de los proyectos registrados en la Cartera de Inversión de la Alcaldía Gustavo A. Madero en relación a este fondo.</p> <p>A manera de resumen, se informa que el incremento en el ritmo del presupuesto ejercido respecto del aprobado de los fondos que se han citado, permitió atender, principalmente -con obras menores- a inmuebles que no fueron considerados a través de la inversión pública, mantener en operación y óptimas condiciones el servicio de alumbrado público, como elemento para incrementar zonas de seguridad, vinculándolo con los servicios que prestó el personal adscritos a la policía auxiliar, por último, se atendió de manera oportuna y acatando las resoluciones, los juicios mercantiles en favor de terceros.</p> <p>Al cierre del ejercicio, considerando los datos del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) de la Alcaldía Gustavo A. Madero, no se registra variación para el ejercicio 2019.</p> <p>El balance de cierre de ejercicio 2019, registra un decremento de 6.9 por ciento del recurso ejercido en los gastos de la política social y la participación ciudadana. El recurso que originalmente se destinó para Acciones y Programas Sociales paso de 371.2 millones de pesos a 251.8 mdp. La explicación a la variación se debe a que en este ejercicio se abrieron y diversifican nuevos rubros de atención para beneficio de la población vulnerable y para ello se combinaron distintos Fondos, lo que permitió atender la política social y liberar recursos para destinarlos al equipamiento de distintos espacios de salud e inmuebles públicos (capítulo 5000 Bienes mueble e inmuebles); a continuación se enlistan los Programas y Acciones que fueron ejecutados en el ejercicio 2019:</p>



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
								<p>Programas Sociales: Seguro con violencia, Becando ando, Cultura viva comunitaria, Impulso Social: madre sola o padre solo con hijo o hija menos de 0 a 4 años de edad, Impulso Social con hijo o hija con discapacidad hasta 17 años de edad, Impulso Social: personas con discapacidad de 18 a 59 años de edad, Impulso Social: adultos mayores entre 60 y 65 años, Jupyter GAM, Tlakualli ik altepetl (alimento del pueblo), PROCOMUR, Niños en Bienestar, Seamos Mejores Estudiantes.</p> <p>Acciones Sociales: Mejorando el entorno: pintura para Unidades Habitacionales 2019, Renovando Tu Salud, Apoyos de Atención Especial GAM 2019, Mejoramiento de Vivienda en Situación Prioritaria 2019 (FAIS), Dignificamos Tu Casa 2019, Lecherías (pago de renta del inmuebles), Coinversión en Escuelas GAM, Celebrando a las niñas y niños en la Alcaldía Gustavo A. Madero (día del niño), GAM Apoya Tu Titulación, Fomentando Cooperativas en GAM, Celebrando a las mamás maderenses en la Alcaldía Gustavo A. Madero 2019, Festejando a las madres y padres 2019, Reconocimiento a la Eficiencia Policial, Mejorando tu escuela (Pintura), Matrimonios Colectivos 2019, Transformando Vidas y Arte Comunitario.</p> <p>Recursos de Aplicación Automática: se regularizaron 1.4 mdp, que se destinaron a las personas voluntarias para mantener en operación los centros generadores de servicios, a fin de atender la normatividad aplicable a este tipo de recursos.</p> <p>Presupuesto participativo: Originalmente se clasificaron 3.4 mdp para atender Comités Ciudadanos, sin embargo, una vez analizados los rubros ganadores, se procedió a su registro de forma correcta, con lo cual este recurso ascendió a 99.0 mdp para la atención de 155 Comités Ciudadanos, para atender demandas que fueron votadas en Asambleas Vecinales para instalación de calentadores solares, alarmas y videocámaras, entrega de tinacos; aplicación de pintura en fachadas de Unidades Habitacionales, atención de bombas de agua, entre otros rubros.</p> <p>El menor ritmo de gasto se explica más como un equilibrio del presupuesto, ya que el recurso ejercido correspondió a las necesidades, cumplimiento de metas y objetivos que se planearon para el ejercicio 2019.</p> <p>Al cierre del ejercicio, en la última etapa de conciliación, se documento para pago por este monto relativo a vivienda FAIS, pero fue rechazado y quedó registrada esta variación.</p>
							6,012.76	B)



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
<b>Gasto de Capital</b>	<b>2,046,842,201.00</b>	<b>2,364,606,648.43</b>	<b>2,355,970,020.04</b>	<b>2,355,970,020.04</b>	<b>2,355,970,020.04</b>	<b>2,355,970,020.04</b>		
<b>1000</b>	838,100,341.00	1,091,726,607.81	1,091,726,607.81	1,091,726,607.81	1,091,726,607.81	1,091,726,607.81	<b>253,626,266.81</b> A)	

En apego a lo dispuesto en los artículos 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México; 51 y 55 de la "Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, durante el ejercicio se realizaron diversos movimientos compensatorios para adecuar los recursos de Servicios Personales a las necesidades reales de operación del personal adscrito a tareas en campo y tareas administrativas de la Alcaldía GAM.

En consecuencia, las partidas que registraron movimientos de reducción y ampliación con lo cual resulto en las cifras de cierre de ejercicio 2019, fueron: Aportaciones a instituciones de seguridad social, Sueldos base al personal permanente, Sueldos base al personal a lista de raya base, Gratificación de fin de año, Sueldos base al personal permanente, Sueldos base al personal a lista de raya base, Horas extraordinarias, Guardias, Sueldos base a personal eventual, Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados, Prima de vacaciones, Prima dominical, Gratificación de fin de año, Horas extraordinarias, Guardias, Compensaciones por servicios eventuales, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones a fondos de vivienda, Aportaciones al sistema para el retiro o la administración de fondos para el retiro y ahorro solidario, Primas por seguro de vida del personal civil, Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, Vales, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de la rama médica, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Otras prestaciones contractuales, Asignaciones para pago de antigüedad, Apoyos colectivos, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores..., Becas de licenciatura, Premio de antigüedad y Premio de asistencia. La variación se explica en la actualización de los resúmenes de nómina para adecuar el gasto a la operación real de la Alcaldía Gustavo A. Madero, manteniendo una estrecha coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal y Uninómina.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
2000	236,147,427.00	401,879,127.82	399,661,703.82	399,661,703.82	399,661,703.82	399,661,703.82	163,514,276.82	<p>A) La permanencia de estas acciones, aun cuando el ejercicio de los recursos fue menor, no intervino para realizar oportunamente 24 nóminas quincenales para cumplir con las jornadas devengadas de más de 9 mil empleados y la atención de la resolución de 18 laudos.</p> <p>B) Al cierre del ejercicio, considerando los datos del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) de la Alcaldía Gustavo A. Madero, no se registra variación para el ejercicio 2019.</p> <p>Al cierre de ejercicio 2019, el recurso ejercido respecto al aprobado en capítulo 2000 Materiales y Suministros, en su clasificación económica de Gasto de Capital, registra un incremento de 70.2 por ciento. Esta variación es producto de los movimientos compensados que se efectuaron entre capítulos y partidas de gasto, a fin de atender las prioridades que se planeó para el ejercicio, como fue el alumbrado público, drenaje y vialidades, entre otros.</p> <p>Entre las principales partidas que registraron movimientos importantes, ponderando los montos presupuestados, encontramos Vestuario y uniformes, Prendas de seguridad y protección personal, Combustibles, lubricantes y aditivos, en donde ubicamos economías importantes, considerando que la combinación de fondos permitió liberar recursos. Por otra parte, se observaron incrementos importantes en el recurso destinado a la adquisición de Cemento y productos de concreto, Artículos metálicos para la construcción, Otros productos minerales no metálicos, Otros materiales y artículos de construcción y reparación y Material eléctrico y electrónico, entre otros.</p> <p>Considerando los Fondos Presupuestales, se observa esta misma dinámica: originalmente no se presupuestaron recursos fiscales y al cierre del ejercicio ascendieron a 110.6 mdp, las participaciones federales pasaron de 64.5 a 114.7 mdp y los recursos ejercidos de FORTAMUN sumaron 176.5 mdp, respecto a los 171.6 mdp de origen.</p> <p>Al cierre del ejercicio, en la última etapa de conciliación, se tramitó afectaciones de reintegro de recursos de FORTAMUN que no fue pagado por la adquisición de pintura para la atención de escuelas, sin embargo este movimiento fue rechazado, lo cual motiva esta variación.</p>
							- 2,217,424.00	B)



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
3000	122,859,776.00	122,781,070.40	122,781,070.40	122,781,070.40	122,781,070.40	122,781,070.40	78,705.60	<p>A) Al cierre del ejercicio, se registra una variación de 0.06% del presupuesto ejercido respecto al aprobado; esta diferencia se registra en partidas de recursos de Participaciones Federales, que registraron economías o problemas para efectuar los pagos de facturación (altas de acreedores o cuentas erróneas y rechazo de documentos por no cumplir con los elementos mínimos) en partidas como fue Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información, Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos, Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, Servicios de jardinería y fumigación, Servicios de limpieza y manejo de desechos, Conservación y mantenimiento menor de inmuebles e Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio. Lo anterior no influyó en el logro de objetivos y metas trazados para el ejercicio 2019.</p> <p>B) Al cierre del ejercicio, considerando los datos del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) de la Alcaldía Gustavo A. Madero, no se registra variación para el ejercicio 2019.</p>
5000	75,781,183.00	144,872,268.96	144,872,268.95	144,872,268.95	144,872,268.95	144,872,268.95	69,091,085.95	<p>A) El capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles, resultó el más favorecido, al incrementarse el presupuesto ejercido en 91.2% respecto al originalmente aprobado, la explicación de la variación se realizará a nivel proyecto de adquisiciones: A02D79001. Adquisición de vehículos terrestres y lacustres; equipo de comunicación, video, fotográfico y sonido, para programas públicos, de seguridad y desastres naturales. Se incrementaron 15.3 mdp, al sumarse conceptos como camionetas tipo pick up, grúas de arrastre, lanchas neumáticas y lanchas de aluminio; ambulancia equipada con tanque de oxígeno, camillas y carro rojo, a fin de atender emergencias, siniestros y acciones de seguridad que pongan en riesgo la vida de las personas habitantes de la Alcaldía.</p>



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
							<p>A02D79002. Adquisición de equipo informático, audiovisual, mobiliario, muebles de oficina, estantería, licencias y otros recreativos para la mejora de la gestión pública en la Alcaldía GAM. Se incrementaron 9.1 mdp, al sumarse conceptos como equipos de cómputo e impresoras láser, servidores de almacenamiento SAN SFF de doble controlador, scanner de uso rudo, así como juegos infantiles modulares para áreas de 25 m2. para equipamiento de áreas destinadas a la niñez.</p> <p>A02D79009. Adquisición de camiones y maquinaria pesada para trabajos de desazolve, atención de inundaciones y mejoramiento de la imagen urbana en colonias de la Alcaldía GAM. Se incrementaron 31.9 mdp, al sumarse conceptos como camiones tipo Vactor, camiones de volteo, grúa hidráulica, compactadora de doble rodillo pavimentadora con capacidad de 4.20 mts con planchas extendibles; maquinas pintarrayas con doble depósito y autolimpieza de espreas, rompedora de pavimento y retroexcavadora, entre otros.</p> <p>A02D79010. Adquisición de planta de luz de emergencia para habilitarla en el Edificio de la Alcaldía Gustavo A. Madero y generadores de energía móviles para atender emergencias en campo. El proyecto es resultado de adiciones de presupuesto (1.9 mdp) que se destinaron para adquirir una planta de luz de emergencia de operación automática, en transición abierta, capacidad de emergencia durante el tiempo de falla de la red comercial hasta 175kw., 218.75 Kva, 220/127 VCA, a motor diésel con gobernador de velocidad mecánico, generador eléctrico, tablero de transferencia y control, módulo de medición y control, unidad de transferencia de doble tiro, sistema de enfriamiento, lubricación y sistema eléctrico; así como generadores de energía eléctrica de 5 mil Watts, que pueden ser transportables.</p> <p>A.02D7.9011. Adquisición de mastógrafos para el equipamiento del Hospital de la Mujer de la Alcaldía Gustavo A. Madero. El proyecto de igual manera fue resultado de adiciones de presupuesto (13.5 mdp) que se destinaron para la compra de tres mastografos, uno de ellos fijo y dos itinerantes para tareas del área de salud de Desarrollo Social, aplicando estudios de mamografías para prevención de este tipo de cáncer.</p> <p>Considerando los Fondos Presupuestales, se observa esta misma dinámica: originalmente no se presupuestaron recursos de FAIS y al cierre del ejercicio ascendieron a 12.9 mdp, las participaciones federales pasaron de 36.5 a 57.1 mdp; los recursos ejercidos de FORTAMUN sumaron 19.9 mdp, respecto a los 16.3 mdp de origen y 57.4 mdp de ejercicio de Fiscales superó los 22.9 mdp aprobados.</p>	



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
6000	773,953,474.00	603,347,573.44	596,928,369.06	596,928,369.06	596,928,369.06	596,928,369.06	0.01	<p>B) Al cierre del ejercicio, en la última etapa de conciliación, se documento para pago por este monto relativo al proyecto A02D79001 de recursos de Fortamun, pero fue rechazado y quedó registrada esta variación.</p> <p>El capítulo 6000 Inversión pública, en el ejercicio 2019 registró diversas adecuaciones, que al cierre del ejercicio se observa un decremento del 22.0% respecto al originalmente aprobado. La explicación de esta variación la encontramos en la diversificación de rubros que fueron atendidos por distintas combinaciones: se impulso el equipamiento de inmuebles destinados a la salud, como fue el caso de mastografos en la Clínica de la Mujer, se atendieron diversos inmuebles públicos a través del esquema de mantenimiento menor, se impulsó un proyecto integral de reconversión del alumbrado público, para lo cual se destinaron recursos para la adquisición de luminarias y material eléctrico y, se complementaron recursos, aún para partidas centralizadas, como fue el caso de Servicios de Vigilancia, este conjunto de compromisos afectaron de manera directa la dinámica del capítulo 6000 Inversión pública.</p> <p>Sin embargo, esta redistribución de recursos permitió situar de manera equilibrada el recurso destinado para la atención de 44 Proyectos registrados en la Cartera de Inversión, de lo cual se puede constatar su desarrollo y situación final en el formato PPI Programas y Proyectos de Inversión.</p> <p>Por otra parte, la aplicación por Fondo de Recurso fue el siguiente:                      Recursos Fiscales: Se destinaron 2.4 millones de pesos (mdp) para complementar recursos para el presupuesto participativo y la construcción de muros de contención en causes de rios y escalinatas en zonas altas de la Alcaldía, estos recursos originalmente no se presupuestaron.</p> <p>Recursos de Crédito: Se aplicaron 140.2 mdp que se destinaron para atención Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en la calle Puerto Acapulco, de Puerto Salina Cruz a Camino San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero; Rehabilitación de la Carpeta Asfáltica en la calle Puerto Acapulco, de Puerto Salina Cruz a Camino San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero; Trabajos de rehabilitación en planteles educativos de nivel básico ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero. en este fondo se dejó</p>
							177,025,104.94	A)



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Alcaldía Gustavo A. Madero								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Total URG	4,773,661,997.00	4,916,080,582.20	4,907,437,941.05	4,907,437,941.05	4,907,437,941.05	4,907,437,941.05	6,419,204.38 B)	<p>de aplicar 4.9 mdp, debido al retraso en obras y e ingresos de estimaciones para pago.</p> <p>Recursos de Transferencias Federales: se aplicaron 354.8 mdp en 32 proyectos de inversión que se destinaron para efectuar trabajos de construcción nueva, rehabilitación, mantenimiento, estudios de preinversión y cubrir supervisiones, en diversos rubros.</p> <p>Recursos de FAIS: para la aplicación de estos recursos, se atendieron los Lineamientos específicos para este fondo, se capturaron proyectos en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social, con más de 900 proyectos específicos, se informó a través del portal de Sistema de Recursos Transferidos Federales, esto con el fin de aplicar en este capítulo 99.5 mdp, en Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias; Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable y pavimentación; Mantenimiento de infraestructura y equipamiento público, para el acceso y apoyo de las personas con discapacidad a espacios deportivos de la Alcaldía GAM (Rosendo Arnaiz y Hermanos Galeana). En este fondo no fue posible la aplicación de recursos que serían destinados para obras en la red secundaria de drenaje.</p> <p>Recursos de FAFEF. se firmo convenio con SEDECO para la atención de 5 mercados públicos (Gabriel Hernández, San Pedro Zacatenco, Progreso Nacional, Providencia y San Felipe de Jesús.) bajo un esquema de coparticipación (60-40% respectivamente), ai final del ejercicio se aplicaron 35.8 mdp, que representaron el 94.2 por ciento del recurso total de este fondo.</p> <p>Al cierre del ejercicio, en la última etapa de conciliación, se tramitaron afectaciones de reintegro de recursos de FAIS de pagos no efectuados en obras realizadas en red secundaria de agua, repavimentación y deportivos, así como recurso no comprometido en drenaje; asimismo se contemplo el reintegro de recursos de FAFEF, ya que no se pago finiquitos en obras en mercados. esto motiva esta variación.</p>

Elaboró:

Mtra. Maricarmen Hernández Gutiérrez  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Dr. Pablo Frejo Pérez  
Director General de Administración



EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO				23,430,037.00	24,509,816.37	24,509,816.37	24,509,816.37	24,509,816.37	24,509,816.37	
	2				Desarrollo Social				23,430,037.00	24,509,816.37	24,509,816.37	24,509,816.37	24,509,816.37	24,509,816.37	
		4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales				23,430,037.00	23,714,958.46	23,714,958.46	23,714,958.46	23,714,958.46	23,714,958.46	
			1		Deporte y recreación				23,179,490.00	22,781,803.02	22,781,803.02	22,781,803.02	22,781,803.02	22,781,803.02	
				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	2	3	5	23,179,490.00	22,781,803.02	22,781,803.02	22,781,803.02	22,781,803.02	22,781,803.02
				2	Cultura				250,547.00	933,155.44	933,155.44	933,155.44	933,155.44	933,155.44	
				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	0	1	1	250,547.00	933,155.44	933,155.44	933,155.44	933,155.44	933,155.44
				6	Protección social				0.00	794,857.91	794,857.91	794,857.91	794,857.91	794,857.91	
				9	Otros de seguridad social y asistencia social				0.00	794,857.91	794,857.91	794,857.91	794,857.91	794,857.91	
				228	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	0	0	1	0.00	794,324.27	794,324.27	794,324.27	794,324.27	794,324.27
				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Persona	0	0	0	0.00	533.64	533.64	533.64	533.64	533.64
3					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE				2,943,372.00	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	
	3				DESARROLLO ECONÓMICO				2,943,372.00	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	
			1		Asuntos económicos, comerciales y laborales en general				2,943,372.00	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	
				1	Asuntos económicos y comerciales en general				2,943,372.00	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	
				215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	Comerciante	5,100	5,100	5,100	2,943,372.00	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58



EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA				2,680,529.00	2,652,086.13	2,652,086.13	2,652,086.13	2,652,086.13	2,652,086.13	
	2				DESARROLLO SOCIAL				2,650,503.00	2,649,959.74	2,649,959.74	2,649,959.74	2,649,959.74	2,649,959.74	
		2			Vivienda y servicios a la comunidad				2,650,503.00	2,649,959.74	2,649,959.74	2,649,959.74	2,649,959.74	2,649,959.74	
			1		Urbanización				2,149,409.00	2,189,342.82	2,189,342.82	2,189,342.82	2,189,342.82	2,189,342.82	
				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble	5	39	39	2,149,409.00	2,189,342.82	2,189,342.82	2,189,342.82	2,189,342.82	2,189,342.82
				6	Servicios comunales				501,094.00	460,616.92	460,616.92	460,616.92	460,616.92	460,616.92	
				225	Operación de panteones públicos	Servicio	10,000	2,000	8,299	501,094.00	460,616.92	460,616.92	460,616.92	460,616.92	460,616.92
	3				Desarrollo Económico				30,026.00	2,126.39	2,126.39	2,126.39	2,126.39	2,126.39	
		5			Transporte				30,026.00	2,126.39	2,126.39	2,126.39	2,126.39	2,126.39	
			6		Otros relacionados con transporte				30,026.00	2,126.39	2,126.39	2,126.39	2,126.39	2,126.39	
				226	Servicios de estacionamiento y parquímetros	Vehículo	125,000	125,000	166,018	30,026.00	2,126.39	2,126.39	2,126.39	2,126.39	2,126.39
					Total URG				29,053,938.00	30,124,179.08	30,124,179.08	30,124,179.08	30,124,179.08	30,124,179.08	

Elaboró:

MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					<b>EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO</b>					289,353,778.00	133,369,234.72	133,369,234.72	133,369,234.72	133,369,234.72	133,369,234.72
	1				GOBIERNO					0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
		2			Justicia					0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
			4		Derechos Humanos					0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
				201	Acciones en Pro de la igualdad de género	Asunto				0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	2				<b>Desarrollo Social</b>					147,869,456.00	127,119,234.72	127,119,234.72	127,119,234.72	127,119,234.72	127,119,234.72
		3			<b>Salud</b>					0.00	6,024,900.00	6,024,900.00	6,024,900.00	6,024,900.00	6,024,900.00
			1		Prestación de servicios de salud a la comunidad					0.00	5,924,900.00	5,924,900.00	5,924,900.00	5,924,900.00	5,924,900.00
				205	Apoyo a la salud	Persona	49,600	49,600	68,744	0.00	5,924,900.00	5,924,900.00	5,924,900.00	5,924,900.00	5,924,900.00
			3		<b>Generación de recursos para la salud</b>					0.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
				208	Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo				0.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
		4			<b>Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales</b>					6,825,076.00	23,132,433.13	23,132,433.13	23,132,433.13	23,132,433.13	23,132,433.13
			1		<b>Deporte y recreación</b>					6,825,076.00	15,391,144.00	15,391,144.00	15,391,144.00	15,391,144.00	15,391,144.00
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	0	124	415	0.00	15,391,144.00	15,391,144.00	15,391,144.00	15,391,144.00	15,391,144.00
				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	0	0	0	6,825,076.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2		<b>Cultura</b>					0.00	7,741,289.13	7,741,289.13	7,741,289.13	7,741,289.13	7,741,289.13
				215	Promoción de actividades culturales	Evento	0	200	200	0.00	7,741,289.13	7,741,289.13	7,741,289.13	7,741,289.13	7,741,289.13
		5			<b>Educación</b>					106,624,000.00	18,472,034.27	18,472,034.27	18,472,034.27	18,472,034.27	18,472,034.27
			1		<b>Educación básica</b>					106,624,000.00	18,472,034.27	18,472,034.27	18,472,034.27	18,472,034.27	18,472,034.27
				216	Apoyo a la educación	Persona	98,500	98,500	32,883	105,624,000.00	16,615,090.00	16,615,090.00	16,615,090.00	16,615,090.00	16,615,090.00



EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
			6	218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	0	0	0	1,000,000.00	1,856,944.27	1,856,944.27	1,856,944.27	1,856,944.27	1,856,944.27
					<b>Protección social</b>				34,420,380.00	79,489,867.32	79,489,867.32	79,489,867.32	79,489,867.32	79,489,867.32	79,489,867.32
			3		Familia e hijos				0.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00
				219	Apoyo a jefas de familia	Persona	0	400	400	0.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00
			8		<b>Otros grupos vulnerables</b>				33,420,380.00	57,821,930.36	57,821,930.36	57,821,930.36	57,821,930.36	57,821,930.36	57,821,930.36
				221	Atención al desarrollo de la niñez	Persona	56,800	56,800	50,000	33,420,380.00	19,822,845.99	19,822,845.99	19,822,845.99	19,822,845.99	19,822,845.99
				224	Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Persona	-	1,950	1,950	0.00	25,999,084.37	25,999,084.37	25,999,084.37	25,999,084.37	25,999,084.37
				225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	-	1,500	1,500	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
			9		<b>Otros de seguridad social y asistencia social</b>				1,000,000.00	18,467,936.96	18,467,936.96	18,467,936.96	18,467,936.96	18,467,936.96	18,467,936.96
				226	Apoyo a la juventud	Persona	-	1,100	1,511	0.00	10,300,000.00	10,300,000.00	10,300,000.00	10,300,000.00	10,300,000.00
				230	Servicio y ayuda de asistencia social	Persona	112,200	122,200	113,392	1,000,000.00	8,167,936.96	8,167,936.96	8,167,936.96	8,167,936.96	8,167,936.96
		3			<b>Desarrollo Económico</b>				141,484,322.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00
		1			<b>Asuntos económicos, comerciales y laborales en general</b>				141,484,322.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00
		2			<b>Asuntos laborales generales</b>				141,484,322.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00
				232	Fomento al empleo	Persona	18,900	18,770	18,950	141,484,322.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00
2					<b>GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>				6,946,463.00	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06
	1				<b>GOBIERNO</b>				6,946,463.00	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06
		7			<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>				6,946,463.00	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06
		1			<b>Policia</b>				6,946,463.00	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06
				201	Apoyo a la prevención del delito	Evento	265	265	265	6,946,463.00	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06	7,806,941.06
				203	Servicios complementarios de vigilancia	Policia	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA				408,577,156.00	760,456,509.63	760,456,509.63	760,456,509.63	760,456,509.63	760,456,509.63	
	2				DESARROLLO SOCIAL				408,577,156.00	760,456,509.63	760,456,509.63	760,456,509.63	760,456,509.63	760,456,509.63	
		I			Protección Ambiental				0.00	28,029,080.53	28,029,080.53	28,029,080.53	28,029,080.53	28,029,080.53	
			1		Ordenación de Desechos				0.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	
				203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	-	-	0.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	
				3	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				0.00	27,829,080.53	27,829,080.53	27,829,080.53	27,829,080.53	27,829,080.53	
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	-	-	0.00	27,829,080.53	27,829,080.53	27,829,080.53	27,829,080.53	27,829,080.53	
			2		Vivienda y servicios a la comunidad				408,577,156.00	732,427,429.10	732,427,429.10	732,427,429.10	732,427,429.10	732,427,429.10	
			1		Urbanización				408,577,156.00	598,263,683.47	598,263,683.47	598,263,683.47	598,263,683.47	598,263,683.47	
				210	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Metro Cuadrado	-	2,003	2,003	0.00	1,899,998.55	1,899,998.55	1,899,998.55	1,899,998.55	1,899,998.55
				211	Balizamiento en vialidades	Metro	-	-	-	0.00	3,041,999.96	3,041,999.96	3,041,999.96	3,041,999.96	3,041,999.96
				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	Inmueble	-	2	2	0.00	2,378,113.00	2,378,113.00	2,378,113.00	2,378,113.00	2,378,113.00
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	-	19,085	19,085	0.00	4,103,444.60	4,103,444.60	4,103,444.60	4,103,444.60	4,103,444.60
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	-	24,094.5	24,094.5	0.00	10,651,454.00	10,651,454.00	10,651,454.00	10,651,454.00	10,651,454.00
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Público	82	94	114	408,577,156.00	576,188,673.36	576,188,673.36	576,188,673.36	576,188,673.36	576,188,673.36
			3		Abastecimiento de agua				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			4		Alumbrado público				0.00	108,328,638.10	108,328,638.10	108,328,638.10	108,328,638.10	108,328,638.10	
				223	Alumbrado público	Luminaria	7,440	12,377	12,377	0.00	108,328,638.10	108,328,638.10	108,328,638.10	108,328,638.10	108,328,638.10



EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s							
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido
			5		Vivienda				0.00	23,896,136.52	23,896,136.52	23,896,136.52	23,896,136.52	23,896,136.52
			224		Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	Apoyo	2,842	2,842	0.00	23,896,136.52	23,896,136.52	23,896,136.52	23,896,136.52	23,896,136.52
			6		Servicios comunales				0.00	1,938,971.01	1,938,971.01	1,938,971.01	1,938,971.01	1,938,971.01
			225		Operación de panteones públicos	Servicio	8,000	8,000	0.00	1,938,971.01	1,938,971.01	1,938,971.01	1,938,971.01	1,938,971.01
5					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN				515,973,201.00	406,317,781.59	406,317,781.59	406,317,781.59	406,317,781.59	406,317,781.59
	1				Gobierno				515,973,201.00	406,317,781.59	406,317,781.59	406,317,781.59	406,317,781.59	406,317,781.59
		3			Coordinación de la política de Gobierno				0.00	331,198.56	331,198.56	331,198.56	331,198.56	331,198.56
			1		Presidencia/Gubernatura				0.00	331,198.56	331,198.56	331,198.56	331,198.56	331,198.56
			204		Coordinación de políticas	Servicio			0.00	331,198.56	331,198.56	331,198.56	331,198.56	331,198.56
		8			Otros servicios generales				515,973,201.00	405,986,583.03	405,986,583.03	405,986,583.03	405,986,583.03	405,986,583.03
			5		Otros				515,973,201.00	405,986,583.03	405,986,583.03	405,986,583.03	405,986,583.03	405,986,583.03
			201		Apoyo administrativo	Trámite	20,150	20,150	20,150	515,973,201.00	405,986,583.03	405,986,583.03	405,986,583.03	405,986,583.03
					<b>Total URG</b>				<b>1,220,850,598.00</b>	<b>1,307,950,467.00</b>	<b>1,307,950,467.00</b>	<b>1,307,950,467.00</b>	<b>1,307,950,467.00</b>	<b>1,307,950,467.00</b>

Elaboró:

MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito																	
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero																	
Eje	FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s									
								Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Diferencia Ejercido-Aprobado	
								Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido		Pagado
2		5				DESARROLLO SOCIAL											
			1			Educación											
						Apoyo a la educación											
				218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	246	241	179	130,000,000.00	125,129,749.56	125,129,749.56	125,129,749.56	125,129,749.56	-4,870,250.44	
					19900010031	Trabajos de Rehabilitación en 90 Planteles Educativos de Nivel Básico ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero					42,373,326.00	42,373,326.00	39,972,141.52	39,972,141.52	39,972,141.52	39,972,141.52	
					19900010036	Trabajos de Rehabilitación en 84 Planteles Educativos de Nivel Básico ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero					45,303,648.00	45,303,648.00	43,443,780.03	43,443,780.03	43,443,780.03	43,443,780.03	
					19900010035	Trabajos de Rehabilitación en 65 Planteles Educativos de Nivel Básico ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero					42,323,027.00	42,323,027.00	41,713,828.01	41,713,828.01	41,713,828.01	41,713,828.01	
		2				Vivienda y servicios a la comunidad					15,031,254.00	15,029,413.78	15,029,413.78	15,029,413.78	15,029,413.78	15,029,413.78	
			1			Urbanización					15,031,254.00	15,029,413.78	15,029,413.78	15,029,413.78	15,029,413.78	15,029,413.78	
				216		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	34,800	26,177	26,177	15,031,254.00	5,999,075.46	5,999,075.46	5,999,075.46	5,999,075.46	5,999,075.46	9,032,178.54
					19900010047	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en la calle Puerto Acapulco, de Puerto Salina Cruz a Camino San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero.						6,000,000.00	5,999,075.46	5,999,075.46	5,999,075.46	5,999,075.46	5,999,075.46
				218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado		12,858.13	12,858.13		9,030,338.32	9,030,338.32	9,030,338.32	9,030,338.32	9,030,338.32	9,030,338.32
					19900010032	Rehabilitación de la Carpeta Asfáltica en la Calle Puerto Acapulco, de Puerto Salina Cruz a Camino San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero.						9,031,254.00	9,030,338.32	9,030,338.32	9,030,338.32	9,030,338.32	9,030,338.32
						<b>Total URG</b>					145,031,254.00	140,159,163.34	140,159,163.34	140,159,163.34	140,159,163.34	140,159,163.34	-4,872,090.66

Elaboró:

MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Participaciones Federales)\*

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						268,305,456.00	197,438,605.17	197,438,605.17	197,438,605.17	197,438,605.17	197,438,605.17					
	1				GOBIERNO						7,847,353.00	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17					
		2			Justicia						7,847,353.00	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17					
			4		Derechos Humanos						7,847,353.00	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17					
				201	Acciones en Pro de la igualdad de género	Asunto	5,565	5,176	7,035	126.4	135.9	7,847,353.00	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17	17,449,629.17	222.4	100.0	222.4	100.0
		2			Desarrollo Social						260,210,507.00	179,988,976.00	179,988,976.00	179,988,976.00	179,988,976.00	179,988,976.00					
			3		Salud						22,077,145.00	6,932,940.62	6,932,940.62	6,932,940.62	6,932,940.62	6,932,940.62					
				1	Prestación de servicios de salud a la comunidad						6,641,186.00	2,791,401.36	2,791,401.36	2,791,401.36	2,791,401.36	2,791,401.36					
				205	Apoyo a la salud	Pensión	30,400	30,400	30,400	100.0	100.0	6,022,196.00	2,172,411.36	2,172,411.36	2,172,411.36	2,172,411.36	2,172,411.36	36.1	100.0	36.1	100.0
				206	Campañas de salud pública	Pensión	11,500	11,500	12,270	106.7	106.7	618,990.00	618,990.00	618,990.00	618,990.00	618,990.00	618,990.00	100.0	100.0	100.0	100.0
			3		Generación de recursos para la salud						15,435,959.00	4,141,539.26	4,141,539.26	4,141,539.26	4,141,539.26	4,141,539.26					
				207	Construcción y ampliación de infraestructura en salud	Inmueble	0.50				#DIV/0!	10,000,000.00					0.0	#DIV/0!	0.0	#DIV/0!	
				208	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipamiento médico	Equipo	6	6	6	100.0	100.0	2,475,999.00	1,311,935.99	1,311,935.99	1,311,935.99	1,311,935.99	1,311,935.99	53.0	100.0	53.0	100.0
				209	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	Inmueble	12	14	5	41.7	35.7	2,960,000.00	2,829,603.27	2,829,603.27	2,829,603.27	2,829,603.27	2,829,603.27	95.6	100.0	95.6	100.0
			4		Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						86,378,146.00	74,266,032.16	74,266,032.16	74,266,032.16	74,266,032.16	74,266,032.16					
				1	Deporte y recreación						39,213,331.00	41,663,523.90	41,663,523.90	41,663,523.90	41,663,523.90	41,663,523.90					
				210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva		1	2	1	100.0	50.0	2,584,218.00	8,854,475.21	8,854,475.21	8,854,475.21	8,854,475.21	8,854,475.21	342.6	100.0	342.6	100.0
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	150	26	26	17.3	100.0	2,995,021.00	2,850,433.69	2,850,433.69	2,850,433.69	2,850,433.69	2,850,433.69	95.2	100.0	95.2	100.0
				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	9	9	9	100.0	100.0	33,634,092.00	29,958,615.00	29,958,615.00	29,958,615.00	29,958,615.00	29,958,615.00	89.1	100.0	89.1	100.0
			2		Cultura						47,164,815.00	32,602,508.26	32,602,508.26	32,602,508.26	32,602,508.26	32,602,508.26					



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales  
(Participaciones Federales)\*

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																		
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal								
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)				
					213	Construcción y ampliación de infraestructura cultural	Inmueble	2					#jDIV/0i		20,000,000.00						0.0	#jDIV/0i	0.0	#jDIV/0i	
					214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	2	1	1	50.0	100.0	2,989,146.00	3,039,956.15	3,039,956.15	3,039,956.15	3,039,956.15	3,039,956.15	3,039,956.15	3,039,956.15	101.7	100.0	101.7	100.0	
					215	Promoción de actividades culturales	Evento	1,000	800	750	75.0	93.8	24,176,069.00	29,562,552.11	29,562,552.11	29,562,552.11	29,562,552.11	29,562,552.11	29,562,552.11	29,562,552.11	122.3	100.0	122.3	100.0	
				5	<b>Educación</b>										117,006,114.00	69,007,399.71	69,007,399.71	69,007,399.71	69,007,399.71	69,007,399.71	69,007,399.71				
				1	<b>Educación básica</b>										117,006,114.00	69,007,399.71	69,007,399.71	69,007,399.71	69,007,399.71	69,007,399.71	69,007,399.71				
					216	Apoyo a la educación	Persona	4,000					#jDIV/0i		46,446,114.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	0.7	100.0	0.7	100.0
					217	Construcción y ampliación de infraestructura educativa	Inmueble	3	3	4	133.3	133.3	46,560,000.00	48,664,211.73	48,664,211.73	48,664,211.73	48,664,211.73	48,664,211.73	48,664,211.73	48,664,211.73	104.5	100.0	104.5	100.0	
					218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble						#jDIV/0i	#jDIV/0i	24,000,000.00	20,023,187.98	20,023,187.98	20,023,187.98	20,023,187.98	20,023,187.98	20,023,187.98	83.4	100.0	83.4	100.0
				6	<b>Protección social</b>										34,749,102.00	29,782,603.51	29,782,603.51	29,782,603.51	29,782,603.51	29,782,603.51	29,782,603.51				
				8	<b>Otros grupos vulnerables</b>										15,367,800.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00				
					221	Atención al desarrollo de la niñez	Persona	23,200	23,200	35,000	150.9	150.9	15,367,800.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00	7,755,665.00	50.5	100.0	50.5	100.0
				9	<b>Otros de seguridad social y asistencia social</b>										19,381,272.00	22,026,938.51	22,026,938.51	22,026,938.51	22,026,938.51	22,026,938.51	22,026,938.51				
					226	Apoyo a la juventud	Persona	6,000	4,500	23,845	397.4	529.9	185,697.00	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00	915.5	100.0	915.5	100.0
					227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1	1	4	400.0	400.0	6,943,368.00	9,444,546.84	9,444,546.84	9,444,546.84	9,444,546.84	9,444,546.84	9,444,546.84	9,444,546.84	136.0	100.0	136.0	100.0	
					229	Operación de centros de desmala infantil en delegaciones	Persona	750	750	634	84.5	84.5	6,455,777.00	6,455,297.36	6,455,297.36	6,455,297.36	6,455,297.36	6,455,297.36	6,455,297.36	6,455,297.36	6,455,297.36	100.0	100.0	100.0	100.0
					230	Servicio y ayuda de asistencia social	Persona	57,800	57,800	57,800	100.0	100.0	5,796,430.00	4,427,094.31	4,427,094.31	4,427,094.31	4,427,094.31	4,427,094.31	4,427,094.31	4,427,094.31	4,427,094.31	76.4	100.0	76.4	100.0
				3	<b>Desarrollo Económico</b>										247,596.00										
				1	<b>Asuntos económicos, comerciales y laborales en general</b>										123,798.00										
				2	<b>Asuntos laborales generales</b>										123,798.00										
					232	Fomento al empleo	Persona						#jDIV/0i	#jDIV/0i	123,798.00							0.0	#jDIV/0i	0.0	#jDIV/0i
				9	<b>Otras industrias y otros asuntos económicos</b>										123,798.00										
				3	<b>Otros asuntos económicos</b>										123,798.00										



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Participaciones Federales)\*

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

R e s u l t a d o s																						
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal					
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)	
					233 Centros de incubación de empresas <sup>1</sup>	Empresa	200				#DIV/0!	123,798.00						0.0	#DIV/0!	0.0	#DIV/0!	
2					GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA							1,912,921.00	44,620,325.25	44,620,325.25	44,620,325.25	44,620,325.25	44,620,325.25					
	1				GOBIERNO							1,912,921.00	44,620,325.25	44,620,325.25	44,620,325.25	44,620,325.25	44,620,325.25					
			7		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior							1,912,921.00	44,620,325.25	44,620,325.25	44,620,325.25	44,620,325.25	44,620,325.25					
				1	Policía								34,822,204.82	34,822,204.82	34,822,204.82	34,822,204.82	34,822,204.82					
				201	Apoyo a la prevención del delito	Evento	468	468	468	100.0	100.0		15,211,436.36	15,211,436.36	15,211,436.36	15,211,436.36	15,211,436.36	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0	
				203	Servicios complementarios de vigilancia	Policía				#DIV/0!	#DIV/0!		19,610,768.46	19,610,768.46	19,610,768.46	19,610,768.46	19,610,768.46	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0	
					Protección Civil							1,912,921.00	9,798,120.43	9,798,120.43	9,798,120.43	9,798,120.43						
				204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	8,272	8,272	4,800	58.0	58.0	1,912,921.00	9,798,120.43	9,798,120.43	9,798,120.43	9,798,120.43	9,798,120.43	512.2	100.0	512.2	100.0	
3					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENABLE							403,798.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00					
	3				DESARROLLO ECONÓMICO							403,798.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00					
				1	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general							280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00					
				1	Asuntos económicos y comerciales en general							280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00					
				211	Promoción de inversión privada	Evento	250	250	300	120.0	120.0	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	100.0	100.0	100.0	100.0	
	9				Otras industrias y otros asuntos económicos							123,798.00										
				3	Otros asuntos económicos							123,798.00										
				201	Apoyo a MYPI S	Empresa	1,560	1,560	1,773	114.4	114.4	123,798.00						0.0	#DIV/0!	0.0	#DIV/0!	
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA							1,040,607,007.00	1,122,677,143.14	1,122,677,143.14	1,122,677,143.14	1,122,677,143.14	1,122,677,143.14					
	2				DESARROLLO SOCIAL							1,040,607,007.00	1,122,677,143.14	1,122,677,143.14	1,122,677,143.14	1,122,677,143.14	1,122,677,143.14					
				1	Protección Ambiental							96,344,457.00	76,828,189.64	76,828,189.64	76,828,189.64	76,828,189.64	76,828,189.64					
				1	Ordenación de Desechos							10,299,439.00	12,821,362.47	12,821,362.47	12,821,362.47	12,821,362.47	12,821,362.47					
				203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	418,000	418,000	439,093	105.0	105.0	10,299,439.00	12,821,362.47	12,821,362.47	12,821,362.47	12,821,362.47	12,821,362.47	124.5	100.0	124.5	100.0	
				3	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado							47,871,304.00	52,143,297.93	52,143,297.93	52,143,297.93	52,143,297.93	52,143,297.93					
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	270	270	270	100.0	100.0	47,871,304.00	52,143,297.93	52,143,297.93	52,143,297.93	52,143,297.93	52,143,297.93	108.9	100.0	108.9	100.0	
	5				Protección de la diversidad biológica y del paisaje							38,173,094.00	11,863,529.24	11,863,529.24	11,863,529.24	11,863,529.24	11,863,529.24					



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Participaciones Federales)\*

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																																																																			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal																																																									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)																																																					
2	1	207	Mantenimiento de áreas verdes	Metro Cuadrado	1,730,400	1,730,400	1,930,800	111.6	111.6	36,502,207.00	11,675,853.59	11,675,853.59	11,675,853.59	11,675,853.59	11,675,853.59	11,675,853.59	32.9	100.0	32.9	100.0																																																						
				Pieza	18,000	18,000	33,016	183.4	183.4	2,671,481.00	187,675.65	187,675.65	187,675.65	187,675.65	187,675.65	187,675.65	187,675.65	7.0	100.0	7.0	100.0																																																					
				2	1	208	Servicio de poda de árboles						944,262,550.00	1,045,848,953.50	1,045,848,953.50	1,045,848,953.50	1,045,848,953.50	1,045,848,953.50	1,045,848,953.50																																																							
								1	209	Vivienda y servicios a la comunidad						884,830,081.12	884,830,081.12	884,830,081.12	884,830,081.12	884,830,081.12	884,830,081.12	884,830,081.12																																																				
											1	210	Urbanización																																																													
														1	210	Atención estructural a fallas, minas y grietas	Metro Cuadrado	8,500	6,557	9,768	114.9	149.0	6,344,611.00	10,254,236.82	10,254,236.82	10,254,236.82	10,254,236.82	10,254,236.82	10,254,236.82	161.6	100.0	161.6	100.0																																									
																	1	211	Barrido en vialidades	Metro	253,820	253,820	253,820	100.0	100.0	500,239.00	161,304.67	161,304.67	161,304.67	161,304.67	161,304.67	161,304.67	32.2	100.0	32.2	100.0																																						
																				1	215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de edificios públicos	Inmueble	3	9	37	1,233.3	411.1	79,019,143.00	85,655,994.44	85,655,994.44	85,655,994.44	85,655,994.44	85,655,994.44	85,655,994.44	108.4	100.0	108.4	100.0																																			
																							1	216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	40,020	99,737	86,683	216.6	86.9	17,297,718.00	42,303,545.08	42,303,545.08	42,303,545.08	42,303,545.08	42,303,545.08	42,303,545.08	244.6	100.0	244.6	100.0																																
																										1	217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble	44	18	18	40.9	100.0	26,439,891.00	26,290,685.02	26,290,685.02	26,290,685.02	26,290,685.02	26,290,685.02	99.4	100.0	99.4	100.0																														
																													1	218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	46,923	31,553	38,946	83.0	123.4	19,693,310.00	26,048,865.98	26,048,865.98	26,048,865.98	26,048,865.98	26,048,865.98	132.3	100.0	132.3	100.0																											
																																1	219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Público	98	110	116	118.4	105.5	707,170,632.00	652,248,898.00	652,248,898.00	652,248,898.00	652,248,898.00	652,248,898.00	92.2	100.0	92.2	100.0																								
																																			1	220	Señalamiento en vialidades	Pieza		57	67	#DIV/0!	117.5	555,555.01	555,555.01	555,555.01	555,555.01	555,555.01	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0																						
																																						1	221	Construcción de infraestructura vial	Kilómetro	0.946	0.946	0.946	100.0	100.0	28,600,000.00	41,310,996.10	41,310,996.10	41,310,996.10	41,310,996.10	41,310,996.10	144.4	100.0	144.4	100.0																		
																																									3	222	Abastecimiento de agua	Metro	5,000	2,660	2,100	42.0	78.9	19,500,000.00	5,454,142.85	5,454,142.85	5,454,142.85	5,454,142.85	5,454,142.85	28.0	100.0	28.0	100.0															
																																												4	223	Alumbrado público	Luminaria	7,200	7,617	17,672	245.4	232.0	38,180,384.00	74,407,924.29	74,407,924.29	74,407,924.29	74,407,924.29	74,407,924.29	194.9	100.0	194.9	100.0												
																																															5	224	Vivienda						1,516,614.00	81,156,805.24	81,156,805.24	81,156,805.24	81,156,805.24	81,156,805.24														
																																																		5	224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	Aproyo	4,500	3,818	3,818	84.8	100.0	1,516,614.00	81,156,805.24	81,156,805.24	81,156,805.24	81,156,805.24	81,156,805.24	535.2	100.0	535.2	100.0						
																																																					5	1	EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN						1,040,284,449.00	935,462,039.28	935,462,039.28	935,462,039.28	935,462,039.28	935,462,039.28	935,462,039.28							
																																																								5	3	Gobierno						1,040,284,449.00	935,462,039.28	935,462,039.28	935,462,039.28	935,462,039.28	935,462,039.28	935,462,039.28				
5	1	Coordinación de la política de Gobierno																																																													33,626,435.00	13,518,724.40	13,518,724.40	13,518,724.40	13,518,724.40	13,518,724.40	13,518,724.40					
			5																																																								1	Presidencia/Gubernatura						33,407,726.00	13,341,315.02	13,341,315.02	13,341,315.02	13,341,315.02	13,341,315.02	13,341,315.02		
				5	1	204	Coordinación de políticas																																																						Servicio	5,040	5,040	7,820	155.2	155.2	33,407,726.00	13,341,315.02	13,341,315.02	13,341,315.02	13,341,315.02	13,341,315.02	39.9	100.0
								5	1	Asuntos Jurídicos																																																								218,709.00	177,409.38	177,409.38	177,409.38	177,409.38	177,409.38			



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Participaciones Federales)\*

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
		8			208	Servicios legales	Servicio	8,625	8,625	11,644	135.0	135.0	218,709.00	177,409.38	177,409.38	177,409.38	177,409.38	81.1	100.0	81.1	100.0
						Otros servicios generales							1,006,658,014.00	921,943,314.88	921,943,314.88	921,943,314.88	921,943,314.88				
		2				Servicios estadísticos							22,251,256.00	22,851,813.51	22,851,813.51	22,851,813.51	22,851,813.51				
					207	Servicios informáticos	Servicio	2,800	2,800	6,906	246.6	246.6	22,251,256.00	22,851,813.51	22,851,813.51	22,851,813.51	22,851,813.51	102.7	100.0	102.7	100.0
		5				Otros							984,406,758.00	899,091,501.37	899,091,501.37	899,091,501.37	899,091,501.37				
					201	Asesoría administrativa	Trámite	43,159	43,159	53,159	123.2	123.2	976,694,382.00	894,466,261.22	894,466,261.22	894,466,261.22	894,466,261.22	91.6	100.0	91.6	100.0
					203	Capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	75	75	112	149.3	149.3	7,217,174.00	4,247,717.77	4,247,717.77	4,247,717.77	4,247,717.77	58.9	100.0	58.9	100.0
					205	Modernización administrativa	Documento	11	11	11	100.0	100.0	247,596.00	129,926.38	129,926.38	129,926.38	129,926.38	52.5	100.0	52.5	100.0
					209	Sistema de orientación y quejas	Trámite	51,796	51,796	61,218	118.2	118.2	247,596.00	247,596.00	247,596.00	247,596.00	247,596.00	100.0	100.0	100.0	100.0
						TOTAL URG							2,351,513,631.00	2,300,478,112.84	2,300,478,112.84	2,300,478,112.84	2,300,478,112.84				

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró:

MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. DAVID TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-IFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS))*																					
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero																					
Cje	Fl	F	SI	Al	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Acauzado (3)	3/1*100 (4)	3/2*100 (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 (12)	9/7*100 (13)	10/6*100 (14)	10/7*100 (15)
1					<b>EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO</b>						54,642,571.00	55,279,928.67	54,564,075.80	54,564,075.80	54,564,075.80	54,564,075.80					
	2				Desarrollo Social						54,642,571.00	55,279,928.67	54,564,075.80	54,564,075.80	54,564,075.80	54,564,075.80					
		3			Salud						11,360,179.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00					
			3		Generación de recursos para la salud						11,360,179.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00					
				207	Construcción y ampliación de infraestructura en salud	Inmueble	0.50	-	-	-	11,360,179.00	-	-	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	
				209	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	Inmueble	-	3	3	-	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	13,950,000.00	0.0	100.0	0.0	100.0	
					Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						21,641,196.00	41,329,928.67	40,614,075.80	40,614,075.80	40,614,075.80	40,614,075.80					
				4	Deporte y recreación						21,641,196.00	41,329,928.67	40,614,075.80	40,614,075.80	40,614,075.80	40,614,075.80					
					Construcción y aplicación de infraestructura deportiva	Inmueble	1	-	-	-	21,641,196.00	-	-	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	
					Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	-	2	5	-	41,329,928.67	40,614,075.80	40,614,075.80	40,614,075.80	40,614,075.80	40,614,075.80	0.0	98.3	0.0	98.3	
					Educación						21,641,196.00	-	-	-	-	-					
					Educación básica						21,641,196.00	-	-	-	-	-					
					Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	-	-	-	-	21,641,196.00	-	-	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	
4					<b>HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA</b>						68,490,359.00	65,157,605.43	62,548,263.86	62,548,263.86	62,548,263.86	62,548,263.86					
					DESARROLLO SOCIAL						68,490,359.00	65,157,605.43	62,548,263.86	62,548,263.86	62,548,263.86	62,548,263.86					
					Protección Ambiental						-	2,565,719.98	-	-	-	-					
					Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado						-	2,565,719.98	-	-	-	-					
					Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	-	-	-	-	-	2,565,719.98	-	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	
					Vivienda y servicios a la comunidad						68,490,359.00	62,591,885.45	62,548,263.86	62,548,263.86	62,548,263.86	62,548,263.86					
					Urbanización						36,568,143.00	9,929,280.47	9,894,944.92	9,894,944.92	9,894,944.92	9,894,944.92					



EJERCICIOS DE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social (FAIS))*																								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero																								
Eje	TI	F	SI	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																	
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal						
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 (4)	3/2*100 (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/5*100 (12)	9/1*100 (13)	10/6*100 (14)	10/7*100 (15)			
					216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	70,180	-	-	-	-	30,281,443.00	-	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0			
					218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	15,094	6,370	6,370	42.2	100.0	6,286,700.00	9,529,280.47	9,894,944.92	9,894,944.92	9,894,944.92	157.4	99.7	157.4	99.7			
				3	Abastecimiento de agua								13,280,000.00	13,276,726.72	13,276,726.72	13,276,726.72	13,276,726.72	13,276,726.72						
					222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	-	2,340	2,340	-	100.0	-	13,280,000.00	13,276,726.72	13,276,726.72	13,276,726.72	13,276,726.72	13,276,726.72	0.0	100.0	0.0	100.0	
				4	Alumbrado público								31,922,216.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
					223	Alumbrado público	Luminaria	4,160	-	-	-	-	31,922,216.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				5	Vivienda								39,382,604.98	39,376,592.22	39,376,592.22	39,376,592.22	39,376,592.22	39,376,592.22	39,376,592.22					
					224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	Apoyo	-	139	139	-	100.0	-	39,382,604.98	39,376,592.22	39,376,592.22	39,376,592.22	39,376,592.22	39,376,592.22	39,376,592.22	0.0	100.0	0.0	100.0
5					<b>EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN</b>								-	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90					
	1				Gobierno								-	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90					
		8			Otros servicios generales								-	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90					
				5	Otros								-	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90					
					201	Apoyo administrativo	Trámite	1	1	1	100.0	100.0	-	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	3,693,987.90	0.0	100.0	0.0	100.0
					<b>TOTAL URG (19)</b>								<b>123,132,930.00</b>	<b>124,131,522.00</b>	<b>120,806,327.56</b>	<b>120,806,327.56</b>	<b>120,806,327.56</b>	<b>120,806,327.56</b>	<b>120,806,327.56</b>					

\*Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró:

MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. ENRIQUE PEÑÓN PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales  
(Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF))\*

Unidad Responsable del Gasto: 02 C007 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)								
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA							38,868,000.00	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30				
	2				DESARROLLO SOCIAL							38,868,000.00	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30				
		2			Vivienda y servicios a la comunidad							38,868,000.00	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30				
			1		Urbanización							38,868,000.00	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30				
				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble		5	5	0	100	38,868,000.00	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30	0.0	92.0	0.0	92.0
					TOTAL URG (19)							38,868,000.00	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30	35,767,977.30				

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio/ Subsidio o Participación.

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
DR. PAULA TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales															Resultados						
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero															Índice de Cumplimiento Presupuestal						
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)				Índice de Cumplimiento Presupuestal					
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
1					<b>EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO</b>							3,586,780.00	5,076,830.20	2,859,406.20	2,859,406.20	2,859,406.20	2,859,406.20				
	2				Desarrollo Social							3,586,780.00	5,076,830.20	2,859,406.20	2,859,406.20	2,859,406.20	2,859,406.20				
		4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales							717,356.00	1,362,991.76	1,362,991.76	1,362,991.76	1,362,991.76	1,362,991.76				
			1		Deporte y Recreación							717,356.00	1,202,991.76	1,202,991.76	1,202,991.76	1,202,991.76	1,202,991.76				
				212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	1	1	-	-	-	717,356.00	1,202,991.76	1,202,991.76	1,202,991.76	1,202,991.76	1,202,991.76	167.7	100.0	167.7	100.0
				2	Cultura							-	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00				
				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	-	-	-	#DIV/0!	#DIV/0!	-	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
		5			Educación							2,869,424.00	2,985,424.00	768,000.00	768,000.00	768,000.00	768,000.00				
			1		Educación básica							2,869,424.00	2,985,424.00	768,000.00	768,000.00	768,000.00	768,000.00				
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	5	-	-	-	#DIV/0!	2,869,424.00	2,985,424.00	768,000.00	768,000.00	768,000.00	768,000.00	26.8	25.7	26.8	25.7
				6	Protección social							-	728,414.44	728,414.44	728,414.44	728,414.44	728,414.44				
				9	Otros de seguridad social y asistencia social							-	728,414.44	728,414.44	728,414.44	728,414.44	728,414.44				
				228	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	-	-	1	#DIV/0!	#DIV/0!	-	728,414.44	728,414.44	728,414.44	728,414.44	728,414.44	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
2					<b>GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>							314,219,459.00	349,439,230.99	349,439,230.98	349,439,230.98	349,439,230.98	349,439,230.98				
	1				GOBIERNO							314,219,459.00	349,439,230.99	349,439,230.98	349,439,230.98	349,439,230.98	349,439,230.98				
		7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior							314,219,459.00	349,439,230.99	349,439,230.98	349,439,230.98	349,439,230.98	349,439,230.98				
				1	Policía							313,501,922.00	348,787,975.54	348,787,975.53	348,787,975.53	348,787,975.53	348,787,975.53				
				201	Apoyo a la prevención del delito	Evento	532	532	632	118.8	118.8	16,291,314.00	16,291,314.00	16,291,313.99	16,291,313.99	16,291,313.99	16,291,313.99	100.0	100.0	100.0	100.0
				203	Servicios complementarios de vigilancia	Policía	1,140	1,140	1,140	100.0	100.0	297,210,608.00	332,496,661.54	332,496,661.54	332,496,661.54	332,496,661.54	332,496,661.54	111.9	100.0	111.9	100.0

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales																					
(Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN))*																					
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero																					
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
				2	Protección Civil						717,537.00	651,255.45	651,255.45	651,255.45	651,255.45	651,255.45					
				204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	528	528	1,201	227.5	227.5	717,537.00	651,255.45	651,255.45	651,255.45	651,255.45	651,255.45	90.8	100.0	90.8	100.0
3					<b>DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENABLE</b>						41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00					
	2				Desarrollo Social						41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00					
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00					
			3		Abastecimiento de agua						41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00					
				212	Provisión emergente de agua potable	Metro Cúbico	110,000	110,000	103,301	93.9	93.9	41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	93.4	100.0	93.4	100.0
4					<b>HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA</b>						499,197,941.00	536,202,620.96	536,202,620.96	536,202,620.96	536,202,620.96	536,202,620.96					
	2				DESARROLLO SOCIAL						499,197,941.00	536,202,620.96	536,202,620.96	536,202,620.96	536,202,620.96	536,202,620.96					
		2			Protección Ambiental						28,918,871.00	52,028,880.50	52,028,880.50	52,028,880.50	52,028,880.50	52,028,880.50					
			1		Ordenación de Desechos						21,314,067.00	20,652,620.80	20,652,620.80	20,652,620.80	20,652,620.80	20,652,620.80					
				203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	682,000	682,000	682,000	100.0	100.0	21,314,067.00	20,652,620.80	20,652,620.80	20,652,620.80	20,652,620.80	20,652,620.80	96.9	100.0	96.9	100.0
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado						-	23,771,455.70	23,771,455.70	23,771,455.70	23,771,455.70	23,771,455.70					
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	-	6	6	#DIV/0!	100.0	-	23,771,455.70	23,771,455.70	23,771,455.70	23,771,455.70	23,771,455.70	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0
			5		Protección de la diversidad biológica y del paisaje						7,604,804.00	7,604,804.00	7,604,804.00	7,604,804.00	7,604,804.00	7,604,804.00					
				207	Mantenimiento de áreas verdes	Metro Cuadrado	369,600	369,600	869,600	235.3	235.3	7,604,804.00	7,604,804.00	7,604,804.00	7,604,804.00	7,604,804.00	7,604,804.00	100.0	100.0	100.0	100.0
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						470,279,070.00	484,173,740.46	484,173,740.46	484,173,740.46	484,173,740.46	484,173,740.46					
			1		Urbanización						229,453,662.00	222,424,902.88	222,424,902.88	222,424,902.88	222,424,902.88	222,424,902.88					
				211	Balizamiento en vialidades	Metro	726,180	726,180	1,121,572	154.4	154.4	1,434,712.00	1,434,712.00	1,434,712.00	1,434,712.00	1,434,712.00	1,434,712.00	100.0	100.0	100.0	100.0



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales  
(Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN))\*

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																	
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal						
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)			
					215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	Inmueble		1	2	#DIV/0!	200.0		3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0	
					218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	266,118	266,118	253,253	110.2	110.2	111,394,677.00	97,299,046.88	97,299,046.88	97,299,046.88	97,299,046.88	97,299,046.88	97,299,046.88	97,299,046.88	87.3	100.0	87.3	100.0
					219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Público	20	20	32	160.0	160.0	115,906,917.00	119,973,788.00	119,973,788.00	119,973,788.00	119,973,788.00	119,973,788.00	119,973,788.00	119,973,788.00	103.5	100.0	103.5	100.0
					220	Señalamiento en vialidades	Pieza	120	63	71	59.2	112.7	717,356.00	717,356.00	717,356.00	717,356.00	717,356.00	717,356.00	717,356.00	717,356.00	100.0	100.0	100.0	100.0
			3			Abastecimiento de agua						3,156,366.00	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48					
					222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	1,000	1,000	1,000	100.0	100.0	3,156,366.00	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48	1,684,937.48	53.4	100.0	53.4	100.0
			4			Alumbrado público						237,669,042.00	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10					
					223	Alumbrado público	Luminaria	21,200	23,173	23,173	109.3	100.0	237,669,042.00	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10	260,063,900.10	109.4	100.0	109.4	100.0
5						<b>EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN</b>						46,074,468.00	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79					
	1					Gobierno						46,074,468.00	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79					
		8				Otros servicios generales						46,074,468.00	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79					
			5			Otros						46,074,468.00	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79					
					201	Apoyo administrativo	Trámite	1,690	1,690	11,690	691.7	691.7	46,074,468.00	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	33,174,092.79	72.0	100.0	72.0	100.0
						<b>TOTAL URG (19)</b>						<b>904,079,646.00</b>	<b>962,198,731.94</b>	<b>959,981,307.93</b>	<b>959,981,307.93</b>	<b>959,981,307.93</b>	<b>959,981,307.93</b>	<b>959,981,307.93</b>	<b>959,981,307.93</b>					

\* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
DR. GERARDO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

(Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) Intereses)\*

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

je	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						-	12,170,406.00	12,170,406.00	12,170,406.00	12,170,406.00	12,170,406.00					
	2				DESARROLLO SOCIAL						-	12,170,406.00	12,170,406.00	12,170,406.00	12,170,406.00	12,170,406.00					
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						-	12,170,406.00	12,170,406.00	12,170,406.00	12,170,406.00	12,170,406.00					
			1		Urbanización						-	8,672,422.02	8,672,422.02	8,672,422.02	8,672,422.02	8,672,422.02					
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Público	1	1	#DIV/0!	100.0	-	8,672,422.02	8,672,422.02	8,672,422.02	8,672,422.02	8,672,422.02	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0	
				4	Alumbrado público						-	3,497,983.98	3,497,983.98	3,497,983.98	3,497,983.98	3,497,983.98					
				223	Alumbrado público	Luminaria	4,438	4,438	#DIV/0!	100.0	-	3,497,983.98	3,497,983.98	3,497,983.98	3,497,983.98	3,497,983.98	#DIV/0!	100.0	#DIV/0!	100.0	
					<b>TOTAL URG (19)</b>						-	<b>12,170,406.00</b>	<b>12,170,406.00</b>	<b>12,170,406.00</b>	<b>12,170,406.00</b>	<b>12,170,406.00</b>					

especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales																			
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero																			
Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)				IARCM (%)			
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)		Ejercido (9)	Pagado (10)	ICMP (%) 9/5 = [11]
						Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	12	15	19	158.3	64,356,014.00	95,273,338.45	94,557,485.58	94,557,485.58	94,557,485.58	94,557,485.58	146.9	107.8
					2	<b>Cultura</b>						47,415,362.00	41,436,952.83	41,436,952.83	41,436,952.83	41,436,952.83	41,436,952.83		
						Construcción y ampliación de infraestructura cultural	Inmueble	2	-	-	-	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		#DIV/0!
						Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	2	2	2	100.0	3,239,293.00	4,133,111.59	4,133,111.59	4,133,111.59	4,133,111.59	4,133,111.59	127.6	78.4
						Promoción de actividades culturales	Evento	1,000	1,000	950	95.0	24,176,069.00	37,303,841.24	37,303,841.24	37,303,841.24	37,303,841.24	37,303,841.24	154.3	61.6
					5	<b>Educación</b>						378,140,734.00	215,594,607.54	213,377,183.54	213,377,183.54	213,377,183.54	213,377,183.54		
					1	<b>Educación básica</b>						378,140,734.00	215,594,607.54	213,377,183.54	213,377,183.54	213,377,183.54	213,377,183.54		
						Apoyo a la educación	Persona	102,500	98,500	32,883	32.1	152,070,114.00	16,935,090.00	16,935,090.00	16,935,090.00	16,935,090.00	16,935,090.00	11.1	288.1
						Construcción y ampliación de infraestructura educativa	Inmueble	3	3	4	133.3	46,560,000.00	48,664,211.73	48,664,211.73	48,664,211.73	48,664,211.73	48,664,211.73	104.5	127.6
						Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	251	241	179	71.3	179,510,620.00	149,995,305.81	147,777,881.81	147,777,881.81	147,777,881.81	147,777,881.81	82.3	86.6
					6	<b>Protección social</b>						69,169,482.00	110,795,743.18	110,795,743.18	110,795,743.18	110,795,743.18	110,795,743.18		
					3	Familia e hijos						0.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00		
						Apoyo a jefas de familia	Persona	0	400	400	#DIV/0!	0.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	#DIV/0!	#DIV/0!
					8	<b>Otros grupos vulnerables</b>						48,788,210.00	65,577,595.36	65,577,595.36	65,577,595.36	65,577,595.36	65,577,595.36		
						Atención al desarrollo de la niñez	Persona	80,000	80,000	85,000	106.3	48,788,210.00	27,578,510.99	27,578,510.99	27,578,510.99	27,578,510.99	27,578,510.99	56.5	188.0
						Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Persona	-	1,950	1,950	#DIV/0!	0.00	25,999,084.37	25,999,084.37	25,999,084.37	25,999,084.37	25,999,084.37	#DIV/0!	#DIV/0!
						Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	-	1,500	1,500	#DIV/0!	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	#DIV/0!	#DIV/0!
					9	<b>Otros de seguridad social y asistencia social</b>						20,381,272.00	42,018,147.82	42,018,147.82	42,018,147.82	42,018,147.82	42,018,147.82		
						Apoyo a la juventud	Persona	6,000	5,600	25,356	422.6	185,697.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	6,462.1	6.5
						Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1	1	4	400.0	6,943,368.00	9,444,546.84	9,444,546.84	9,444,546.84	9,444,546.84	9,444,546.84	136.0	294.1



APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s							IARCM (%)					
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)								
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)		Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	ICMP (%) 9/5 = [11]	4/11
						Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	-	-	2	#DIV/0!	0.00	1,522,738.71	1,522,738.71	1,522,738.71	1,522,738.71	1,522,738.71	#DIV/0!	#DIV/0!	
						Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Persona	750	750	634	84.5	6,455,777.00	6,455,831.00	6,455,831.00	6,455,831.00	6,455,831.00	6,455,831.00	100.0	84.5	
						Servicio y ayuda de asistencia social	Persona	170,000	180,000	171,192	100.7	6,796,430.00	12,595,031.27	12,595,031.27	12,595,031.27	12,595,031.27	12,595,031.27	12,595,031.27	185.3	54.3
						<b>Desarrollo Económico</b>						141,731,918.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00			
						<b>Asuntos económicos, comerciales y laborales en general</b>						141,608,120.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00			
						<b>Asuntos laborales generales</b>						141,608,120.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00			
						Formento al empleo	Persona	18,900	18,770	18,950	100.3	141,608,120.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	5,250,000.00	3.7	2,704.4
						<b>Otras industrias y otros asuntos económicos</b>						123,798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
						<b>Otros asuntos económicos</b>						123,798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
						Centros de incubación de empresas	Empresa	200	-	-	-	123,798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		#DIV/0!	
						<b>GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>						323,078,843.00	401,866,497.30	401,866,497.29	401,866,497.29	401,866,497.29	401,866,497.29			
						<b>GOBIERNO</b>						323,078,843.00	401,866,497.30	401,866,497.29	401,866,497.29	401,866,497.29	401,866,497.29			
						<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>						323,078,843.00	401,866,497.30	401,866,497.29	401,866,497.29	401,866,497.29	401,866,497.29			
						<b>Policía</b>						320,448,385.00	391,417,121.42	391,417,121.41	391,417,121.41	391,417,121.41	391,417,121.41			
						Apoyo a la prevención del delito	Evento	1,265	1,265	1,365	107.9	23,237,777.00	39,309,691.42	39,309,691.41	39,309,691.41	39,309,691.41	39,309,691.41	39,309,691.41	169.2	63.8
						Servicios complementarios de vigilancia	Policía	1,140	1,140	1,140	100.0	297,210,608.00	352,107,430.00	352,107,430.00	352,107,430.00	352,107,430.00	352,107,430.00	352,107,430.00	118.5	84.4
						<b>Protección Civil</b>						2,630,458.00	10,449,375.88	10,449,375.88	10,449,375.88	10,449,375.88	10,449,375.88			
						Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	8,800	8,805	6,001	68.2	2,630,458.00	10,449,375.88	10,449,375.88	10,449,375.88	10,449,375.88	10,449,375.88	10,449,375.88	397.2	17.2
						<b>DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE</b>						44,348,168.00	41,548,233.58	41,548,233.58	41,548,233.58	41,548,233.58	41,548,233.58			
						<b>Desarrollo Social</b>						41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00			
						<b>Vivienda y servicios a la comunidad</b>						41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00			
						<b>Abastecimiento de agua</b>						41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00			



APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s													
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)				IARCM (%)					
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ILMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)		Ejercido (9)	Pagado (10)	ILMP (%) 9/5 = [11]		
					212	Provisión emergente de agua potable	Metro Cúbico	110,000	110,000	103,301	93.9	41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	38,305,957.00	93.4	100.5		
	3					<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>						3,347,170.00	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58		
		1				<i>Asuntos económicos, comerciales y laborales en general</i>						3,223,372.00	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58		
			1			<i>Asuntos económicos y comerciales en general</i>						3,223,372.00	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58	3,242,276.58		
					211	Promoción de inversión privada	Evento	250	250	300	120.0	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	100.0	120.0
					215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	Comerciante	5,100	5,100	5,100	100.0	2,943,372.00	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	2,962,276.58	100.6	99.4
		9				<i>Otras industrias y otros asuntos económicos</i>						123,798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			3			<i>Otros asuntos económicos</i>						123,798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					201	Apoyo a MYPES	Empresa	1,550	1,550	1,773	114.4	123,798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		#DIV/0!
4						<b>HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA</b>						2,034,584,246.00	2,553,213,785.07	2,547,504,420.80	2,547,504,420.80	2,547,504,420.80	2,547,504,420.80	2,547,504,420.80			
		2				<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						2,034,554,220.00	2,553,211,658.68	2,547,502,294.41	2,547,502,294.41	2,547,502,294.41	2,547,502,294.41	2,547,502,294.41			
			1			<i>Protección Ambiental</i>						125,263,328.00	159,451,870.65	156,886,150.67	156,886,150.67	156,886,150.67	156,886,150.67	156,886,150.67	156,886,150.67		
			1			<b>Ordenación de Desechos</b>						31,613,506.00	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27		
					203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	1,100,000	1,100,000	1,121,093	101.9	31,613,506.00	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27	33,673,983.27	106.5	95.7
			3			<b>Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>						47,871,324.00	106,309,554.14	103,743,834.16	103,743,834.16	103,743,834.16	103,743,834.16	103,743,834.16	103,743,834.16		
					206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	270	276.0	276.0	102.2	47,871,324.00	106,309,554.14	103,743,834.16	103,743,834.16	103,743,834.16	103,743,834.16	103,743,834.16	103,743,834.16	216.7	47.2
			5			<i>Protección de la diversidad biológica y del paisaje</i>						45,778,498.00	19,468,333.24	19,468,333.24	19,468,333.24	19,468,333.24	19,468,333.24	19,468,333.24	19,468,333.24		
					207	Mantenimiento de áreas verdes	Metro Cuadrado	2,100,000	2,100,000	2,800,400	133.4	43,107,011.00	19,280,657.59	19,280,657.59	19,280,657.59	19,280,657.59	19,280,657.59	19,280,657.59	19,280,657.59	44.7	298.1
					208	Servicio de poda de árboles	Pieza	18,000	18,000	33,016	183.4	2,671,487.00	187,675.65	187,675.65	187,675.65	187,675.65	187,675.65	187,675.65	187,675.65	7.0	2,610.9







EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal Participaciones Federales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: ( Participaciones Federales)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:

La variación del presupuesto ejercido respecto al original fue, en términos absolutos, de 51.0 millones de pesos. el decremento es resultado de diversas circunstancias que se presentaron al cierre del ejercicio: proveedores que aún en este tramo del ejercicio, no complementaron o actualizaron su alta como acreedores, problemas en referencias de cuentas bancarias, falta de ingreso de documentación fiscal, errores en facturación, falta de alta de compromisos, fechas límite para realizar adecuaciones o pagos, así como economías registradas al final del ejercicio.

B) Del devengado respecto del modificado:

Al cierre del ejercicio, considerando los datos del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) de la Alcaldía Gustavo A. Madero, no se registra variación para el ejercicio 2019.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Capítulo 1000 Servicios personales: en el Ejercicio Presupuestal 2019, se destinó el 52.6 por ciento del recurso para cubrir nómina, que implicó salarios, prestaciones, aportaciones a instituciones de seguridad social, asignaciones para requerimientos de cargo de servidores públicos de nivel técnico y operativo, premios de asistencia, entre otras categorías. El atender estos compromisos permitió la operación, principalmente, de tareas en campo.

Capítulo 2000 Materiales y suministros: en el Ejercicio Presupuestal 2019, se destinó el 6.4 por ciento del recurso para adquirir luminarias y material eléctrico, pintura, productos alimenticios y bebidas para personas, entre otros productos, lo cual permitió realizar obras por administración en rubros como alumbrado público, mantenimiento de deportivos e imagen urbana, así como desarrollar eventos deportivos, culturales y atención de niños en CACI's.

Capítulo 3000 Servicios Generales: en el Ejercicio Presupuestal 2019, se destinó el 17.8 por ciento del recurso contratar servicios menores de mantenimiento de inmuebles, arrendamiento de material logístico, espectáculos culturales e impuestos sobre nómina, principalmente, con lo cual se garantizó la operación inmuebles públicos, la celebración de espectáculos culturales en diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Capítulo 4000 (ayudas sociales): en el Ejercicio Presupuestal 2019, se destinó el 5.4 por ciento del recurso para atender, principalmente, para atender los proyectos del Presupuesto Participativo de las Unidades Habitacionales, así como complemento para acciones y programas sociales.

Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles: se destinó 15.4 por ciento en este capítulo de gasto, para destinarlo a equipo de cómputo, mobiliario, muebles de oficina, estantería y licencias; adquisición de maquinaria pesada para trabajos de desazolve, atención de inundaciones y mejoramiento de la imagen urbana en colonias de la Alcaldía GAM.

Capítulo 6000 Inversión Pública: se aplicaron 354.8 mdp en 32 proyectos de inversión que se destinaron para efectuar trabajos de construcción nueva, rehabilitación, mantenimiento, estudios de preinversión y cubrir supervisiones, en diversos rubros.

Elaboró:

LIC. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. PABLO TREJO PÉREZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: ( Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS))

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

**A) Del ejercido respecto del original:**

La variación del presupuesto ejercido respecto al original fue, en términos absolutos, de 2.3 millones de pesos. Para entender esta variación de decremento es preciso contextualizar el desarrollo del Fondo. Originalmente se planeó destinar el recurso para la atención de banquetas, escuelas, drenaje y rehabilitación de vivienda en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP´ s), sin embargo, considerando las necesidades añejas de esta Alcaldía se dio prioridad la atención de los siguientes objetivos: vivienda, salud, pavimentación, agua potable y deportivos.

Para estar en posibilidades de aplicar los recursos, se atendieron los Lineamientos específicos para este fondo, se capturaron proyectos en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social, con más de 900 proyectos específicos, se informó a través del portal de Sistema de Recursos Transferidos Federales. En este fondo no fue posible la aplicación de recursos que serían destinados para la atención de la red secundaria de drenaje, debido a complicaciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo de Bienestar y actualización de lineamientos a mitad del ejercicio e inconsistencias y falta de acuerdos para avanzar y actualizar registros en la MIDS.

**B) Del devengado respecto del modificado:**

Al cierre del ejercicio, en la última etapa de conciliación, se tramitaron afectaciones de reintegro de recursos de FAIS de pagos no efectuados en obras realizadas en red secundaria de agua, repavimentación y deportivos, así como recurso no comprometido en drenaje; que en conjunto sumaron 3.3 mdp, al ser rechazados estos documentos originaron esta variación.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

**Mastógrafos:** Durante este Ejercicio Presupuestal 2019 se ejercieron 13.9 mdp, en la adquisición de tres mastógrafos, para el equipamiento de la Clínica de la Mujer.

**Deportivos:** Se efectuó el mantenimiento de infraestructura y equipamiento público para el acceso y apoyo de las personas con discapacidad a espacios deportivos de la alcaldía GAM. Esto en la cancha de futbol y skate park, dentro del deportivo Hermanos Galeana, ubicado en Av. José Loreto Fabela s/n entre Francisco Morazan y Av. 416 Col. San Juan de Aragón VII Secc. Dentro de la Dirección Territorial 1.

**Mantenimiento de infraestructura y equipamiento público para el acceso y apoyo de las personas con discapacidad a espacios deportivos de la Alcaldía GAM.** Esto a las instalaciones del estadio de béisbol, dentro del deportivo Hermanos Galeana".

**Rehabilitación, mantenimiento y conservación del Deportivo Rosendo Arnaiz,** atendiendo los espacios del vestíbulo, planta baja, gimnasio, cancha de basquetbol, alberca, calderas, techumbre y auditorio, principalmente, así como la instalación de elevador habilitado con las especificaciones y normas para ser utilizados por personas con incapacidad motriz.

**Reencarpetamiento:** Rehabilitación, mantenimiento y conservación consistente en el reencarpetamiento de Av. 699, entre la Av. 412 y la Av. 606, colonia Narciso Bassols, realizando trabajos de Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad con equipo de topografía. Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con maquina perfiladora en 5,466 m2, incluyó materiales de consumo, agua, carga mecánica a camión volteo, la mano de obra, maquinaria, el equipo y la herramienta necesarios. Así como la construcción de sub-base de grava cementada o controlada, compactada al 95% Proctor, ibclie los materiales, la mano de obra, la maquinaria, para la homogenizar tendido, nivelación, riego de agua, compactación, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

**Vivienda:** a fin de llevar a cabo las acciones de Mejoramiento de Vivienda que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y a los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS, en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP´ S), se publicaron en la Gaceta de la Ciudad de México los lineamientos de la Acción Social; se realizaron los barridos para el levantamientos de Cuestionarios, integración de Comités Ciudadanos y se efectuaron trabajos en las colonias de Cuauhtepac, La Cruz, La Forestal, Malacates y Ampliación Malacates, entre otras, efectuando trabajos y acciones para la construcción de vivienda completa, construcción de muros firmes en cuartos de baño, cuartos cocina, cuartos dormitorios, piso firme, techo firme; colocación de instalación eléctrica, drenaje, depósitos de agua y calentadores solares.

**Red de agua potable:** mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable en la calle Ruíz Cortínez, Miguel Alemán, Lázaro Cárdenas, colonia Benito Juárez (2,437 m), efectuando demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México.

**Gastos indirectos:** con el fin de atender la normatividad y lineamientos para la aplicación de los recursos del FAIS se contrataron los servicios de consultoría para el desarrollo de los trabajos de planeación seguimiento e integración de entregables.

Elaboró:

LIC. MARICARMÉN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMIN



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: ( Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF))

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

**A) Del ejercido respecto del original:**

El recurso de este Fondo no fue aperturado originalmente, a este fondo se aplica adición compensada de recursos con Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), lo anterior derivado de la firma de los convenios de colaboración para participar en la ejecución del "Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México", que celebran, por una parte, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), y por otra parte la Alcaldía Gustavo A. Madero, para la atención de cinco mercados públicos (Gabriel Hernández, San Pedro Zacatenco, Progreso Nacional, Providencia y San Felipe de Jesús.) bajo un esquema de coparticipación (60-40% respectivamente), al final del ejercicio se aplicaron 35.8 mdp, que representaron el 94.2 por ciento del recurso total de este fondo.

**B) Del devengado respecto del modificado:**

Al cierre del ejercicio, en la última etapa de conciliación, se tramitaron afectaciones de reintegro de recursos de FAFEf de pagos no efectuados en obras realizadas en mercados públicos, este rechazo de documentos motivaron la variación.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Durante este Ejercicio Presupuestal 2019 se ejercieron 35.8 millones de pesos, a través de esta Fuente de Financiamiento, con los recursos ejercidos se dio mantenimiento a los mercados públicos **Gabriel Hernández, San Pedro Zacatenco, Progreso Nacional, Providencia y San Felipe de Jesús** los cuales son apoyados con el Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México. Los trabajos realizados fueron los siguientes:

**Mercado 136 Providencia.-** Ubicado en el estado de Morelos y estado de Tamaulipas Col. Providencia (dentro de la Dirección Territorial No. 3) en el perímetro de esta Alcaldía

**Renovación Baños Públicos.-** Demolición de losetas en sanitarios en pisos y muros, así como la demolición de mesa para lavabos; se realizaron las instalaciones hidráulicas y sanitarias; se colocó la loseta en pisos y muros, aplicación de pintura, así como la instalación de muebles sanitarios (wc y mingitorios); colocación de llaves para lavabos, y se llevó a cabo el suministro e instalación de mamparas.

**Renovación de Imagen Exterior Proyecto Integral de Fachadas.-** Demolición de cintilla en fachadas del edificio principal y edificio anexo; aplanado y repellido en muros de fachada; colocación de azulejo tipo talavera en forma de fruta en fachada principal y posterior del edificio principal; montaje de estructura metálica en azotea del edificio principal y edificio anexo; resane y aplicación de pintura en fachadas, colocación de durock en la fachada en el área de cocinas, resane de marquesinas, restauración y colado de gargolas de dasague en azotea, instalación de muro verde sintético en esquinas de mercado.

**Impermeabilización.-** Colocación de impermeabilizante en zonas afectadas de azotea.

**Instalación eléctrica.-** Se realizaron trabajos de colocación de tubería conduit para la distribución del cableado en área de comensales, área de carga y pasillos de locales, así como la instalación de luminarias. Sustitución de tableros y ductería, retiro de cableado inservible en azotea, ordenando la alimentación principal del mercado y de los locales, colocación de interruptores termomagnéticos nuevos e instalación de acometida.

**Renovación de cocinas.-** Demolición de piso, colocación de entortado, colocación de piso de loseta en área de comensales y área de carga. Aplicación de pintura en área de comensales y área de carga.

**Fachadas.-** Resane y aplicación de pintura en fachadas, colocación de durock en fachada en área de cocinas, resane de marquesinas, restauración y colado de gargolas de desagüe en azotea.

**Luminarias.-** Sustitución de luminarias tipo campana en la nave principal y sustitución de luminarias de sobreponer en la totalidad de pasillos y áreas exteriores.

**Instalación hidráulica.-** Sustitución de la totalidad de la instalación hidráulica del mercado, esto incluye, retiro de tinaco de metal e instalación de tinaco cisterna nuevo en la misma estructura con forro de durock, instalación de sistema hidroneumático, instalación de fluxómetros en baños, instalación de tuberías y salidas en los locales del mercado y en el anexo, construcción de caseta para cuarto de bombas, instalación de bajadas para los locales de cocina y locales que requieren salida de agua en la totalidad del mercado.

**Pintura.-** Aplicación de pintura en el interior de mercado, en la totalidad de pasillos interiores y plafones.

**Instalación Sanitaria.-** Instalación de tuberías de pvc sanitario para todos los baños públicos, fabricación de tapas y conexión de registros sanitarios, instalación de mesetas para lavamanos así como los accesorios para el desagüe, cespól, tapas, coladeras etc.

**Cortinas.-** Sustitución de cortinas.



**EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal**

**Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero**

**Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: ( Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF))**

**Mercado 205 San Felipe de Jesús.-** Ubicación: Av. Hidalgo s/n, Col. San Felipe de Jesús (dentro de la Dirección Territorial No. 3), en el perímetro de esta Alcaldía

Se concluyó con la colocación de lámina en la nave principal; colocación de talavera en fachadas principales; colocación de piso y renivelación, marquesinas y cajillos; se realizaron trabajos de colocación de lambrín y piso en baños de hombres y mujeres módulos pequeños, así como en vestíbulos de baños; se realizaron trabajos de colocación de tubería eléctrica, así como colocación de piso, lámina en anden del mercado; Se realizaron trabajos de colocación de plafón en losa nueva, así como de piso en la misma en el área de cocinas, y se realizaron los trabajos de colocación de cortinas.

**Mercado 189 San Pedro Zacatenco.-** Ubicación:(dentro de la Dirección Territorial No. 6), en el perímetro de esta Alcaldía

Se realizó el levantamiento topográfico de todo el mercado contemplando banquetas, accesos, explanada y naves para la adaptación de las actividades a los conceptos del catálogo, así como la colocación de tapias en las zonas de las fachadas posteriores y principales para el resguardo de los trabajos realizados.

Se llevó a cabo la colocación de tubería, cableado, accesorios, tableros, pastillas y equipos necesarios para la adecuación de la nueva instalación eléctrica al Mercado San Pedro Zacatenco.

Se colocó el equipo hidroneumático para la distribución del agua en todo el mercado haciendo las adecuaciones en la red hidráulica para el llenado, acumulo y distribución del agua en todas las secciones del mercado.

Se realizó la colocación de loseta talavera en todos los muros de la fachada, colocación de muros verdes en la fachada principal y un abocinado en cada marquesina de los accesos al mercado, colocación del faldón principal en la fachada frontal y la concertina en fachadas posteriores.

Se realizaron los trabajos de impermeabilización con material prefabricado en la sección de varios y comensales donde había losa de concreto, adecuando las salidas de agua pluvial y haciendo cambio de coladeras de azotea.

Se realizó el cambio de todas las láminas de la nave mayor, por láminas pinto y faldones de los mismos por láminas de policarbonato.

Se hizo el cambio de loseta en pisos interiores del mercado, cambio de luminarias y rehabilitado de áreas comunes.

Se realizaron los trabajos de cambio de muebles sanitarios, colocación de pisos, lambrín, instalación hidráulica, instalación sanitaria, instalación eléctrica, colocación de mamparas de porcewell, e implementación de barras de concreto para lavamanos.

**Mercado 69 Gabriel Hernández.-** Ubicado en Av. Centenario y Calle Cerritos, S/N, Col. Ampliación Gabriel Hernández (dentro de la Dirección Territorial No. 4), en el perímetro de esta Alcaldía.

Se llevó a cabo la impermeabilización de las naves y la colocación de las coladeras para azotea; colocación de extractores de aire. Para la impermeabilización se llevó a cabo la demolición del impermeabilizante existente en el área de cocinas, suministro de entortado de tres centímetros de espesor en el área de ropa y colocación del primario en el área de ropa.

Colocación de tubería conduit para los trabajos eléctricos, así como la colocación de los codos para ductos de 15x15 y ductos de las tres dimensiones (6x6, 10x10 y 15x15). Las cajas conduit han sido suministradas en el área del anden, sanitarios y tanque elevado para el suministro de energía eléctrica; rehabilitación de Red Drenaje Principal.

Se colocó cerámica en las tapas de registro de la nave principal; se realizó el emboquillado en las áreas necesarias para el cambio de cortinas exteriores e interiores; se llevó a cabo la aplicación de pintura vinil y de esmalte; se efectuó el cambio de tubería sanitaria en los locales de cocinas, donde se colocó tubería de PVC, cespol colocación de la instalación en la barra para el servicio de lavabos en el área de cocinas.

Para la Renovación de Imagen Exterior Proyecto Integral de Fachadas, se llevó a cabo la demolición del recubrimiento de mosaico en los muros que se encuentran en los accesos por el interior del mercado entre naves, así como de la demolición referente al mosaico que se encuentra en el área del anden. Ante las demoliciones realizadas se ha repellido para posteriormente colocar azulejo en las áreas trabajadas. Con referencia en las fachadas del mercado se ha trabajado el emboquillado en las marquesinas del mercado (las cuales fueron recortadas). En el área del anden se cambió el portón, así como el portón de los sanitarios y el acceso a cocinas sobre calle Ferrocarril de Veracruz. Sobre la calle Ferrocarril de Veracruz y Av. Centenario, se colocó talavera en las fachadas del mercado, donde se supervisó la alineación y distribución de las mismas, y en el interior de la nave de ropa se colocó cerámica de los muros donde se contaba con mosaico, debido a que el mosaico antes existente se encontraba hueco y próximo a caerse; y en las fachadas sobre Av. Centenario se sustituyeron las cortinas enrollables.



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: ( Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF))

En el Bacheo y Rehabilitado de Estacionamiento Av. Centenario, se trabajó en la demolición completa del pavimento de mezcla asfáltica en el estacionamiento del mercado, así como del mejoramiento del terreno en excavación promedio de 40cm; debido a los antecedentes de los socavones presentados en esta zona se ejecutaron 7m3 en el relleno de los mismos. Terminados estos se continuó con los trabajos de los mismos, como fue la colocación de la mezcla asfáltica.

Uno de los primeros acabados que se ejecutaron fue el suministro de aplanado fino en plafón, principalmente en el área de cocinas; se realizaron pruebas de hermeticidad realizada a la instalación hidráulica suministrada en los sanitarios públicos, en la cual se verificó que se mantuviera en una presión constante de 7 kg/cm2.

Suministro de cerámica en muros; repellido fino en plafón; colocación de piso de loseta en el interior de sanitarios; colocación de muebles sanitarios (w.c., mingitorios) y fluxómetros.

En el área de lavaderos se realizó la demolición de los mismos para la construcción y rehabilitación de nuevos, debido a que los existentes se encontraban deteriorados y con el sistema de drenaje obstruido por sólidos. Ante la rehabilitación de los lavaderos, se mejoró el terreno en excavación y relleno en un promedio de 40 cm.

La rehabilitación del área del andén se realizó mediante la colocación de varilla del No. 3 a cada 20 cm de separación; una vez colocada la malla se realizó el suministro del concreto por proveedor, en un espesor no mayor a 10 cm. Ante esto se verificó que el concreto contara con el revenimiento requerido (14 cm).

Fabricación de marco y contramarco de registro, colado en tapas de registro, suministro y colocación de tapas de registro en la nave de ropa; se llevó a cabo el perfilado de marquesinas en las diferentes fachadas del mercado, con el fin de recibir las placas de durock conforme al proyecto. Acabados en escaleras y rampas para personas con capacidades diferentes en el interior y por accesos sobre la fachada principal del mercado, en el pasillo sobre pollerías entre la nave de ropa y nave mayor y el pasillo central del mercado entre nave de ropa y nave mayor. Colocación de tubería eléctrica desde 1/2 a 1 1/4 en nave de ropa y azotea de cocinas, colocación de ductos eléctricos en la nave principal.

Desmantelamiento de estructura tubular existente que conformaban rejas y portones en el interior del mercado, esto para la construcción de muros y sustitución de los mismos; puertas fabricadas con estructura tubular y lámina galvanizada especialmente para las puertas de los sanitarios públicos.

**Mercado 73 Progreso Nacional.**- Ubicado en Calle 28 y Calle 13, Col. Progreso Nacional (dentro de la Dirección Territorial No. 7), en el perímetro de esta Alcaldía.

**Renovación Baños Públicos.**- Se realizaron los trabajos para la colocación de tubería de cobre y PVC para la reubicación de nueva distribución de baños de mujeres, así como también se colocó loseta de lambrín en muros y en piso, así como la instalación de muebles sanitarios y mamparas.

**Renovación de Imagen Exterior Proyecto Integral de Fachadas.**- Se colocó talavera en muros exteriores de fachadas dando forma a las figuras según proyecto, además se procedió a los afinados de muro donde no va talavera, se aplicó pintura de colores institucionales. Se colocó estructura para faldones en fachada principal y parte de la fachada de calle 12. Se instalaron tuberías conduit en el perímetro del predio para las luminarias exteriores, dentro de la tubería también se colocó el cableado..

**Impermeabilización.**- Se colocó impermeabilizante en zonas de bodegas y se detallaron faltantes en zona de ropas.

**Instalación eléctrica.**- Se colocó la instalación eléctrica en zona de ropas, entrando dentro de locales para colocar centros de carga, así como la tubería de pasillos para luminarias, cabe mencionar que se colocó el cableado dentro de la tubería. Para zona de nave mayor se colocaron las canaletas centrales, así como el cableado de la tubería. En zona de cocinas se colocó tubería conduit y de igual manera dentro de locales para la colocación de centros de carga. En zona de cuarto eléctrico se retiraron los tableros existentes y se procedió a colocar el nuevo tablero principal.

**Renovación de cocinas.**- Se sustituyó la tubería de albañal por polietileno en la zona de registros centrales para la colocación de una trampa de grasas al final de la línea de descarga, cabe mencionar que la colocación de nuevos registros y nuevas tapas de registros a fin de ajustarse al nuevo diámetro de la tubería. Dentro de estos trabajos se procedió con la demolición de los lavamanos existentes y se comenzó con la colocación del piso.

**Renovación de imagen interior.**- Se colocó piso sobre piso en zona de nave mayor, faltando carnicerías, esto debido a que los locatarios solicitaron que se iniciaran los trabajos a partir de enero, ya que argumentaron que se perjudicaban sus ventas.



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

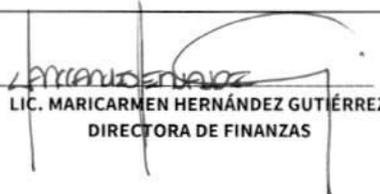
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: ( Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF))

*Techumbre y faldones.* - Se sustituyó el domo en zona de pasillo perpendicular a calle 12, empezando desde carnicerías hasta zona de cremerías.

*Renovación de imagen interior.* - Se aplicó la primer mano de pintura retardante al fuego en estructura de nave mayor, teniendo en cuenta que se comenzó en zonas de carnicerías y continuando en dirección a zona de explanada. Se colocó el lambrín en zona de pasillo central en zona de cocinas y se procedió a la colocación de estuco en pasillo central. En zona de ropas se realizó la preparación de picado y colocación de estuco.

Elaboró:

  
LIC. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: ( Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del distrito Federal (FORTAMUN))

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

**A) Del ejercido respecto del original:**

La variación del presupuesto ejercido respecto al original fue, en términos absolutos, de 55.9 millones de pesos. El incremento fue producto de la suma de intereses generados en cuenta de principal y ampliación de recursos de manera líquida para atender compromisos con mayor presión de gasto, como fue energía eléctrica y servicios de vigilancia.

**B) Del devengado respecto del modificado:**

Al cierre del ejercicio, en la última etapa de conciliación, se tramitó afectación de reintegro de recursos de FORTAMUN por 2.2 mdp que no fueron pagados en su momento por la adquisición de pintura para la atención de escuelas, sin embargo este movimiento fue rechazado, lo cual motiva esta variación.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

**Servicios de Vigilancia:** Durante este Ejercicio Presupuestal 2019 se destinó el 36.3 por ciento del recurso de FORTAMUN para brindar servicios de vigilancia a los inmuebles públicos de esta Alcaldía y participar tareas complementarias de apoyo a la prevención del delito a través de diversos operativos.

**Residuos sólidos:** Durante este Ejercicio Presupuestal 2019 se destinó el 2.1 por ciento del recurso de FORTAMUN para saldar facturas por el manejo de residuos sólidos en los espacios e inmuebles públicos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, a fin de garantizar su operación, esto permitió mantener regularmente limpios espacios públicos.

**Provisión de agua potable:** Se destinó el 4.0 por ciento del recurso de FORTAMUN para saldar facturas por el consumo de agua potable en los espacios e inmuebles públicos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, a fin de garantizar su operación, así como el suministro en colonias que sufrieron de cortes programados y en colonias en donde no existe la infraestructura de tomas domiciliarias.

**Mezcla asfáltica:** Se destinó el 10.1 por ciento del recurso de FORTAMUN para saldar facturas por el suministro de mezcla asfáltica y su traslado para realizar trabajos de mantenimiento de la carpeta asfáltica y bacheo en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

**Alumbrado público:** Se destinó el 27.1 por ciento del recurso de FORTAMUN para saldar facturas por el consumo de energía eléctrica, en su mayoría, luminarias y material eléctrico, con lo cual se garantizó la iluminación de espacios e inmuebles públicos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, y se avanzó en la reconversión del alumbrado público en diversas colonias.

**Mantenimiento menor de inmuebles:** Se destinó el 3.4 por ciento del recurso de FORTAMUN, principalmente para brindar mantenimiento menor de inmuebles (edificio y estacionamiento delegacional, albercas en deportivos y área de archivos) y complementar recursos para saldar facturas por el consumo de combustible y equipamiento.

**Red de agua potable: mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable** en la calle Ruíz Cortinez, Miguel Alemán, Lázaro Cárdenas, colonia Benito Juárez (2,437 m), efectuando demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueteta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México.

**Gastos indirectos:** con el fin de atender la normatividad y lineamientos para la aplicación de los recursos del FAIS se contrataron los servicios de consultoría para el desarrollo de los trabajos de planeación seguimiento e integración de entregables.

Elaboró:

LIC. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	2014		Acciones en Pro de la Igualdad de género	Asunto	5,565	5,176	7,035	7,847,353.00	18,449,629.17	18,449,629.17

**Objetivo:** Difundir acciones que fomenten y garanticen la sensibilización del derecho a la mujer a la vida libre de violencia en la Alcaldía Gustavo A. Madero, impulsando actividades culturales y educativas con una respectiva de genero, haciendo especial incidencia en la violencia de genero, buscando que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños tengan los mismos derechos, los mismos recursos, las mismas oportunidades y la misma protección.

**Acciones Realizadas:** en materia de apoyos, se implementó la Acción Social "Festejando a las Madres y Padres" para brindar una ayuda por única ocasión a 1,758 madres y padres de familia de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se adquirieron obsequios del día de las Madres para beneficiar a 4810 madres trabajadoras de la Alcaldía Gustavo A Madero y se Programa Social "Seguro contra la violencia de género" apoyo económico a 111 mujeres víctimas de violencia de género con dependencia económica de su agresor en un rango de 18 a 55 años, que se encuentren asentados en colonias con un índice de desarrollo bajo, y muy bajo de esta alcaldía.

**Enero-Marzo 2019**

- 1.- Se realizó la difusión y divulgación de la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, a 25 mujeres a través del instrumento llamado "Violentometro", mediante el cual se diagnostica el tipo de violencia, así como el riesgo de feminicidio según la intensidad de la agresión, esta actividad se llevó a cabo los días 25 de enero, 25 de febrero y 25 de marzo en la explanada de la Alcaldía.
- 2.-Se realizó la difusión y divulgación de la Ley para prevenir y eliminar la discriminación a través de la proyección del documental "quebranto" en el cual se sensibiliza y concientiza sobre el fenómeno trans desde la experiencia de vida de un artista de cabaret, esta proyección se llevó a cabo en el auditorio del Centro para la Prevención de Adicciones el día 29 de marzo, a él asistieron 25 personas.
- 3.- Se impartió el Taller " Stereotipos sociales y equidad de género" a empleados y servidores públicos adscritos a esta Alcaldía con el propósito de difundir, concientizar y sensibilizar acerca del respeto de la diversidad sexual, así como los derechos humanos de las personas LGBTTTI, utilizando un lenguaje incluyente y responsable; en este taller participaron 40 personas.
- 4.-Se llevaron a cabo dos jornadas de salud sexual que se donominaron "transformando tu vida, por los derechos sexuales", estos eventos tuvieron lugar en la explanada delegacional, la población asiste fueron juvenes, en dichas jornadas participaron 1,400 juvenes.
- 5.-Se realizaron pláticas y conferencias enfocadas en temáticas de genero en diversas instalaciones de la Alcaldía y Escuelas de educación media superior, en ellas participaron un total de 480 personas.
- 6.-Se llevaron a cabo acciones para la prevención de la violencia y feminicidio, tales como asesoría legal en materia familiar 60 mujeres asesoradas, se canalizaron 10 mujeres con maltrato y discriminación; la feria para la prevención de la violencia y el delito, este evento se llevó a cabo en la explanada de la Alcaldía en ella participaron 1 050 personas, de las cuales 50, fueron reportadas en la actividad referente a Apoyo a la Juventud.
- 7.-Se llevaron a cabo acciones para prevenir y erradicar la violencia en contra de la comunidad LGBTTTI, así como 20 asesorías legales en materia laboral.

**Abril-Junio 2019**

- 1.- Foros con la temaaica de derechos a la tercera edad y empoderamiento femenino, en casas y clinicas geriátricas; personas 60 años y mas
- 2.- Plática de tabaquismo en clínicas de la mujer y de las adicciones personas 30 a 60 años
- 3.- Campaña de violentómetro. Personas de 15 a 60 años
- 4.- Participación en evento nuevas masculinidades con vinculación secretaria de las mujeres . Personas de 20 a 50 años
- 5.- Entrega de trípticos para promover inclusión de comunidad LGBTTTI. Personas 20 a 50 años
- 6.- Realización de infografía del medio ambiente con respectiva de genero. Personas 15 a 50 años
- 7.- realización de evento Tarde Fraterna por la Diversidad participando con platicas de equidad de genero . Perosnas 20 a 80 años
- 8.- Participacion en la marcha LGBTTTI entregando trípticos del programa seguro contra la violencia de genero. Personas 20 a 80 años

**Julio-Septiembre 2019**



Se llevaron a cabo diversos eventos tales como:

Jornada de Pruebas rápidas de detección de VIH ; día internacional de los pueblos Indígenas " Cultura MUXE en México " ; Taller igualdad y no discriminación como derecho humano de la población LGTBTTIQA+, Foro de Adulto Mayor "Sabiduría y Trnasformación", Conferencia del programa del Seguro contra la violencia de género, entrega de infografías sobre los derechos de las mujeres, evento Clases de defensa personal "Construyendo Fortalezas", Gabinete de Seguridad, Feria del delito y violencia, Preventiva de Género y Seguridad Ciudadana, Evento "Día de los Pueblos Indígenas"

Pláticas : acerca de "Los Derechos del Adulto Mayor y sus Garantías", difusión del Programa del Seguro contra la violencia de género, de la Importancia de la Lactancia Materna, la Lactancia como acto de amor "Los Niños de la Tecnología con respectiva de género, de los "Los Derechos a la Mujer", sobre el Tabaquismo y salud de la Mujer

**Octubre-Diciembre 2019**, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

Foros de consulta para la elaboración del plan por la igualdad entre hombres y mujeres; Feria de la salud en el aditorio del CINVESTAV "Arturo ROSENBLUETH." titulada: Género y Salud; Entrega de infografías en conmemoración del día internacional de cancer; Plática informativa sobre violencia; Plática sobre el violentómetro y tipos de violencia en clínica de Odontología; Campaña de prevención del embarazo en CONALEP 3; Pláticas de prevención del embarazo en la Escuela Secundaria Diurna. No. 3; Evento en explanada en conmemoración del 25 de noviembre día internacional en contra de la violencia de mujeres y niñas; Plática sobre prevención de femenicidios tomando tips de seguridad urbana para chicas en colegio de Bachilleres 2; Stand informativo en Evento brillando en rojo sobre el sida desde una perspectiva de género.

plática informativa sobre prevención al embarazo adolescente en secundaria 9; Feria de la salud en contra de las adicciones en centro cultural FUTURAMA.

Asi también, la Danza transforma, 600 asiententes atendidos en stand; Torneo Inter Alcaldías Deportivo Hermanos Galena 120 deportistas atención a población en stand; Taller ambientes de sana convivencia y libres de discriminación Escuela Primaria Filomeno Mata; Taller Diversidad Sexual LGTBTTIQA+ Escuela Primaria Profesor Quintil Gomez Alvarez; Semana Nacional de Salud atención en stand; pruebas rapidas de detección de VIH Hospital la Villa; Día Mundial de la Erradicación de la Violencia contyra mujeres y niñas atención en stand; plática informativa prevención del Suicidio; Brillando en Rojo Contra el Sida asitentes 2338 atención en stand; Brillando en Roja contra el sida Consulta homeopatica ; 3er copa LGBTI CIUDAD DE MÉXICO; Acciones de la Agenda 90-90-90 Hospital Juarez; concurso DRAG asistentes 2128 registro de participantes.

1	2	2	3	1	205	Apoyo a la salud	Persona	80,000	80,000	99,144	6,022,196.00	8,097,311.36	8,097,311.36
---	---	---	---	---	-----	------------------	---------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Lograr el ejercicio Pleno y Universal del Derecho a la Salud, con la calidad que demanda la población en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente en localidades con bajo índice de Desarrollo Humano y de alta o muy alta marginación, a través de las diferentes clínicas con las que cuenta la Alcaldía.

Instrumentar un servicio ambulatorio de salud en las distintas colonias de la Alcaldía, especialmente en aquellas en las que se registra la falta de atención y de servicios. Se pondra especial énfasis en la medicina preventiva y cuando así se requiera, se realizarán estudios de laboratorio.

**Acciones Realizadas:** Se implemento la Acción Social "Renovando tu salud", para beneficiar a un máximo de 1,000 habitantes de la Demarcación Gustavo A. Madero, con problemas de sobrepeso, obesidad y/o diabetes, en colaboración con una o más asociaciones civiles.

1.-Clínica Integral de la Mujer: Se proporcionaron servicios diagnósticos y en su caso de tratamiento gratuitos a mujeres, residentes en la Alcaldía Gustavo A. Madero y zona Conurbada, en edad fértil y en riesgo de presentar patologías ginecológicas y las relacionadas con el riesgo y detección oportuna de Cáncer Cérvico eterio. Durante el periodo enero-diciembre se otorgaron un total de 21,061 servicios, a saber: 5591 Consultas Ginecológicas; 1408 PCR;1855 colposcopias; 3472 Papanicolaou; 527 Mastografías; 543 exploracion de mama; 171 Ultrasonidos; 609 Densitometrias; 3016 Asesoría en Nutrición; 2713 atenciones Psicologicas; 295 Asesorías jurídicas; 846 atenciones de Trabajo Social y 15 atenciones de la Ludoteca.

2.-Centro de Prevención y Atención a las Adicciones: Su objetivo es otorgar atención multidisciplinaria a población estudiantil de nivel básico, medio superior y superior así como a población abierta con riego de consumo , consumo experimental en abstinencia. La atención es de nivel profesional (Trabajo Social, Psicología, Medica y de Enfermería) y de contención a través de talleres individuales, familiares y grupales, así como de actividades complementarias educativas y talleres de oficios. El logro durante el periodo enero-diciembre fue de: 4,404 atenciones, a saber: 660 atenciones Medicas; 627 atenciones Psicologicas; 431 neurologia; 520 audiologia; 831 atenciones de Enfermería ; 398 Entrevistas de Trabajo Social. talleres psicologicos 1327; 29 estudios EEG y 7 reuniones del Consejo. Cabe señalar que el trabajo de campo se realizó en planteles educativos de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato con un total de 31 intervenciones y una población beneficiada de 1932 personas. Como sede del Consejo Delegacional de Atención Integral a las Adicciones se ha realizado una reunión bimestral, de un total de 6. Se elaboro el Proyecto de Intervención de la Alcaldía y del Consejo correspondiente, atendiendo el Exhorto enviado a nuestro Alcalde, en materia de Adicciones.



3.- Clínica de Especialidades Infantiles : Se establece como objetivo el otorgar atención clínica de especialidad y de diagnóstico a menores de edad y en su caso referirlas a instancias hospitalarias de atención pediátrica específica. durante el periodo enero-diciembre Lográndose un total de 8119 atenciones, a saber: 1394 consultas medicas de primera vez; 2223 atenciones de Psicologia; 441 consultas de Neurologia, 535 audiometrias; 2718 atenciones de Enfermeria; 774 entrevistas de Trabajo Social; 29 estudios de Electroencefalografia.

4.- Clínica Dental y Dispensario medico Tlacos: El objetivo de esta Clínica es otorgar atención medico-odontológica a población abierta carente de los servicios institucionales residente en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Otorgando el beneficio del material odontológico y en su caso la dotación de medicamentos indicados. De igual forma se ofrecen los servicios tratando de asegurar la efectividad de la atención especialmente en el nivel menos complejo (atención primaria a la salud), que debe ser la puerta de entrada al sistema integral de atención a la salud. En el periodo de enero-diciembre se otorgaron un total de 24418 atenciones, a saber: 3374 Consultas Medicas, 3395 Consultas Odontológicas; 1926 Consultas Psicológicas; 7428 Entrevistas de Trabajo Social; 7072 atenciones de Enfermeria; 683 Valoraciones de Optometria.

5.- Clínica Dental y Médica Cuauhtepc: Proporcionar atención médico-odontológica preventivas, a población general residente en la zona Norte de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Otorgando el beneficio del material odontológico y en su caso la dotación de medicamentos indicados. De igual forma se ofrecen los servicios tratando de asegurar la efectividad de la atención especialmente en el nivel menos complejo (atención primaria a la salud), que debe ser la puerta de entrada al sistema integral de atención a la salud. En el periodo de enero-diciembre se otorgaron un total de atenciones 2969, a saber: 1137 Consultas Medicas, 913 Consultas Odontológicas; 95 atenciones psicologicas y 824 atenciones de enfermeria .

6.- Clinica de Rehabilitacion Infantil: Las personas con alguna discapacidad y en especial los niños, requieren de una atención especializada, accesibilidad a los servicios de salud, sin duda ello nos permite favorecer el desarrollo de sus habilidades y el fortalecimiento de la equidad. Dicha atención venia siendo otorgada en la clinica a traves de especialistas en rehabilitacion infantil y terapeutas especializados. Durante el periodo enero-diciembre se otorgaron 6589 atenciones, a saber: 116 consultas medicas iniciales y 257 consultas medicas subsecuentes; 94 valoraciones iniciales de integracion social; 397 valoraciones subsecuentes de integracion social; 719 valoraciones de neurodesarrollo; 1071 terapias ocupacionales; 1206 electroterapias; 1097 mecanoterapias; 867 terapias de psicomotricidad y 765 asesorias de psicologia.

7.- Centro de Salud y Especialidades Odontologicas Progreso Nacional: Su función es la de otorgar atención medico-odontologica preventivas, a poblacion general residente en la zona norponiente de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Teniendo acceso al beneficio del material odontologico gratuito y en su caso la dotacion de medicamentos indicados. De igual forma, se ofrecen los servicios tratando de asegurar la efectividad de la atención especialmente en el nivel menos complejo (atención primaria a la salud), que debe ser la puerta de entrada al sistema integral de atención a la salud. En el periodo enero-diciembre otorgaron un total de 947 atenciones, a saber: 388 Consultas Medicas, 479 Consultas Odontologicas; 80 Consulta Psicologica.

8.- Centro de Salud y Especialidades Odontologicas Loreto Fabela: El objetivo es otorgar atención médico-odontologica preventivas, a población general y carente de los servicios institucionales y que es residente en la zona oriente de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Teniendo acceso al beneficio del material odontológico gratuito y en su caso la dotación de medicamentos indicado. De igual forma se ofrecen los servicios tratando de asegurar la efectividad de la atención especialmente en el nivel menos complejo (atención primaria a la salud), que debe ser la puerta de entrada al sistema integral de atención a la salud. En el periodo de enero-diciembre se otorgaron un total de 15303 atenciones, a saber: 4227 Consultas Odontologicas; 2452 Consultas Psicológicas; 306 Asesorias en Nutrición; 4227 atenciones de Enfermeria; 3842 Entrevistas de Trabajo Social y 249 certificados médicos.

9.- Clinica Geriatrica: Su objetivo es el otorgar atención módica y psicológica a adultos mayores en materia de diagnóstico y referencia a instancias clinicas u hospitalarias de la localidad y fundamentalmente incidir en las secuelas producidas por enfermedades crónico-degenerativas. En el periodo enero-diciembre se otorgaron un total de 10031 atenciones, a saber: 743 Consultas medicas primera vez; 1968 consultas medicas subsecuentes; 46 Odontologicas; 803 Consultas Psicológicas; 3035 atenciones de Enfermeria; 1435 atenciones de fisioterapia; 101 certificados médicos; 229 nutrición; 622 reiki; 186 acupuntura; 49 trabajo social; 591 ludoteca; 223 tanatologia Se han otorgado atenciones de rehabilitacion motriz, activacion fisica y ocupacion del tiempo libre.

10.-Clínica Veterinaria: Su objetivo es promover la sanidad, correcta atención y bienestar de los animales. el otorgar atención medica veterinaria preventiva y de resolucion de patologias propias de las mascotas domesticas como perros y gatos fundamentalmente, asi como procedimientos quirurgicos y farmacologicos de esterilizacion. En el periodo enero-diciembre se otorgaron un total de 3565 atenciones, a saber: 2176 Consultas Veterinarias; 5 atenciones de Urgencia; 505 Cirugias; 294 Tratamientos Antiparasitarios; 585 Vacunas Antirrabicas.

11.- FARMA-GAM: El objetivo fundamental es el proporcionar en forma gratuita los medicamentos indicados por medicos u odontologos de las distintas Clinicas dependientes de la Alcadia o en su caso indicados por el personal medico de los Centros de Salud ubicados en la Alcaldía y dependientes de los SSPCDMX. Actualmente secuenta con 9 farmacias instaladas en forma estrategica, lo que ha permitido un avance en el periodo de enero-diciembre de un total de 3397 recetas.

12.- Servicio de Funeraria: Proporcionar orientacion y apoyo en la gestion de documentacion y tramites funerarios, traslado de cuerpo, velatorio y cepelio a solicitud de familias de escasos recursos economicos, residentes de la Alcaldía Gustavo A.Madero. Se otorgaron un total de 109 servicios de velacion y carroza, durante el periodo enero-diciembre, con un avance del 60.55% de la meta anual.

13.- Estudios socioeconómicos: Durante el periodo de enero-diciembre realizaron 2764 estudios, logrando un avance del 289.6% de la meta anual

14.- Operativo Toluca y Queretaro, Se otorgaron un total de 417 atenciones médicas



1	2	2	3	1	206	Campañas de salud pública	Persona	11,500	11,500	12,270	618,990.00	618,990.00	618,990.00
---	---	---	---	---	-----	---------------------------	---------	--------	--------	--------	------------	------------	------------

**Objetivo:** Las jornadas médicas se promoverán y acordarán con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil una estrategia para el ejercicio de la corresponsabilidad en acciones anticipatorias, promocionales y preventivas y fortalecer la seguridad sanitaria de la población residente o que confluente en el área de influencia, en coordinación con las distintas instancias locales concurrentes, a través de acciones sistemáticas que propicien la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud y de desarrollo social, a través de la modernización, mejoramiento y optimización de la infraestructura y del equipamiento, así como la optimización de recursos humanos institucionales.

**Acciones Realizadas:**

Consulta odontológica: Otorgada en los distintos puntos considerados como estratégicos y de población abierta con mayores carencias y necesidad de atención primaria a la salud. La atención fue otorgada en las Unidades Médicas móviles y por personal dependiente de la Alcaldía. se otorgaron 6018 atenciones, a saber: 1519 consultas medicas; 466 consultas odontologicas; 687 mastografias; 1705 atenciones de enfermeria (papanicolaou, somatometria,antigeno prostático y determinacion de glucosa) y 1641certificados medicos.

Actividades de Promocion de la Salud: Realizadas por personal de Enfermeria y Trabajo social dependiente de la Alcaldía, principalmente de las 10 Direcciones Territoriales, previo y durante la realización de las Jornadas médicas

**Estudios de Laboratorio:** Se realizaron estudios básicos de 6 elementos ( glucosa, colesterol, trigliceridos, ácido úrico, urea y creatinina) como apoyo para la detección de Diabetes mellitus, anemia, Colesterolemia, trigliceridoemias y niveles altos de acido urico. Estudio realizado en Unidades móviles y por personal médico y de laboratorio dependiente de los SSCDMX.

1	2	2	3	3	207	Construcción y ampliación de infraestructura en salud	Inmueble	1	0	0	21,360,179.00	0.00	0.00
---	---	---	---	---	-----	---	----------	---	---	---	---------------	------	------

**Objetivo:** Se mejorará la infraestructura básica de los centros de salud y de las instalaciones hospitalarias públicas de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se dotará el equipo médico suficiente y adecuado para cada uno de los consultorios médicos, dentales y de atención psicológica en los que se brinda atención a las personas en mayor condición de vulnerabilidad y se adquirirán unidades móviles de Mastografía, que estarán destinadas a cubrir de manera itinerante las colonias mas alejadas de los centros de salud permanentes.

**Acciones Realizadas:**

El proyecto se canceló y los recursos se reorientaron a otros proyectos con mayor presión de gasto.

1	2	2	3	3	208	Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	6	6	6	2,475,959.00	1,411,935.99	1,411,935.99
---	---	---	---	---	-----	--	--------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Se mejora la infraestructura básica de los centros de salud y de las instalaciones hospitalarias públicas en la demarcación territorial.

**Acciones Realizadas:**

Se le dio mantenimiento al equipo médico como son mastógrafos y equipo de rayos X.



1	2	2	3	3	209	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	Inmueble	12	17	8	2,960,000.00	16,779,603.27	16,779,603.27
---	---	---	---	---	-----	--	----------	----	----	---	--------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Se mejorará la infraestructura básica de los centros de salud y de las instalaciones hospitalarias públicas de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se dotará el equipo médico suficiente y adecuado para cada uno de los consultorios médicos, dentales y de atención psicológica en los que se brinda atención a las personas en mayor condición de vulnerabilidad y se adquirirán unidades móviles de Mastografía, que estarán destinadas a cubrir de manera itinerante las colonias mas alejadas de los centros de salud permanentes.

**Acciones Realizadas:**

Por medio del proyecto de inversión O.02D7.9007, con recursos de participaciones federales se atendieron clínicas y dispensarios adscritos a la Alcaldía, consistió en realizar los trabajos de: Obra civil, aplicación de pintura, rehabilitación de pisos, colocación de pisos de loseta, cancelería, herrería y cancelería (fabricación e instalación de puertas, ventanas, persianas, marcos, chambranas, protecciones, barandales y celosías), acabados y atención de las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, entre otros, en los Centros de Salud ubicados en la colonia Lomas de Cuauhtepc, Gabriel Hernández, Malinche, Progreso Nacional, Malacates Ponderosa, Centro de Rehabilitación GAM I y San Pedro Malacates en la que se llevó a cabo la reconstrucción de una escalinata.

1	2	2	4	1	210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	Inmueble	2	2	1	24,225,414.00	8,854,475.21	8,854,475.21
---	---	---	---	---	-----	--	----------	---	---	---	---------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Rehabilitar las albercas públicas y las unidades deportivas con el objetivo de invitar a la ciudadanía a la activación física como parte de la estrategia en la promoción de la salud física y mental. Dignificar los espacios en donde se practican los deportes, a través de la modernización de los aparatos de entrenamiento y los equipos auxiliares utilizados en los entrenamientos.

**Acciones Realizadas:**

En materia de obra por contrato, por medio del proyecto O.02D79006, se llevó a cabo la construcción y ampliación de infraestructura deportiva (barda perimetral en el deportivo de nueva creación Viveros), se realizaron los trabajos de excavación por medios mecánicos zona A: 586.02 m3, acarreo de camión de material de demolición de concreto: 1,226.72 m3 KM, plantilla de concreto hidráulico: 511.21 m2; cimbra acabado común y descimbra en cimentación: 2,054.50 m2, suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo (3/8"): 16.18 ton; suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo (3/4"): 11.14 ton; concreto hidráulico fraguado normal F'C=250 kg/cm2:249.14m3; suministro fabricación, transporte y montaje de estructura metálica: 86,157.14 kg; suministro y aplicación de pintura: 3,316.32 m2; banqueta de 8 cm de espesor F'C=150 kg/cm2:296.41 m2; banqueta de 10 cm de espesor F'C=200 kg/cm2:945.80 m2 para la construcción de columnas, traveses, muros, cerramientos, niveles, reparación y construcción de barda perimetral, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas e instalación de tuberías, entre otros conceptos.

1	2	2	4	1	211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	150	150	441	2,995,021.00	18,241,577.69	18,241,577.69
---	---	---	---	---	-----	---	--------	-----	-----	-----	--------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Fomentar todo tipo de actividades deportivas mediante la organización de entrenamientos abiertos, exhibiciones públicas, torneos y competencias. Se otorgarán estímulos económicos a la excelencia, con el objeto de promover el desarrollo de las capacidades técnicas y físicas del talento deportivo la Alcaldía Gustavo A. Madero. Se otorgaran apoyos económicos mensuales a todos los instructores deportivos.

**Acciones Realizadas:**



A través de la Acción Social Becando Ando en GAM, se benefició a 352 instructores deportivos, los cuales impartieron actividades físicas, deportivas y recreativas, a través de un apoyo económico, elevando notablemente el número de eventos realizados durante este ejercicio presupuestal, con una inversión de 14.8 mdp.

Por otra parte, los principales eventos realizados en la Alcaldía fueron:

Programa de talentos, entrenamiento exhibición de basquetbol; torneo distrital de basquetbol, torneo regional de basquetbol, torneo de ajedrez GAM II-2019, entrega de premios al mérito deportivo "Ignacio Juárez Domínguez", ciclo de conferencias, Torneo promocional de Skateboarding, Circuito Gamboxeando, Circuito de Ajedrez 2019, Gran Festival del Día del Niño Skateboarding, Torneo Morros Locos Skateboarding, Distrital de Luchas Asociadas, Torneo Puños de Cristal, Coordinación del Evento Festival del Día del Niño, la Niña y la Madre, Torneo 3A Fuerza CDMX Luchas Asociadas, Torneo Selectivo Delegacional de Karate Do, Torneo de Ajedrez Selectivo de Alcaldía, Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, Competencia de Fogueo Gimnasia, Programa de Talentos Deportivos Disciplina de Baloncesto Femenil, entre otros, los cuales se impartieron en el Centro Deportivo Hermanos Galeana, Margarita Maza de Juárez, Aquiles Serdan, Miguel Hidalgo, Rosendo Arnaiz y Heriberto Castillo, por mencionar algunos.

1	2	2	4	1	212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	12	15	19	64,356,014.00	95,273,338.45	94,557,485.58
---	---	---	---	---	-----	---	----------	----	----	----	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Rehabilitar las albercas públicas y las unidades deportivas con el objetivo de invitar a la ciudadanía a la activación física como parte de la estrategia en la promoción de la salud física y mental. Dignificar los espacios en donde se practican los deportes, a través de la modernización de los aparatos de entrenamiento y los equipos auxiliares utilizados en los entrenamientos.

**Acciones Realizadas:**

En materia de obra por contrato, por medio del proyecto O.02D79012, "Mantenimiento de infraestructura y equipamiento público, para el acceso y apoyo de las personas con discapacidad a espacios deportivos de la Alcaldía GAM", con recursos de Participaciones Federadales y de FAIS, se realizaron trabajos de infraestructura y equipamiento público en los deportivos Hermanos Galeana, Rosendo Arnaiz y Justicia Social. Los trabajos realizados fueron los siguientes:

**Deportivo Hermanos Galeana,** Ubicado en Av. José Loreto Fabela S/N entre Francisco Morazan y Av. Col. San Juan de Aragón VII Secc. Conformación de superficie para canchas de futbol, colocación de pasto sintético, colocación de euro malla, construcción de pista de Skate Park a base de obstáculos de concreto, aplicación de pintura esmalte, colocación de lámina en techumbre, colocación de estructura metálica. Conformación de terreno, colocación de pasto natural, rehabilitación de fachada, muros de durock, colocación de piso de loseta y lambrines, piso de concreto hidráulico, aplicación de pintura esmalte y vinílica, colocación de muebles sanitarios, colocación de luminarias, colocación de elementos de herrería. Pisos de concreto hidráulico, colocación de estructura de herrería, colocación de velaria, construcción de casetas de vigilancia, instalaciones eléctricas, colocación de luminarias, construcción de jardineras y bancas, colocación de bolardos, construcción de faldones en fachadas con alucobond, colocación de bebederos. Colocación de juegos acuáticos, juego infantil, construcción de núcleo sanitario con regaderas, instalaciones hidrosanitarias, colocación de equipo de bombeo, colocación de malla ciclónica con cinta, colocación de muebles sanitarios y lámparas, colocación de pisos y lambrines de loseta, instalaciones eléctricas y luminarias.

**Deportivo Rosendo Arnaiz,** Ubicado en la Calle de Martha 162 Col. Guadalupe Tepeyac. Excavaciones, rehabilitado de acero para cimentación, colocación de estructura metálica, construcción de muros de tabique rojo, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, colocación de luminarias, apagadores y contactos, colocación de muebles sanitarios y mamparas, elevador, colocación de multypanel, falso plafón de tablaroca, pisos y lambrines de loseta de cerámica y porcelanato, colocación de duela, colocación de cancelería de aluminio y cristal, colocación de alfombra, aplicación de pintura vinílica y esmalte, colocación de tinacos, para mayor detalle ver Formato PPI, de Cuenta Pública 2019.

**Centro Deportivo Justicia Social,** Inmueble Ubicado en Av. Gran Canal S/N Esquina Eje 5 Norte San Juan de Aragón entre Puerto Tampico y Puerto Mazatlán, Ampliación Casas Alemán. Construcción de muros de tabique, aplanado de muros, colocación de luminarias, malla ciclónica, colocación de pasto sintético, construcción de gradas, colocación de juego infantil, guarniciones y banquetas, colocación de policarbonato, aplicación de pintura vinílica y esmalte, colocación de gravilla para trotapista, colocación de pisos y lambrines de loseta de cerámica.

A través de obra por administración se atendieron los siguientes inmuebles:



1. Deportivo los Galeana, Loreto Fabela UH 7A Sección San Juan de Aragón; 2. Deportivo Justicia Social, San Juan de Aragón Col. Casas Alemán; 3. Deportivo Tlalpexco, Camino Real y Sauces Col. Tlalpexco; 4. Deportivo Juventino Rosas, Col. Juventino Rosas; 5. Deportivo Bicentenario, Parque Central Eeq. Opalo Col. Campestre Aragón; 6. Deportivo Miguel Alemán, Col. Lindavista; 7. Deportivo Benita Galeana, Eduardo Molina y Río Consulado; 8. Deportivo El Zarco, Av. Gran Canal UH 1A Sección San Juan de Aragón; 9. Deportivo Las Granjas, Av. Acueducto Col. Candelaria Ticoman; 10. Deportivo Vinguineros, Av. Vinguineros Col. Malacates; 11. Módulo Deportivo Martín Carrera, Av. FFCC Hidalgo y San Juan de Aragón; 12. Deportivo Nicolás Bravo, Artes Col. Estanzuela; 13. Deportivo 18 de Marzo, La Habana, Col. Tepeyac Insurgentes; 14. Deportivo Heberto Castillo, Eduardo Molina y Calle 5 de Mayo Col. Nueva Atzacolco; 15. Centro Deportivo Aquiles Serdan, Puerto Tampico y Puerto Ensenada Col. Amo. Casas Aleman; 16. Deportivo Gertrudiz Sanchez, Norte 94 Col 2da Gertrudiz Sanchez.

Se llevó a cabo la aplicación de pintura en herrería, en elementos de concreto en muros, se dio mantenimiento a los juegos infantiles, a los elementos de herrería, en las áreas verdes se efectuó el rastrillado, barrido, poda de sujetos forestales y retiro de residuo forestales.

1	4	2	4	2	213	Construcción y ampliación de infraestructura cultural	Inmueble	2	0	0	20,000,000.00	0.00	0.00
---	---	---	---	---	-----	---	----------	---	---	---	---------------	------	------

**Objetivo:** Se realizarán mejoras sustanciales en todas las instalaciones de la Alcaldía dedicadas a la cultura y al fomento de actividades lúdicas. Se concretará el Proyecto "La Cineteca del Norte", como un espacio hermanado de la Cineteca Nacional, para exhibir en la Alcaldía, ciclos de cine de calidad.

**Acciones Realizadas:** El proyecto se canceló, los recursos se reorientaron para atender proyectos pprioritarios vinculados con los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

1	4	2	4	2	214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	2	2	2	3,239,293.00	4,133,111.59	4,133,111.59
---	---	---	---	---	-----	--	----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Se realizaran mejoras sustanciales en todas las instalaciones de la Alcaldía dedicadas a la cultura y al fomento de actividades lúdicas. Se concretará el Proyecto "La Cineteca del Norte", como un espacio hermanado de la Cineteca Nacional, para exhibir en la Alcaldía, ciclos de cine de calidad.

**Acciones Realizadas:**

Por medio del proyecto de inversión'O02D79002 se llevó a cabo la rehabilitación de los Centros Culturales: Futurama y la Sala Tepecuicatl, realizando los siguientes trabajos: impermeabilización en azoteas, colocación de piso de loseta cerámica, colocación de luminarias para exterior tipo OV-15, colocación de luminarias suspendidas, aplanado fino en interior y exterior, pintura de esmalte alquídica en interior y exterior, según sea el caso. En este ejercicio, a través de mantenimiento menor de inmuebles se realizaron trabajos en el Centro Cultural Futurama.

Y con el proyecto 'A02D79002 se llevó a cabo la adquisición de equipos de cómputo, impresoras láser, licencias de paquetería para programas de cómputo y servidores. Proyector para espacios cerrados. Escritorios secretariales, sillas secretariales, sillones ejecutivos, escritorios ejecutivos, sillas ejecutivas, archiveros verticales, sillones de dos plazas, gabinetes universales, pizarrones, escritorios secretariales y administrativos, anaqueles de cinco compartimentos, mesas infantiles y sillas infantiles. La diferencia entre el presupuesto modificado y ejercido se debe a que este quedó registrado en el pasivo circulante, lo cual esta ligado al nivel del avance físico.

1	4	2	4	2	215	Promoción de actividades culturales	Evento	1,000	1,000	950	24,176,069.00	37,303,841.24	37,303,841.24
---	---	---	---	---	-----	-------------------------------------	--------	-------	-------	-----	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Se impulsarán maratones de lectura, Ferias del Libro y jornadas de lectura en voz alta, así como talleres de creación literaria en los diferentes recintos culturales, bibliotecas públicas, y centros comunitarios ubicados especialmente en las zonas de más alta marginación de la Alcaldía.



**Acciones Realizadas:** se destinaron recursos para llevar a cabo el Programa de Desarrollo Social "Cultura Viva Comunitaria Gam 2019", beneficiando a 147 talleristas culturales, que implementaron actividades culturales y recreativas en las zonas de bajo y muy bajo desarrollo social.

Como parte de los eventos realizados en el período en el Circuito Cultural destacan: Cine en tu Colonia, Danzón en tu Colonia, Orquesta en tu Colonia, Día Internacional de la Danza, Día Mundial de la Madre Tierra, Espectáculo de Folclore en Puntas, "México en Alto", talleres y actividades de verano, entre los que se encuentran los de Encuadernación Artesanal, de Fotografía en mi parque, Pintando tu Comunidad sin Limitaciones, Formación de Artes Plásticas y Música; presentaciones de la Orquesta Típica, expo Servicios Turísticos, Festival de Fomento a la Lectura, exposiciones en la explanada de la Alcaldía y en el Centro de Arte y Cultura Futurama; Concierto de música popular de México y Latinoamérica en donde se presentaron los grupos Los Molotes, Cantares, al cantautor Jeisel Torres, grupo Huentli, grupo Guenda y Trio Xochitepec; también se realizaron diversas ceremonias cívicas, tales como la realizada en alusión a la Declaratoria del Año Internacional de las Lenguas Indígenas por parte de la UNESCO, al 205 Aniversario del Natalicio de Ignacio Allende, a la Promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917, por la Conmemoración a la participación de Francisco I. Madero como líder de la Revolución, en alusión al Aniversario Luctuoso de Gustavo A. Madero, al Natalicio Benito Juárez, al 107 Aniversario de la Promulgación del Plan de Guadalupe, en alusión al 152 Aniversario de la Toma de Querétaro por el Gobierno Republicano, Fin del 2o Imperio, en alusión al 324 Aniversario Luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz, al 99 Aniversario Luctuoso de Venustiano Carranza, por mencionar algunos,

Lo eventos se realizaron en los diferentes centros culturales de esta Alcaldía, como son el Parque del Mestizaje, Teatro al aire libre Carlos Colorado, Deportivo Juventino Rosas, Explanada del Centro Cultural Futurama, Casa de Cultura José María Velasco y la Explanada de la Alcaldía, entre otros.

1	3	2	5	1	216	Apoyo a la educación	Persona	102,500	98,500	32,883	152,070,114.00	16,935,090.00	16,935,090.00
---	---	---	---	---	-----	----------------------	---------	---------	--------	--------	----------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Contribuir a disminuir la deserción escolar de los estudiantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero, teniendo presente los derechos a la educación, poniendo énfasis a los grupos más vulnerables. Con el apoyo de programas institucionales de calidad como lo son transporte gratuito para aquellas escuelas que lo requieran, pláticas y talleres, además de las supervisiones en las escuelas para identificar las necesidades por plantel.

**Acciones Realizadas:**

Por medio del Programa Social **Niños en Bienestar**, se otorgaron becas económicas en una sola exhibición, beneficiando a 1,000 estudiantes de 6 a 14 años inscritos en escuelas públicas de educación primaria, que por diversas circunstancias no cuentan con el apoyo de ningún otro programa, con el propósito de disminuir la tasa de deserción escolar, garantizando el derecho a la educación.

A través del Programa Social **Seamos Mejores Estudiantes**, se otorgaron becas económicas en una sola exhibición, beneficiando a 1,000 alumnos y alumnas de nivel Medio Básico (secundaria) en Escuelas públicas, secundarias diurnas y técnicas, así como telesecundarias, que estudien en planteles públicos, con la finalidad, de que los estudiantes beneficiados no abandonen sus estudios por cuestiones económicas y/o familiares; a partir de la entrega de esta poyo económico se busca incrementar su nivel de bienestar, para que de esta manera se disminuya el índice de deserción escolar en este nivel educativo, además de reconocer y estimular a los estudiantes con un mejor rendimiento económico.

Acción Social **"Coinversión en Escuelas GAM"**, se dio apoyo de manera directa por un monto de 50 mil pesos para el Mejoramiento de las condiciones físicas de las instalaciones (albañilería, impermeabilización, instalaciones hidro-sanitarias, instalaciones eléctricas, herrería, vidriería), de 100 escuelas de educación básica (jardín de niños y primarias) ubicadas en la Demarcación.

**Servicio de Transporte:** Durante este ejercicio presupuestal: a través de la Coordinación de Vinculación se proporcionó el servicio de transporte a las escuelas de educación básica para el traslado de los alumnos de la casa a la escuela y de la escuela a la casa, beneficiando a 30,883 personas.

**Paseos:** También se brindó el servicio de transporte a los planteles que solicitaron el servicio a museos, expo ferias, o algún lugar de interés recreativo, con el objetivo de brindar un servicio de transportación gratuita cómoda y segura a toda la comunidad estudiantil de nivel básico beneficiando a 60,692 personas



1	3	2	5	1	217	Construcción y ampliación de infraestructura educativa	Inmueble	3	3	4	46,560,000.00	48,664,211.73	48,664,211.73
---	---	---	---	---	-----	--	----------	---	---	---	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Se instalarán en las escuelas públicas, arco techos o malla sombras para proteger a los niños de los efectos nocivos de los rayos UV, que reciben cuando realizan sus actividades cívicas, culturales y deportivas al aire libre. Mejorar la infraestructura básica en las escuelas primarias y secundarias, mediante de acciones de impermeabilización, pintura, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

**Acciones Realizadas:** En materia de obra por contrato, con recursos de Participaciones Federadales, se realizaron los siguientes trabajos:

Por medio del proyecto de inversión '002D79010 "Trabajos complementarios y puesta en servicio de equipo hidroneumático en la preparatoria GAM, Ubicada en Av. Loreto Fabela entre puerto Tampico y Puerto Mazatlán en la Alcaldía Gustavo A. Madero".

se llevó a cabo el suministro y colocación de pintura esmalte alquídica, en herrería (puertas, ventanas) previa preparación de la superficie con una base de primario ultra-primer rojo oxido, Sherwin William o similar ; suministro y colocación de puertas de lámina para mamparas de baño, muebles y accesorios de baño, puertas en dos hojas, alfombras modelo Sprint, butacas para auditorio, instalación eléctrica, impermeabilización en azotea, suministro, instalación y pruebas de equipo de elevador para 10 pasajeros y llegada a tres niveles, entre otros.

Con el proyecto de inversión '002D79013 "Cuarta etapa de la construcción de la escuela de estudios superiores, ubicada en Av. 506, Col San Juan de Aragón II Sección, Alcaldía Gustavo a Madero".

Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación con equipo de topografía; excavación a mano, demolición por medios manuales de cimentaciones de concreto simple, carga, acarreo en carretilla y descarga de material producto de extracción de bancos, cortes o excavaciones; carga mecánica y descarga de material fino o granular, acarreo en camión de material fino, granular; suministro y colocación de concreto hidráulico, para elementos de superestructura (columnas, trabes, losas macizas y reticulares, muros, faldones y pretiles), suministro y colocación de loseta porcelanato, recubrimiento en muros de loseta; suministro y colocación de zoclo de loseta; impermeabilización en azotea; suministro y colocación de pintura, en muros y plafones; suministro y colocación de elevador para 10 pasajeros y llegada a 3 niveles, entre otros.

Con el proyecto de inversión '002D79014 "Construcción de aulas y velarias en la Escuela Secundaria Wenceslao Victoria Soto y Rehabilitación de aula comedor en la EP. Juan Pablo Galeana".

Proyecto Integral para la construcción de ampliación de la escuela secundaria Wenceslao Victoria Soto, Ubicada en la Colonia 6 de Junio.

Proyecto Ejecutivo para la rehabilitación de aula-comedor en la E.P. Juan Pablo Galeana, Ubicada en Calle Abelardo L.Rodríguez y Amapolas, Colonia Malacates, Territorial 10

Los trabajos que se realizaron en la construcción de aulas y velarias en la Escuela Secundaria Wenceslao Victoria Soto fueron:

Construcción de dos niveles para desarrollar 8 aulas y un comedor; la ampliación cuenta con estructura a base de marcos rígidos de concreto armado, con muros divisorios de tabique rojo recocido, aplanados con mortero cemento arena acabado fino, muros bajos de tabique extruido terminados con barniz marino, la cancelería es de aluminio anodizado natural de 3" con cristal claro de 6mm, puertas tipo multypanel y protecciones de herrería con acabado en pintura de esmalte, pisos de loseta cerámica y pintura vinílica en muros y plafones, impermeabilización a base de impermeabilizante ecológico 10 años, escalera de estructura metálica y losa acero, barandales de herrería.

Velaria: Trabajos de edificación de zapatas, instalación de postes y tensores, fijación de velaria, adaptación de piso y retiro de escombros.

Rehabilitación de aula comedor en la EP. Juan Pablo Galeana.

1	3	2	5	1	218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	251	241	179	179,510,620.00	149,995,305.81	147,777,881.81
---	---	---	---	---	-----	---	----------	-----	-----	-----	----------------	----------------	----------------

**Objetivo:** Se instalarán en las escuelas públicas, arco techos o malla sombras para proteger a los niños de los efectos nocivos de los rayos UV, que reciben cuando realizan sus actividades cívicas, culturales y deportivas al aire libre. Mejorar la infraestructura básica en las escuelas primarias y secundarias, mediante de acciones de impermeabilización, pintura, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.



**Acciones Realizadas:**

REHABILITACIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES NIVEL BÁSICO: J.N. CERRO DEL CHIQUIHUIE, J.N. EMILIO ROSENBLUETH, J.N. EJIDO DE TICOMÁN, J.N. EL ARBOLILLO, E.P. EDUCACIÓN PARA TODOS, E.P. LUCAS ORTÍZ BENITEZ, E.S.D. 144 ADOLFO LÓPEZ MATEOS (LIC.) E.S.T. 104 ING MARTÍN LÓPEZ RITO, E.S.T. 85 FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA Y E.S.D. 259 GUSTAVO A.MADERO, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA, en donde se realizaron los trabajos de impermeabilización y luminarias.

REHABILITACIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO: J.N. HELLEN KELLER, J.N. CALMECAC, CAM 35, J.N. REPÚBLICA DE ITALIA, E.P. MOCTEZUMA ILHUICAMINA, E.P. JULIO S. HERNÁNDEZ, E.P. LA PRADERA, E.S.T. 90 ARTURO ROSENBLUETH STEARNS (DR), E.S.D. 272 RUFINO TAMAYO Y E.S.D. 158 GABINO BARREDA, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA. Trabajos realizados : Impermeabilización, Cambio de muebles sanitarios.

REHABILITACIÓN DE 09 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO: J.N. MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, J.N. RAÚL ISIDRO BURGOS ALANÍS (DR), J.N. VEINTE DE NOVIEMBRE, J.N. IGNACIO ZARAGOZA, E.P. JESÚS ROMERO FLORES (PROFR.), E.S.D. 24 LEONA VICARIO, E.P. INSURGENTES MORELOS 1, E.P. INSURGENTE MORELOS 2 Y E.S.D. 57 REPÚBLICA DE GUATEMALA, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA. Trabajos realizados : Techumbre, luminarias e instalación eléctrica.

REHABILITACIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO: J.N. AMANECER OTLAHUI, J.N. CUECUECH, J.N. DEMETRIO SODI PALLARES, J.N. JORGE LUIS BORGES, E.P. LEONA VICARIO, E.P. GREGORIO TORRES QUINTERO, E.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ MERCADO, E.S.D. 307 CARLOS FUENTES MACÍAS, E.S.D. 322 CUAUCALLI Y E.S.D. 175 POCIANO ARRIAGA, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA. Trabajos realizados: Techumbre para chapoteadero, Pintura, Lona Arquitectónica y Luminarias.

REHABILITACIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO: J.N. ALEJANDRO FLEMMING, J.N. CLUB ROTARIO LA VILLA, CAM 67, CAM 68, E.P. JUVENTINO ROSAS, E.P. ANTONIO CISNEROS Y CISNEROS, E.S.T. 61 JOSÉ MARÍA LUIS MORA, E.S.T. 82, TELESECUNDARIA 144 Y TELESECUNDARIA 130, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA. Trabajos Realizados: Remodelación de módulos de baños, Puertas y Luminarias.

REHABILITACIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO: J.N. CONETL, J.N. EDUCADORAS MEXICANAS, J.N. FRANCISCO ZARCO, J.N. MARIA C. VELASCO GARDUÑO, E.P. NEPAL, E.P. ANA MARÍA BERLANGA, E.P. WISTON CHURCHIL, E.P. PROF. BENJAMÍN GURROLA CARRERA, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA. Trabajos Realizados: Piso de concreto en patio, Malla sombra, Impermeabilización.

REHABILITACION DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BASICO: J.N. HEROES DE LA PATRIA, J.N. NIÑO JOSE LUIS ORDAZ LOPEZ. J.N. REPUBLICA DE PERÚ. EP CLUB DE LEONES LA VILLA 3, E.P EFREN VALENZUELA (PROFR), E.P. ERNESTO ALCONEDO, E.P, FORJADORES DE LA CULTURA, E.P LEBERTADORES DE MEXICO, E.P LUIS G. LOZANO Y LESECUNDARIA 21, TERRITORIAL 2. Trabajos Realizados: Firme de concreto en patio, Loseta cerámica en chapoteadero, tarjas en baños.

REHABILITACION DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BASICO: J.N. TELPOCHCALLI, J.N. AMALIA PERLA MENDEZ R. J.N. LUIS DE LA BRENA (PROFR), J.N. MA. DE LOS ANGELES GUITRON MACHAEN, E.P MANUEL BONETA MENDEZ (MTR), E.P. REPUBLICA DE HUNGRIA, E.P. MIGUEL NEGRETE(GRAL), E.S. DNA 147 OTILIO MONTAÑO, E.S. DNA EMMA GODOY Y E.S. DNA 58 JAIME TORRES BODET. TERRITORIAL 3. Trabajos Realizados: Rehabilitación de patio principal.

REHABILITACIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO: J.N. AMISTAD BRITÁNICO MEXICANA, J.N. ANATOLE FRANCE, J.N. ÁNGEL DEL CAMPO, J.N. CONCEPCIÓN SIERRA DE LANZ DURET, E.P. LA PRENSA, E.P. LA PRENSA PEMEX, E.P. MÁRTIRES DE RÍO BLANCO, E.P. PLAN DE AYUTLA, E.S. PARA TRABAJADORES No. 36 Y 39 Y E.S.T. WALTER CROSS BUCHANAN, TERRITORIAL 5. Trabajos Realizados: Domo de policarbonato, Malla sombra barandal de herrería.

REHABILITACION DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BASICO: J.N. LUDWIN VAN BETHOVEN, J.N. ÁLVARO OBREGÓN, J.N. ITZEL, J.N. LUCÍA SÁNCHEZ MORA, E.P. ARQUELES VELA, E.P. JOSÉ VICENTE VILLADA, E.P. FRANCISCO DE LA MAZA Y CUADRA, TELESECUNDARIA 39, TELESECUNDARIA 11 Y TELESECUNDARIA 46, TERRITORIAL 1. Trabajos Realizados: Malla ciclónica, Pintura, Bomba hidráulica, Malla sombra, Protección para columnas.

TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN LA E. P. JUAN PABLO GALEANA, UBICADA EN CALLE ABELARDO L. RODRÍGUEZ Y AMAPOLAS, COLONIA MALACATES, TERRITORIAL 10. Trabajos Realizados: Suministro y colocación de pintura en muros y plafones, suministro y colocación de pintura de esmalte en herrería, suministro y colocación de barniz de poliuretano, ppiso de concreto hidráulico, aplanado pulido en muros, suministro, fabricación y montaje de estructura metálica ligera, cuministro y colocación de concreto hidráulico, muro de tabique rojo recocido, sistema de himpermeabilización con un primario epoxico.

REHABILITACION DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BASICO: CAM 79 CUAUTÉMOC, CAM 5 TIHUITL, CAM NO. 3, CAM NO. 18, E. P. VALENTÍN ZAMORA OROZCO (PROFR.), E. P. CAYETANO ANDRADE (DR.), E. P. SILIO R. ESCALANTE (MTR.), E. P. CHICOMOSTOC, TELESEC.129 LÁZARO CARDENAS, E. P. TEODOMIRO MANZANO CAMPERO (PROFR.). Trabajos realizados: Mantenimiento de equipo de bombeo, Limpieza y desinfección de tinaco de polietileno, Reparación de bebedero escolar, piso de loseta, aplanado en muros.



REHABILITACION DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BASICO: CAM NO. 24, J. N. MA. PÉREZ VALIENTE, J. N. MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL, J. N. NEZAHUALCOYOTL, E. P. CALIXTO A. RODRÍGUEZ FLORES (PROFR.), E. P. FRANCISCO ZARCO, E. P. PRESIDENTE JUÁREZ, E. P. REPÚBLICA MEXICANA, J. N. TONANITLA, E. P. JERÓNIMO FIGUEROA. Trabajos realizados: Sustitución de muebles sanitarios, pintura, impermeabilización.

REHABILITACION DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BASICO: J. N. JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, J. N. LA PASTORA, J. N. LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN, J. N. XOLOTL, E. P. FUERTE DE LORETO, E. P. ANDRÉS IDUARTE, E. P. VICTORIO ROJAS OLIVAR, J. N. ERMILO ABREU GÓMEZ, J. N. BERTRAND RUSSELL, E. P. JUAN RULFO. Trabajos realizados: Aplicación de pintura, impermeabilización en azotea, desmontaje en azotea, desmontaje de tinacos, colocación de tinacos, instalación de llave de nariz, cadena de concreto hidráulico.

REHABILITACION DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BASICO: E.S.D MANUEL GUÍTIÉRREZ NAJERA, E.P PABLO DAMIÁN GONZÁLEZ, E.S.D GILBERTO BORJA NAVARRETE, E.R CLUB DE LEONES LA VILLA 6, E.P MTR. MIGUEL LANZ DURET, E.S.T. JUAN DE DIOS BATIZ, E.S.T. WILFRIDO MASSIEU, E.P. ENRIQUE VÁZQUEZ ISLAS, E. P. TATA VASCO, E. P. MIGUEL A. QUINTANA. Trabajos Realizados: Demolición por medios manuales e impermeabilización en azotea.

REHABILITACION DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BASICO: E.S.T 71, E.S JESÚS SILVA HERZONG, J. N. JONÁS E. SALK, E.S JUAN JOSÉ MATÍNEZ EL PIPILA, J. N. MARCELINO DE CHAMPAGNAT, J.N. NIÑOS DE MÉXICO, E.S. SILVESTRE REVUELTAS, J. N. TILLOLI, E. P. JOSÉ HELIODORO BRAVO, E.S ÁLVARO OBREGÓN. Trabajos Realizados: Desmontaje de muebles sanitarios, instalación de lavabo, colocación de puertas, instalación de inodoros, instalación de lavabos, piso de loseta.

REHABILITACIÓN DE 9 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO: E. P. CARMEN COSGAYA RIVAS (PROFRA.), J. N. VOLUNTARIADO NACIONAL, J. N. ENRIQUE DUNANT, E. P. JORGE CASAHONDA CASTILLO (PROFR.), E. P. MANUEL SABINO CRESPO, E.P. MELCHOR OCAMPO, E. P. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, E. S. DNA. ANA MARÍA GALLAGA MANDARTE, E. P. ERNESTO MORENO BELLO (PROFR.). Trabajos Realizados: Impermeabilizante, Sustitución de loseta, cerámica y luminarias.

REHABILITACIÓN DE 9 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO: J.N. COMPOSITORES MEXICANOS, J.N. CUAUHTLI, J.N. ERIK H. ERIKSON, J.N. JOHN DEWEY, J.N. JOAQUÍN BARANDA, J.N. PALMATITLA, J.N. REPÚBLICA MEXICANA, E.P. CUAUHTPEC Y E.P. FELIPE BERRIOZABAL (GRAL.), TERRITORIAL 10. Trabajos Realizados: suministro, habilitado y colocación de ventana, suministro y colocación de puerta de acceso a oficinas, dirección o aulas de maestros.

REHABILITACIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO: J.N. REPÚBLICA DE URUGUAY, J.N. JAPÓN, E.P. TEODORO MONTIEL (PROFR.), E.S. DNA. 283 LEYES DE REFORMA, J.N. 18 DE MARZO, E.S. DNA. FRIDA KHALO, J.N. FRANCISCO PRIMO DE VERDAD (LIC.), E.P. CLUB DE LEONES LA VILLA 2, E.S. DNA. OLOF PALME, E.S. DNA. LAURO G. CALOCA (LIC.), TERRITORIAL 04 Y 05, y J.N. NIÑOS DE MÉXICO. Trabajos realizados. Pintura, impermeabilización.

1	1	2	6	3	219	Apoyo a jefas de familia	Persona	0	400	400	0.00	3,200,000.00	3,200,000.00
---	---	---	---	---	-----	--------------------------	---------	---	-----	-----	------	--------------	--------------

**Objetivo:** La población potencial de este programa social corresponde a los grupos de atención prioritaria detectados en la Demarcación como son; Adulto Mayor, Personas con Discapacidad, Madre Sola o Padre Solo con hijo o hija menor de edad de 0 a 4 años de edad y Familias con hijo o hija con Discapacidad, provenientes preferentemente de las colonias con un índice de desarrollo bajo o muy bajo de esta Alcaldía.

**Acciones Realizadas:**

Para generar una igualdad entre las mujeres y hombres, se creo el programa impulso social, apoyando en una de sus vertientes a 400 jefas y jefes de familia solteros con hijos manores de 4 años, residentes de la Alcaldía Gustavo A. Madero y de preferencia que vivan en las colonias de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, a través de un apoyo económico.

El programa denominado "**Impulso Social**", beneficia a madre sola o padre solo por medio de apoyos económicos; por razones presupuestales el Programa no está en condiciones de alcanzar la universalidad, por lo que de conformidad con los artículos 27 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y 47 de su Reglamento, se priorizarán en la selección de beneficiarios, preferentemente a los habitantes de las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales con menor índice de desarrollo social.

1	1	2	6	8	221	Atención al desarrollo de la niñez	Persona	80,000	80,000	85,000	48,788,210.00	27,578,510.99	27,578,510.99
---	---	---	---	---	-----	------------------------------------	---------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------



**Objetivo:** Contribuir al ejercicio del Derecho al juego y esparcimiento de las niñas y niños de 0 a 11 años de edad, propiciando mejores formas de convivencia familiar y comunitaria, fortaleciendo el tejido social.

**Acciones Realizadas:**

Se llevaron a cabo 24 eventos de entrega de obsequios correspondientes al Día de Reyes y la entrega de rosas en diferentes puntos de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

1. Explanada de la Alcaldía G.A.M, Av. 5 De Febrero Esq. Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero
  2. C. Atlacomulco Esq. Felipe Berriozábal Col. Felipe Berriozábal (Referencia Escuela Primaria Fausto Arroyo)
  3. C. Juan S. Garrido, Entre Gabriel Acevedo y Raúl Helmer Col. El Tepetatal
  4. Kiosko Digital Luis Donald Colosio, C. Girasol S/N mza. 40, Col. Luis Donald Colosio
  5. C. Palmira Esq. Fuerte de Cayao, en la Plazuela de la Col. Castillo Grande.
  6. Calle 20 Esq. Av. Guadalupe, Col. Guadalupe Proletaria
  7. Parque Recreativo El Ranchito C. Gabriel Guerra entre Av. Preparatorias y Paraíso, Col. Zona Escolar
  8. Deportivo Las Granjas Av. Acueducto Entre San Juan y Av. Río De Los Remedios a un costado de la Lechería, Col. San Juan y Guadalupe Ticomán
  9. Escuadrón 201 Y periférico, Col. Purísima Ticomán
  10. Viña Del Mar Esq. Santiago De Chile Col. Residencial Zacatenco (Canchas del deportivo Manuel M. Ponce)
  11. Poniente 118 Entre Norte 16 Y Norte 18 Col. Calputitlán.
  12. Clave Y Paganini, Col. Vallejo A Un Costado Del Mercado 1ro. De Septiembre
  13. Oriente 95 Entre Norte 70 Y Norte 68, Col Belisario Domínguez
  14. C. San Juan De Los Lagos entre Sierra de Pinos y parral, col San Felipe de Jesús
  15. Calle 314 entre C. 331 esq. Gran Canal, col. Nueva Atzacocalco.
  16. Av. San Juanico esq., Alfonso Pruneda, Col. Ampliación Gabriel Hernández (A un costado del Colegio ce Bachilleres 11)
  17. C. Vasco de Quiroga esq., Fray Pedro de Gante, Col. Vasco De Quiroga
  18. Canchas de la Col. Narciso Bassols Ubicado entre los Andadores Agrupamiento C, D Y F, aun lado de la Esc. Prim. Ignacio Mariscal.
  19. Plaza Cívica de la Pradera, Monte de las Cruces esq. Volcán Malinche
  20. C. Puerto Malaga y Puerto Cádiz, Col. Ejido San Juan de Aragón (Referencia: A un costado de la cancha de futbol)
  21. Norte 94 entre Oriente 81 y Oriente 83, Col. La Malinche
  22. Av. Parque Central esq. Secretaria A (Deportivo Bicentenario)
  23. Calle 5 de mayo No.59, Col. Cuauhtepc de Madero
  24. C. Fuerte Juan Griego, antes Mariano Escobedo, Col. Castillo Grande
- Se llevaron a cabo 22 evento de entrega de obsequios, correspondientes al Día del Niño, en diferentes puntos de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
1. Explanada de la Alcaldía G.A.M, av. 5 de febrero esq. Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero
  2. Parque María Luisa entre Buen Tono y Fundidora De Monterrey
  3. C. Brahms y Miguel Glinka, Col Héroes de Nacozari



4. Canchas del Deportivo Tlalpexco, cda. de Sauces Entre Camino Real y Fresnos, Col Tlalpexco
5. Canchas del Parque Recreativo de la Col. Compositores Mexicanos
6. Jardín Madero, C. Benito Juárez y Venustiano Carranza, Col Cuauhtepc Barrio Bajo
7. Deportivo La Muela, C. Virginia Fábregas entre Adolfo López Mateos y Camino Tenayuca, U.H. El Arbolillo II
8. Canchas Deportivas de la Col. Cuchilla Del Tesoro, C. Norte 1 entre C. Poniente 2 y Poniente 3
9. Mercado de la 2da. Secc. de San Juan de Aragón, 2da Cda. de la Av. 517 entre 521 Y 517
10. Deportivo Justicia Social En Av. Gran Canal S/N entre Calzada San Juan De Aragón y Puerto Mazatlán
11. Teatro Carlos Colorado, Av. Ejido entre 20 de noviembre y Benito Juárez, Col. 25 De Julio
12. C. Ancha Ubicada entre José Álvarez y Eduardo Molina
13. Oriente 95 a la altura de Norte 48 y Norte 50 en la Col. La Joyita
14. Deportivo Vinguineros en av. San Miguel S/N Col. Ampliación Malacates
15. C. San Miguel entre Oaxaca y Estado de México, Col. Chalma de Guadalupe
16. Parque de los Animales, Miguel Bernard y Othón de Mendizábal, Col. La Escalera
17. Puerto Acapulco esq. Luis Echeverría, Col. La Pastora
18. Campos Deportivos de la Col. Guadalupe Proletaria Av. Río de los Remedios entre las Calles 26 esq. con calle 29.
19. Explanada de la Iglesia de la Col. Magdalena de las Salinas, Poniente 114 y Norte 13
20. Gral. Ramón López Rayón y M. Alcalá, col. Martín Carrera
21. Iglesia de San Mateo de la Col. Ampliación Providencia, Volcán de San Andrés esq. Tuxtla
22. Kiosco del Pueblo de San Juan de Aragón, C. Miguel Hidalgo y 5 de mayo

A través de la acción social "**Celebrando a las niñas y niños en la Alcaldía Gustavo A. Madero**", se benefició al menos a 50,000 niñas y niños de 0 a 11 años de edad que pertenecen a familias que viven en la Demarcación, entregando un apoyo en especie que consiste en juguetes y dulces. Asimismo, se llevaron a cabo eventos de celebración del Día de Reyes, este recurso no quedó normada ni por reglas ni por lineamientos (para mayor detalle ver formato SAP y ADS). Al final del ejercicio, se realizó registro de recursos en esta área funcional, que fueron complemento para ejecutar la acción social de entrega de pavos a población vulnerable, en donde la unidad de medida fue familia.

1	1	2	6	8	224	Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Persona	0	1,950	1,950	0.00	25,999,084.37	25,999,084.37
---	---	---	---	---	-----	--	---------	---	-------	-------	------	---------------	---------------

**Objetivo:** La población potencial de este programa social corresponde a los grupos de atención prioritaria detectados en la Demarcación como son; Adulto Mayor, Personas con Discapacidad, Madre Sola o Padre Solo con hijo o hija menor de edad de 0 a 4 años de edad y Familias con hijo o hija con Discapacidad, provenientes preferentemente de las colonias con un índice de desarrollo bajo o muy bajo de esta Alcaldía

**Acciones Realizadas:**



**Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad.** Por medio del programa denominado "**Impulso Social**", se benefició a **1,000** personas con discapacidad, familias con hijo o hija con discapacidad de 0 a 17, y a **600** Familias con hijo o hija con Discapacidad 0 a 17 años de edad, por medio de apoyos económicos; por razones presupuestales el Programa no está en condiciones de alcanzar la universalidad, por lo que de conformidad con los artículos 27 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y 47 de su Reglamento, se priorizarán en la selección de beneficiarios, preferentemente a los habitantes de las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales con menor índice de desarrollo social.

A través de la **Acción Social Transformando Vidas**, se entregaron apoyos como son aparatos auditivos, sillas de ruedas, sillas de ruedas para PCI, PCA (parálisis cerebral infantil y parálisis cerebral adulto), andaderas, bastones, bastón blanco y muletas, a **350** habitantes de la demarcación con discapacidad motora o auditiva.

**Acciones Adicionales**

Servicio de Transporte. La Coordinación de Vinculación acuerda, las rutas trazadas, la calendarización, el tipo de vehículos a prestar el servicio, número de responsables del grupo transportado (padres de familia) y principalmente, los puntos de concentración para realizar la recolección más expedita, abatiendo tiempos, economizando el combustible, brindando un servicio de calidad en tiempo y forma. Para poder oficializar la solicitud del requerimiento, los solicitantes, deberán dirigir un oficio a la Dirección General de Desarrollo Social con su petición debidamente explicada en lo que concierne a ruta, horarios y responsable, con copia a la Coordinación de Vinculación, además de acompañarlo con el Formato Único de Transportación de la Coordinación de Vinculación (COVI). Una vez autorizado el requerimiento, la Coordinación de Vinculación confirma el horario del servicio.

1	1	2	6	8	225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	0	1,500	1,500	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00
---	---	---	---	---	-----	---	---------	---	-------	-------	------	---------------	---------------

**Objetivo:** La población potencial de este programa social corresponde a los grupos de atención prioritaria detectados en la Demarcación como son; Adulto Mayor, Personas con Discapacidad, Madre Sola o Padre Solo con hijo o hija menor de edad de 0 a 4 años de edad y Familias con hijo o hija con Discapacidad, provenientes preferentemente de las colonias con un índice de desarrollo bajo o muy bajo de esta Alcaldía

**Acciones Realizadas:**

A través del programa social denominado "**Impulso Social**", se benefició a **1,500** adultos mayores, por medio de apoyos económicos; por razones presupuestales el Programa no está en condiciones de alcanzar la universalidad, por lo que de conformidad con los artículos 27 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y 47 de su Reglamento, se priorizan en la selección de beneficiarios, preferentemente a los habitantes de las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales con menor índice de desarrollo social.

**Acciones Adicionales**

1.- Servicio de Transporte (Servicio Apoyo Social a Adultos Mayores): a través de la Coordinación de Vinculación se buscar llevar a los adultos mayores de las estancias o de los habitantes de la demarcación a lugares recreativos dentro de la Ciudad, con el fin de que pasen un día agradable. estas scilitudes se acuerda con los directivos de los CAM ´S, la población adulta mayor, las rutas trazadas, la calendarización, el tipo de vehículos a prestar el servicio, número de responsables del grupo transportado y principalmente, los puntos de concentración para realizar la recolección más expedita, abatiendo tiempos, economizando el combustible, brindando un servicio de calidad en tiempo y forma. Para poder oficializar la solicitud del requerimiento. Esta actividad ha logrado beneficiar a 57 viajes, beneficiando a 1,710 adultos mayores

1	1	2	6	9	226	Apoyo a la juventud	Persona	6,000	5,600	25,356	185,697.00	12,000,000.00	12,000,000.00
---	---	---	---	---	-----	---------------------	---------	-------	-------	--------	------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Implementar mecanismos que garanticen disminuir la brecha de desigualdad de género, promoviendo los derechos de las mujeres y jóvenes para el pleno ejercicio de los mismos en materia de salud, educación, cultura, deporte y recreación; garantizar un desarrollo integral de las mujeres y jóvenes en su localidad. Trabajando bajo el principio rector de la NO DISCRIMINACIÓN y el pleno respeto a la DIGNIDAD HUMANA.



**Acciones Realizadas:**

**Primer Trimestre 2019**

- 1.- El día 02 de Enero del 2019 se llevo a cabo pruebas rapidas de detección de VIH y Talleres de uso correcto de preservativo, en la explanada de la Alcaldía.
- 2.- El día 05 de Enero del 2019 se llevo a cabo Jornada de Prevencion y detección de VIH, transformando vida con salud , en la explanada de la Alcaldía.
- 3.- El 19 de Enero del 2019 se llevo a cabo la presentacion del programa JUPYTALGAM jovenes proyectando la Alcaldía en Gustavo A Madero, EN EL KIOSCO DE LA SAN FELIPE DE JESUS.
- 4.- el 16 de Febrero del 2019 se llevo a cabo la Jornada de Diversidad Sexual transformando los Derechos de las Juventudes, en la explanada de la Alcaldía.
- 5.- El 05 de Marzo del 2019 se llevo a cabo el Taller enfermedades de transmision sexual y uso correcto de preservativo en el Colegio de Bachilleres plantel 9.
- 6.- El 7 de Marzo 2019 se llevo a cabo en la explanada de la Alcaldía taller de enfermedades de Transmision Sexual y uso correcto de preservativo.
- 7.- El 6 de Marzo del 2019 se llevo a cabo FERIA DE LA SALUD Y PREVENION DE LA VIOLENCIA en la explanada de la Alcaldía realizando el taller de TALLER DE ESTEREOTIPOS Y ROLES SOCIALES.
- 8.- el día 08 y 09 de Marzo se llevo a cabo DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER en la explanada de la Alcaldía, donde se llevaron a cabo TALLERES: Linea del tiempo, mujeres a traves de la historia, mano de la no violencia, museo interactivo de equidad de género.
- 9.- El 12 de Marzo del 2019 se llevo a cabo el Taller AHF Prevención de VIH y uso correcto de preservativo y uso de Anticonceptivos en la Preparatoria 3 Justo sierra, donde se les brindo folletos y preservativos.
- 10.- El día 18 de Marzo del 2019 inicia el Curso de COMIPEMS en la Clínica de las Adicciones en turno matutino y vespertino para el Curso de preparación para Exmén nivel Medio Superior.
- 12.- El 23 de Marzo del 2019 se llevo a cabo el FESTIVAL DE LAS JUVENTUDES en el TEATRO CARLOS COLORADO en la Colonia San Felipe de Jesus donde se realizo el Festival de Música de SKA para la recreación de los jóvenes de la colonia San Felipe de Jesús.
- 13.- El 25 de Marzo del 2019 se llevo a cabo EL DIA INTERNACIONAL SINDROME DE DOWN, en CENTRO RECREATIVO JUSTICIA SOCIAL, realizando los Talleres de día Verde Cuidando el Medio ambiente, Libro de Botanica, Macetas, Partes de las plantas y plantación de arboles, Teatro Guiñol "Cuidando el Ambiente"

**Segundo trimestre 2019:**

- 1.- El día 08 de Abril del 2019. se llevo a cabo la Presentación del Programa Social JUPyTAL GAM, donde se dio una platica informativa de las carcteristicas del Programa de Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM, en el PLANTEL CONALEP GAM II, asistiendo 67 alumnos, 47 Mujeres y 20 Hombres
- 2.- El día 26 de Abril del 2019 se llevo a cabo la inscripción del Curso de NÁHUATL donde realizamos la incripción al mismo con un total de 30 personas , 20 mujeres y 10 hombres
- 3.- El día 29 de Abril del 2019 se llevo a cabo el inicio del curso de NÁHUATL donde se presentaron los contenidos del curso y se dio inicio a las clases, Centro de Prevención y Atención a las Adicciones, asistieron 15 Personas, 10 Mujeres y 5 Hombres
- 4.- El día 29 de Mayo del 2019 se llevo acabo actividades con los chavos del Kiosco de San Felipe De Jesus, asistiendo 40 personas 10hombres y 30 mujeres.
- 5.- El día 01 de Mayo del 2019 se llevo la jornada en la H.H.L.V. En linavista vallejo donde se llevaron acabo las actividades de torneo de ajedrez , holocausto y campos de concentracion. Actuacion y canto donde asistieron 150 personas 100 hombres y 50 mujeres
- 6.- el día 01 de mayo del 2019 se llevo acabo el torneo de futbol en la unidad habitacional lindavista vallejo donde asistieron 50 personas 40 hombres 10 mujeres
- 7.- El día 04 de Mayo del 2019 se llevo la jornada del dia mundial del no tabaquismo donde se creo una Exposicion del taqbaquismo, los daños ocasionados en el cuerpo. Asistiendo 200 personas 100 Hombres 100 Mujeres
- 8.- El día 14 de junio del 2019 se llevo acabo la jornada informativa con IAPA sobre drogradiccion, alcoholismo y tabaquismo en la Unidad Arcos de Aragon donde asistieron 30 personas 20 Mujeres 10 Hombres



9.-El día 29 de Junio del 2019 se llevo la jornada BEIS SIN BARRERAS donde se realizaron cocopastos con niños especiales en el deportivo Miguel Aleman donde asistieron 50 personas 30 Hombres 20 Mujeres  
10.- El día 28 de Junio se llevo acabo la jornada de diversidad sexual SER ES RESISTIR LOVE en la que se realizaron separadores con diferentes diseños en la explanada de la Alcaldía Gustavo A. Madero en donde asistieron 150 personas 100 Hombres 50 Mujeres.

11.- El día 29 de junio se llevo acabo la marcha de diversidad sexual del Angel al Zocalo de la CDMX a favor de sus derechos SER ES RESISTIR LOVE donde se entregaron 500 condoneras en la que asistieron 250 Hombres 250 Mujeres.

12.- El día 28, 29 y 30 de Junio se llevo acabo la primera convencion cosplay COSGAM en la explanada de la Alcaldia Gustavo A Madero donde se realizaron concursos cosplay, juegos de video, caracterizacion zombie, manga, maquillaje, dibujo, etc.

#### Tercer Trimestre 2019:

1.-El día 11-julio-19 se llevo a cabo el Curso de verano del taller "cuidemos el ambiente Cocopastos" en el kiosko San Felipe de Jesus a las 11:30 am.

2.-El día 15-julio-19 se llevo el Curso "cuidemos el ambiente Jugando con la Ecología" donde se impartió el Taller "Cuidemos el ambiente cocopastos, macetas con botellas de plastico", en la Unidad Arcos de Aragón de 10:00 a 12:00 pm.

3.-El día 30 de julio-19 se llevo a cabo ciclo de cine "TRATA DE BLANCAS" donde se proyectaron películas donde se expone la tematica de trata de blancas, proyectandose en el centro cultural FUTURAMA DE 18:00 A 20:00 as.

4.- El día 01-agosto-19 se impartió el Taller de verano de pelos locos, moustruos de harina y juegos deportivos, en la Unidad Arcos de Aragón de 10:00 a 12:00.

5.- El día 6-agosto-19 se llevo a cabo ciclo de cine "TRATA DE BLANCAS" donde se proyectaron películas donde se expone la tematica de trata de blancas, proyectandose en el centro cultural FUTURAMA DE 18:00 A 20:00.

6.- El día 13-agosto-19 se llevo a cabo ciclo de cine "TRATA DE BLANCAS" donde se proyectaron películas donde se expone la tematica de trata de blancas, proyectandose en el centro cultural FUTURAMA DE 18:00 A 20:00.

7.- El día 20-agosto-19 se llevo a cabo ciclo de cine "SE TRATA DE NO MAS TRATA" donde se proyectaron películas donde se expone la tematica de trata de blancas, proyectandose en el centro cultural FUTURAMA DE 18:00 A 20:00.

8.-El día 9-septiembre-19 se llevo a cabo la ceremonia del Programa JUPYTALGAM en el auditorio Quetzalcoatl en la Alcaldía Gustavo A Madero a las 10:00 am.

9.- El día 27 de Septiembre-19 se realizó el primer pago a los jóvenes del Programa JUPyTALGAM en la Alcaldía Gustavo A Madero a las 10:00 am.

10.- Los días 17,18,19,20,21,23 y 24 de Septiembre del 2019 se llevo a cabo el registro del Programa "GAM APOYA TU TITULACION", donde se convoco a jóvenes maderences que cursaran su último año de nivel medio-superior y superior, a participar y registrarse para obtener dicho beneficio, el cual estaria destinado al apoyo de 1000 jóvenes, que cumplieran con las reglas de operacion.

#### Cuarto Trimestre 2019:

El 02 de octubre se llevo a cabo la ceremonia de GAM APOYA TU TILUCION, en el CENTRO FUTURAMA a la 1:30 pm, donde se entrego el apoyo de \$3,600.00 a los beneficiados, de los cuales 547 fueron mujeres y 453 hombres.

El 04 de Octubre se llevó a cabo la presentación del DIRECTORIO JUVENIL EXPOSICIÓN JUPyTAL GAM, en la asamblea de la ciudad de Mexico, ante 40 personas de las cuales 20 eran hombres y 20 mujeres, donde se presentó el Programa Jupytal gam ante las organizaciones juveniles.

El 07 de Diciembre se llevo a cabo la feria de la salud en el centro cultural FUTURAMA, con el proyecto Sexo Orientate, donde se proporciono información sexual a jovenes, asi como dinamicas de preguntas y respuestas. Participaron 35 mujeres y 15 hombres.

Por medio del Programa Social "Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero (JUPYTAL GAM)", se dio un apoyo económico a 800 personas jóvenes (hombres y mujeres de 15 a 29 años), para ser utilizados en los materiales y herramientas necesarias para el desarrollo de los proyectos presentados.

A través de la acción social **GAM Apoya tu Titulación**, se entregaron apoyos económicos a 1,111 estudiantes de nivel técnico, medio superior y profesional de escuelas públicas, que realicen sus Prácticas Profesionales o Servicio Social en cualquiera de las Unidades Administrativas de la Alcaldía GAM.



1	1	2	6	9	227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1	1	4	6,943,368.00	9,444,546.84	9,444,546.84
---	---	---	---	---	-----	---	----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Al incrementar los inmuebles destinados al desarrollo social se amplía la gama de oportunidades para las personas que habitan en la colonia y en las colonias aledañas a la nueva infraestructura, se elevan los servicios para la atención de grupos sociales en situación vulnerable o con mayor número de carencias sociales.

**Acciones Realizadas:** En materia de obra por contrato, con recursos de Participaciones Federacionales, se realizaron los siguientes trabajos:

Por medio del Proyecto **O.02D79008**, "Proyecto Integral para la construcción de barda perimetral, caseta de vigilancia y terrazas en el Centro Comunitario Cocoyotes-Ahuehuetes, Ubicado en Av. del Trabajo esquina Patera y Segunda y segunda cerrada Chamizal, Colonia Cocoyotes". Se realizaron los trabajos de construcción de barda de colindancia a base de Block: 130.60 M; construcción de barda perimetral con muro de block y perfil de acero: 80.30 M; Muro de contención mampostería: 130.90 M; Conformación de 7 plataformas: 2,636.46 M2; Construcción de Caseta de Vigilancia: 1 PZ; Fabricación de Puerta de Acceso de Acero: 1 PZ.

Con el Proyecto **O.02D79038**, "Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social en colonias con presupuesto participativo", se realizaron los siguientes trabajos:

Módulo de Bienestar Social (continuación) en la Colonia Luis Donaldo Colosio (05-118). Castillo de concreto Hidráulico 203.99 M; cadena de concreto Hidráulico 124.99 M; muros de tabique rojo recocido 262.98 M; entortado sobre relleno en azotea 263.11 M2; aplanado fino con malla metálica 384.74 M2; colocación de ventanas corrediza 50.98 M2; colocación de cristal de 6 MM de espesor 50.98 M2; colocación de elementos de acero para puerta 311.74 KG.

Salón de usos múltiples (continuación), en la colonia Arboledas de Cuauhtepc (05-007). Colocación de elementos de acero 4608.89 KG; piso de loseta de 30 X 30 CM 85.00 M2; entortado de 3 cm de espesor 85.00M2; impermeabilización en azotea 95.00 M2; colocación de luminarias 15.00 Pzas; aplanado serroteado en muros 30.00 M2; aplicación de pintura vinil acrílica en muros 430 M2.

Construcción de Kiosko Digital y salón de usos múltiples (1 ra. etapa), en la colonia Castillo Grande (05-021). Cimbra acabado común 83.00 M2; suministro y colocación de acero de refuerzo de 3/8 de diámetro; suministro y montaje de estructura metálica 5300 KG; plantilla de concreto hidráulico 60.00 m2; muro de block 150.00M2; castillo de concreto hidráulico 70.20 M; cadena de concreto hidráulico 45.60 M; piso de loseta de 44 x 44 cm 100.65 M2; colocación de lámina galvanizada 57.00 M2.

Y con el proyecto **O.02D79041** "Obras de rehabilitación para operar Kiosko Digital"

Construcción de Kiosko digital y salón de usos múltiples (1 ra Etapa), en la colonia Castillo Grande (05-021). se colocó cimbra acabado común 83.00 M2; suministro y colocación de acero de refuerzo de 3/8 de diámetro; suministro y montaje de estructura metálica 5300kg; plantilla de concreto hidráulico 60.00 M2; muro de block 150.00 M2; castillo de concreto Hidráulico 70.20 M; cadena de concreto Hidráulico 45.60 M; piso de loseta de 44 X 44 CM 100.65 M2; colocación de lámina galvanizada 57.00 M2.

1	1	2	6	9	228	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	0	0	2	0.00	1,522,738.71	1,522,738.71
---	---	---	---	---	-----	--	----------	---	---	---	------	--------------	--------------

**Objetivo:** Al incrementar los mantenimientos a los inmuebles destinados al desarrollo social, se amplía la gama de oportunidades para las personas que habitan en la colonia y en las colonias aledañas a la infraestructura y se elevan los servicios en la atención de grupos sociales en situación vulnerable o con mayor número de carencias sociales.

**Acciones Realizadas:**

La área funcional no se abrió de origen, debido a que no se planeó atender a través de inversión pública ni obra por administración infraestructura de desarrollo social, sin embargo su apertura fue necesaria para regularizar los recursos de Aplicación Automática que se destinaron para los apoyos que se brindan a los instructores voluntarios que participan en la impartición de talleres en distintos de Centros de Bienestar. Por otra parte, aprovechando la regularización del gasto se destinaron recursos para adquirir dos juegos infantiles modulares para una área de 25 m2. que fueron instalados en áreas destinadas para disfrute de la niñez.



1	1	2	6	9	229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Persona	750	750	634	6,455,777.00	6,455,831.00	6,455,831.00
---	---	---	---	---	-----	---	---------	-----	-----	-----	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:** CACI: La función se fundamenta en el Manual Administrativo de la Alcaldía, según la misión, los objetivos y las funciones establecidas para la Jefatura de Unidad Departamental de los Centros de Atención y Cuidado Infantil. La operación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil, tiene como objetivo principal, brindar un servicio educativo- asistencial de calidad con equidad de género que garantice el pleno desarrollo de las capacidades y competencias de la población infantil, a través de los programas educativos vigentes de la Secretaría de Educación Pública y con ello apoyar a las madres y padres que trabajan y que requieren el servicio.

**Acciones Realizadas:**

1. Durante el mes de ENERO dió inicio el Programa de Salud Bucal en coordinación con Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en los Centros de Atención y Cuidado Infantil: Miguel Hidalgo, Díez de Mayo, GAM33 y Providencia Benemérito de las Américas.
  2. Como parte del festejo de Día de Reyes, se llevó acabo la entrega de juguetes beneficiando a 634 niños de los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil.
  3. FEBRERO: Reunión Interinstitucional con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con el propósito de dar seguimiento a las necesidades de mantenimiento que requiere en Centro de Atención y Cuidado Infantil Anexo Zonal 8.
  4. Personal de la JUD de CACI asistió a la capacitación sobre Protección Civil impartida por la Secretaría de Protección Civil y la JUD de Atención Integral y Gestión de Riesgos DIF Ciudad de México. En MARZO se llevó a cabo el segundo reporte de evaluación a los niños que asisten a los CACI en coordinación con la SEP.
  5. Asimismo, se asistió a la tercera capacitación sobre salud bucal impartida por DIF y las cocineras del los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil asistieron al curso denominado "Buenas Practicas de Higiene" impartido por la Agencia de Protección sanitaria de la Ciudad de México.
  6. Con el propósito de dar seguimiento a la RUTA DE MEJORA y los aprendizajes clave de los niños que inscritos en los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil, se llevaron acabo los Consejos Técnicos Escolares y se asistió al Consejo Técnico Cien por Ciento Supervisión en la Secretaría de Educación Pública durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO.
  7. Durante estos meses, los Centros de Atención y Cuidado Infantil continua trabajando en apego al Programa de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública. Con el propósito de brindar un mejor servicio en beneficio de la población infantil que asiste a los CACI.
  - 8.- Durante el mes de ABRIL como parte de la colaboración interinstitucional se asistió a una Reunión convocada por el DIF de la CDMX para conocer aspectos del Programa de Gestión de Riesgo. Se dió seguimiento al Taller de Planeación y Evaluación "Aprendizajes Clave" dirigido al personal docente de los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil.
  - 9.- Durante el mes de MAYO niños de los Centros de Atención y Cuidado Infantil, asistieron al Museo Interactivo de la Policia Federal y a la Feria de la Ciencia y la Educación eventos organizados por la Dirección de Educación de ésta Alcaldía.
  - 10.- Asimismo, se realizaron 272 las inscripciones para nuevo ingreso y se llevo acabo el Festival del Día del Niño, beneficiando a una población de 641 niños inscritos.
  - 11.- En colaboración con el DIF de la CDMX y como parte del PROGRAMA SALUD BUCAL en el mes de JUNIO se entregaron 601 KITS BUCALES y se aplico FLUOR al mismo número de niños de los 13 CACI .
  12. De igual manera y como parte de las acciones preventivas los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil realizaron simularos contra incendios en conmemoración al 5 de junio de 2009. Se asistió a la QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN INICIAL PÚBLICOS DE LA CDMX.
  13. Durante el mes de julio se concluyó el ciclo escolar 2018-2019 con 208 niños egresados de tercero de preescolar.
  14. En agosto se asistió a la Fase Intensiva de la Nueva Escuela Mexicana (Programa Escolar de Mejora Continua). En este mismo mes se inicia el ciclo escolar 2019-2020 con una matrícula de 705 niños.
  15. En septiembre se asistió al Consejo técnico Cien por ciento supervisión en la Secretaría de Educación Pública.
- Los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil participaron en el Macro simulacro para conmemorar los sismos de 1985 y 2017; se llevaron a cabo los Consejos Técnicos Escolares en los 13 CACI. Como parte de las relaciones interinstitucionales con DIF se asistió a la reunión para capacitación en el tema de la Inclusión.



Como parte de la capacitación durante el mes de octubre, personal de los Centros de Atención y Cuidado Infantil asistió al Curso Básico de Primeros Auxilios impartido por el Instituto Politécnico Nacional.

También en el mes de octubre personal del área de psicología de la JUD de Centros de Atención y Cuidado Infantil llevó a cabo el Taller "Estilos de Crianza" dirigido a padres de familia de los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil, beneficiando a 600 padres de familia.

Con el propósito de que los niños que asisten a los Centros de Atención y Cuidado Infantil conozcan nuestras tradiciones se montaron ofrendas de Día de Muertos en los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil en el mes de noviembre. Durante éste mismo mes de noviembre y como parte de las relaciones interinstitucionales las 13 responsables de los Centros de Atención y Cuidado Infantil asistieron al taller sobre Derechos Humanos denominado "Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes" impartido por DIF. En el mes de diciembre se realizó el Festival Navideño donde participaron los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil con una asistencia de 2113 personas. Se llevaron a cabo los Consejos Técnicos Zonales y se asistió al Consejo Técnico Cien por Ciento supervisión en la Secretaría de Educación Pública.

1	1	2	6	9	230	Servicio y ayuda de asistencia social	Persona	170,000	180,000	171,192	6,796,430.00	12,595,031.27	12,595,031.27
---	---	---	---	---	-----	---------------------------------------	---------	---------	---------	---------	--------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Promover un cambio social hacia los habitantes de la Alcaldía, a través de servicios para mejorar la calidad de vida como lo son: transporte para aquellas personas que gusten de actividades recreativas, culturales y/o deportivas; el servicio de Bibliotecas, kioscos digitales o lectura en grupo. También se busca mejorar la calidad de vida de aquellas personas de grupos étnicos radicados en la demarcación a través de un programa social "Alimento del Pueblo". Otro servicio que se brinda a la población son los descuentos o gratuidades en los Centros Sociales, Casas de Cultura y deportivos o incluso en salón para eventos familiares. Todos estos servicios que brinda la Alcaldía son con el Objetivo de mejorar el bienestar de los habitantes.

**Acciones Realizadas:**

**Primer trimestre**

**Fomento a la Lectura**

- 1.- Servicios de libros consultados por los usuarios dentro de las bibliotecas públicas (período enero - marzo 2019)
- 2.- Servicios de libros de préstamo a domicilio (período enero - marzo 2019)
- 3.- Visitas guiadas (período enero - marzo 2019)
- 4.- Servicios digitales (período enero - marzo 2019)
- 5.- Talleres de Fomento a la lectura (período enero - marzo 2019)
- 6.- Cursos de Computación (período enero - marzo 2019)
- 7.- Inauguración del Cibercentro El Pequeño Éden
- 8.- Stand de atención Jornadas Montoneras cada sábado con préstamo de libros a domicilio

**Alimento del Pueblo:**

- 1.- Se elaboraron las reglas de operación
- 2.- Se sometieron a la aprobación de la COPLADE
- 3.- El 29 de abril se publicaron las Reglas de Operación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 80

- 1.- Trámites de Descuentos a los usuarios de los Centros Generadores
- 2.- Tramitar Gratuidades a los usuarios de los Centros Generadores



Actividades adicionales (Transportación): La Coordinación de Vinculación acuerda con los directivos de cada plantel las rutas trazadas, la calendarización, el tipo de vehículos a prestar el servicio, número de responsables del grupo transportado para economizar combustible, brindando un servicio de calidad en tiempo y forma. Para poder oficializar la solicitud del requerimiento, los directores de cada plantel, deberán dirigir un oficio a la Dirección General de Desarrollo Social con su petición debidamente explicada en lo que concierne a ruta, horarios y responsable, con copia a la Coordinación de Vinculación, además de acompañarlo con el Formato Único de Transportación de la Coordinación de Vinculación (COVI). Una vez autorizado el requerimiento, la Coordinación de Vinculación confirma que el horario del servicio será en horarios escolares.

#### Segundo trimestre

1.- Biblioteca Móvil (Préstamo de Libros y Trueque de Libros). Préstamo de Libros a domicilio es una acción gratuita, para apoyar las necesidades de conocimiento, información y recreación de niños, niñas, adolescentes y sus padres, en las colonias donde carecen de servicios bibliotecarios, a través del préstamo a domicilio y confiando en la buena fe de los solicitantes para su devolución. Trueque de Libros acción para incentivar a los vecinos en hacer de la lectura un hábito.

#### Alimento del Pueblo

1.- Se elaboraron 300 dípticos y 200 carteles con la información referente a las Reglas de Operación para dar a conocer el programa social en la comunidad maderense.

2.- Mediante brigadas de difusión se procedió a colocar los 200 carteles en espacios públicos de la demarcación, como escuelas, mercados Centros Sociales, deportivos, clínicas, oficinas de gobierno, etc., así mismo se distribuyeron los 300 dípticos en las estaciones de los metros Indios Vedes, Martín Carrera y La villa.

3.- Durante el periodo comprendido del 27 de mayo al 12 de junio del año, se atendieron 718 solicitantes, cabe señalar que la meta anual es de 500 ciudadanos.

4.- Como parte del proceso de selección, se acordó con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas (SEPI), llevar a cabo la evaluación de todos y cada uno de los solicitantes para determinar si son hablantes de lengua originaria y de esta manera gestionar el apoyo económico para los solicitantes seleccionados de conformidad con las Reglas de Operación y la Convocatoria, ambos publicados en Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

5.- Al 30 de junio fueron evaluados 147 solicitantes hablantes de la lengua Nahuatl, de los cuales 106 fueron aprobados

#### Tercer Trimestre

##### Fomento a la Lectura

Se han brindado 19,524, servicios que se llevan a cabo dentro de la JUD de fomento a la lectura, como son:

- 1.- Servicio de libros consultados por los usuarios dentro de las bibliotecas públicas
- 2.- Servicio de libros de préstamo a domicilio
- 3.- Visitas guiadas dentro de la biblioteca
- 4.- Servicios digitales
- 5.- Talleres de Fomento a la Lectura
- 6.- Cursos de Computación
- 7.- Uso de Salas de Lectura
- 8.- Acciones de promoción
- 9.- Acciones de lectura
- 10.- Talleres de lectura

##### Alimento del Pueblo

El día Miércoles 24 de Septiembre se realizó la entrega de 500 apoyos a los beneficiarios del Programa Social Alimento del Pueblo

Se canalizaron 15 personas a los Albergues y se apoyó a 3 personas para que retornaran a su lugar de origen



Servicios de gratuidades o descuentos en los centros Generadores

Se realizaron 63 descuentos y gratuidades, en los centros generadores de la Alcaldía como son: Deportivos, Casas de Cultura o en los Centros Sociales.

**Cuarto Trimestre**

Taller y Concurso de Calaveritas Literarias. Para la composición de calaveras literarias se requiere, sin duda, creatividad y observación de algún rasgo o cualidad del tema o persona a ridiculizar. Enseguida, se relaciona con una situación fúnebre, se juega con el lenguaje hasta encontrar la rima, se corrige los borradores y se redacta la versión final.

Evento para ceñlebrar el día Nacional del Libro. Cada 12 de noviembre se celebra en México el Día Nacional del Libro, instituido por decreto presidencial en 1979, en el marco del nacimiento de la poeta mexicana Sor Juana Inés de la Cruz (1651)

A través de la Coordinación de Vinculación se da servicio de transporte a la población en general, para llevar a cabo paseos se acuerda con los solicitantes las rutas trazadas, la calendarización, el tipo de vehículos a prestar el servicio, número de responsables del grupo transportado para economizar combustible, brindando un servicio de calidad en tiempo y forma. en el primer trimestre se realizaron 210 servicios, beneficiando a 6,100 habitantes de la alcaldía.

La Coordinación de vinculación para apoyar a los feligreses que llegaron el 12 de diciembre a la Basílica de Guadalupe, organizó traslados a las principales terminales de autobuses de la Ciudad de México como son la TAPO, Central de Autobuses del Norte y otros destinos como: el Metro Hidalgo, Av. Ciudad Lago Texcoco. Se realizaron 20 traslados beneficiando a 600 peregrinos

Se realizaron 54 descuentos y gratuidades

Servicio de Funeraria: Se proporciono orientacion y apoyo en la gestion de documentacion y tramites funerarios, traslado de cuerpo, velatorio y cepelio a solicitud de familias de escasos recursos economicos, residentes de la Alcaldía Gustavo A.Madero. en brindaron 33 servicios en este trimestre.

Estudios socioeconomicos: Durante este periodo se realizaron 926 estudios.

A través de la Acción Social "Apoyos de atención Especial GAM", se han logrado atender a 40 personas que solicitan un apoyo economico ya sea para solventar gastos emergentes, apoyo para transporte y regresar a su lugar de origen, apoyo para trasladarse a una competencia internacional, apoyo para la compra de una protesis, etc.

Se realizó la Acción Social "Matrimonios colectivos" para apoyo a 446 parejas que deseen contraer matrimonio a fin de brindar certeza y seguridad jurídica a los habitantes de esta demarcación así como los bienes que conforman su patrimonio.

1	7	3	1	2	232	Fomento al empleo	Persona	18,900	18,770	18,950	141,608,120.00	5,250,000.00	5,250,000.00
---	---	---	---	---	-----	-------------------	---------	--------	--------	--------	----------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Se impulsará de manera especial un Programa de Primer Empleo para jóvenes que acaban de concluir sus estudios. Promover Ferias y Exposiciones de productores y otorgaremos facilidades administrativas que permitan a los empresarios y emprendedores de la Alcaldía operar bajo los criterios normativos que estipula la ley en materia de uso de suelo y todo tipo de licencias. Implementar Programas permanentes de asesoramiento técnico y capacitación para micro y medianos empresarios, con el objetivo de desarrollar sus potencialidades. Impulsar proyectos de fomento a la inversión e incubadoras de empresas mediante Programas específicos de asesoramiento fiscal, jurídico y tecnológico.

**Acciones Realizadas:**

Acción Social "Fomentando Cooperativas en GAM" para el ejercicio 2019, apoyo económico a un máximo de 70 organizaciones impulsando la creación de igual número de sociedades cooperativas que favorecerá de manera individual a los ciudadanos para incentivar la producción de bienes y/o servicios que se encuentre dentro de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

1.- Se realizó "La 1er Feria de Microcréditos para los Emprendedores y Mipymes" del 11 al 15 de febrero de 2019 en la Explanada de la Alcaldía, a esta feria asistieron aproximadamente 10,000 personas para la solicitud de un crédito ante FONDES, en sus diversas modalidades, (Crédito mipyme, Actividades Productivas de Autoempleo, Autoempleo para la mujer, entre otros) de la misma manera se impartieron pláticas dirigidas a los buscadores de empleo. Asistieron otras instituciones como: Inmujer, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, Secretaría de Cultura, NAFIN (Nacional Financiera), ICAT (Instituto de Capacitación a Trabajadores), SECTUR.

2.- Se realizó la feria del Café "Veracruz en tu Alcaldía", del 28 de febrero al 10 de marzo, en la Explanada de la Alcaldía, con la presencia del Diputado Federal Eleuterio Arrieta Sánchez, asistieron productores y artesanos de diferentes municipios como Huatusco, Xalapa, Coatepec, Xico y Orizaba.



3.- Durante los días 14, 15 y 16 de Marzo de 2019, se presentó la feria "Vive Ixmiquilpan en Gustavo A. Madero", en la inauguración estuvo presente el Alcalde, el Dr. Pascual Charrez Presidente Municipal de Ixmiquilpan, asistieron 20 artesanos, entre los productos que ofrecían, se encontró la concha de abulón, aceite de olivo, artículos de fibra de ixtle, productos derivados de la miel de abeja y prendas bordadas, asistieron parques acuáticos ofreciendo promociones para los maderenses, también hubo alimentos representativos del estado de Hidalgo, como barbacoa, pollo Ximbo y Zacahui, la afluencia registrada durante los tres días fue de aproximadamente 1200 personas.

4.- Feria de la Fruta, Veracruz en tu Alcaldía. Del 31 de mayo al 2 de junio del 2019 tuvimos con nosotros la Feria de la Fruta, "Veracruz en tu Alcaldía", donde se vendieron más de 60 toneladas de frutas, esto en el Deportivo Hermanos Galeana. De las localidades de Actopan y Carrillo Puerto, Veracruz, disfrutamos de productos como el limón, la piña y el mango. Para darle realce a esta masiva venta de fruta, invitamos a participar a 35 artesanos maderenses, que entre expositores individuales y cooperativas hicieron más amena la feria; los productos ofertados fueron dulces tradicionales, artesanías de masa en frío, pan y antojitos mexicanos, algunos de los expositores eran personas con capacidades diferentes, de la misma manera participaron madres solteras y personas de la tercera edad. Se registro una afluencia cerca de 2,000 personas al día.

5.- Jóvenes Construyendo el Futuro en Gustavo A. Madero. El 18 de junio de 2019 tuvimos el primer encuentro con los primeros 500 Jóvenes vinculados en la Alcaldía, esto tuvo lugar en el Centro de la Juventud, Arte y Cultura (Futurama), estuvieron presentes algunas autoridades del programa como el Lic. Eduardo Cervantes Díaz Lombardo, Capacitador Estatal del Programa. A este evento asistieron catorce empresas de la zona de Lindavista entre las que destacan representantes de Plaza Lindavista, Gas Flamazul, Café la Terraza, entre otras. Durante el evento escuchamos los testimonios de los jóvenes, que actualmente se encuentran capacitando en nuestros diferentes Áreas Centrales y Direcciones Territoriales, así mismo se presentaron tutores responsables de los jóvenes, Directores Generales, Ejecutivos y Territoriales donde nuestro principal objetivo es crear juntos un ambiente propicio para el desarrollo de su capacitación, el compromiso con la gente, la comunidad y la construcción de un país mejor.

6.- Feria de la Tecnología Innovando tu Mercado. Del día 28 al 30 de mayo de 2019 en la Explanada de nuestra Alcaldía y con el objeto de promover la implementación de herramientas tecnológicas para fortalecer y eficientar el proceso de compra-venta en los mercados públicos, organizamos junto con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) La Feria de la Tecnología "Innovando en tu Mercado". Nos acompañó el Secretario del ramo y junto con su equipo de trabajo atendimos a más de 1500 locatarios de los 52 mercados públicos de la Demarcación. En esta feria participaron diversas empresas privadas, brindando nuevas opciones de innovación tecnológica entre las cuales se encontraban MultiRed Global, Clip, Q Pago, Sr. Pago, Si Vale, Kiwi entre otras, así como Instituciones Bancarias como Banorte e Instituciones públicas ofreciendo sus diferentes programas como créditos, cursos de capacitación, beneficios a mujeres emprendedoras. Se brindo información económica para pequeña y medianas empresas. Dentro de la feria se impartió el curso "Buenas Prácticas de Higiene" impartido por la Agencia de Protección Sanitaria, de la Secretaría de Salud, ya que es un requisito indispensable para la renovación de su cédula. Curso "Buenas Prácticas de Higiene" Inscritos 333 Asistencia 329

7.- ;Semana Itinerante, PROFECO en tu Alcaldía! del 20 al 24 de mayo del presente año, se llevó a cabo la semana itinerante de PROFECO, para promover y proteger los derechos de los consumidores, brindar asesoría, atender quejas en la plataforma de CONCILIANET (Conciliación en línea a través de medios virtuales) y conciliaciones inmediatas en CONCILIAEXPRES y CONCILIANET EXPRES, así como difundir los mecanismos de pronta atención que están a disposición de la población consumidora. Servicios que tendrá

- PROFECO:
- 4 Módulos
  - Banners informativos formato
  - Personal para atención en materia de información de servicios y telecomunicaciones, orientación, recepción de quejas, denuncias y conciliaciones inmediatas
  - Material de difusión y folletería
  - Equipo de cómputo
  - Video promocional
- Se atendió a un promedio de 200 personas.

Feria de la Mezclilla.- Se realizó la Feria conjuntamente con el Municipio de Nextlalpan del 14 al 19 de octubre del 2019; con la presencia de la Presidenta del Municipio de Nextlalpan; Elizabeth Mendoza Pérez, Angel Adriel Negrete Avonce y René Nanahotzin Juárez Torres, Síndico del Municipio de Nextlalpan. Se tuvo la presencia de 30 expositores durante 6 días y ofertaron productos como pantalones, camisas, chamarras, bolsas, mochilas entre otros. Se tuvo una afluencia de aproximadamente de 2000 personas.

Festival Maderense de Gastronomía y Cultura.- Se realizó conjuntamente con La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, de la Alcaldía Gustavo A. Madero; del 31 de octubre al 03 de noviembre de 2019, en el Centro Cultural Futurama; participaron con nosotros 24 Restaurantes de diversa comida como: cecina, paella, enchiladas, baguettes, arrachera, migas, cochinita, entre otras. Se instalarán 30 artesanos entre los que encontraremos: plastilina, caricaturas, muñecas de trapo, artesanía de palma, jabones artesanales, pulseras, llaveros entre otros. Así como agencias de viajes establecidas en la Alcaldía y escuelas de gastronomía como: ICEL y la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional. Se realizaron 32 altares alusivos al día de muertos por parte de los estudiantes de la Universidad ICEL. Se tuvo una afluencia aproximadamente de 5000 personas.

Feria de la Esfera y la Nochebuena "Chignahuapan y Xochimilco en Gustavo A. Madero".- Se llevó a cabo Del 15 de Noviembre al 23 de Noviembre de 2019, en la Explanada de la Alcaldía, estuvo presente el Presidente Municipal del Municipio de Chignahuapan; Francisco Javier Tirado Saavedra y el Director de Fomento Económico y Cooperativa de la Alcaldía de Xochimilco; Daniel Cruz Olvera. Se contó con la presencia de 8 expositores de esferas, 15 expositores de Nochebuena y 12 espacios para artesanos del Mubicipio de Chignahuapan de la Alcaldía de Xochimilco. Se tuvo una fluencia de 6000 personas aproximadamente.



Mercados Públicos. Noches de Mercado.- Se realizó la entrega el 22 de octubre del presente año de 306 Constancias del Curso de "Buenas Prácticas de Higiene" a locatarios de 26 mercados, 3 concentraciones y algunos tianguis de la Alcaldía. Se realizó el evento el 25 de Octubre, el evento Noche de Mercados en el Mercado Público Estrella; ubicado en Joyas entre Ópalo y Obsidiana Frente al Parque María Teresa.; se tuvo una afluencia de 300 personas aproximadamente. Se realizó el Evento Noche de Mercado en el Mercado Público Ramón Corona el 25 de Octubre, ubicado en Constancia s/n, entre Cerrada del Mercado y 1 Cerrada, en la Colonia Industrial. Con una Alfluencia de 400 personas aproximadamente. El 29 de Noviembre se realizó en Evento Noche de Mercado en el Mercado Público Santa María Ticomán, ubicado en Av. 21 de marzo y Calle 1810, en el Barrio la Laguna Ticomán, con una afluencia de 300 personas aproximadamente.

1	7	3	9	3	233	Centros de incubación de empresas	Empresa	200	0	0	123,798.00	0.00	0.00
---	---	---	---	---	-----	-----------------------------------	---------	-----	---	---	------------	------	------

**Objetivo:** Se impulsará de manera especial un Programa de Primer Empleo para jóvenes que acaban de concluir sus estudios. Promover Ferias y Exposiciones de productores y otorgaremos facilidades administrativas que permitan a los empresarios y emprendedores de la Alcaldía operar bajo los criterios normativos que estipula la ley en materia de uso de suelo y todo tipo de licencias. Implementar Programas permanentes de asesoramiento técnico y capacitación para micro y medianos empresarios, con el objetivo de desarrollar sus potencialidades. Impulsar proyectos de fomento a la inversión e incubadoras de empresas mediante Programas específicos de asesoramiento fiscal, jurídico y tecnológico.

**Acciones Realizadas:**

Debido a Adecuaciones presupuestarias que fue necesario aplicar para un cierre de ejercicio ordenado, esta área funcional fue cancelada, el avance físico reportado hasta el mes de diciembre fue incorporado a la Actividad Institucional 311 211 Promoción de inversión privada.

2	3	1	7	1	201	Apoyo a la prevención del delito	Evento	1,265	1,265	1,365	23,237,777.00	39,309,691.42	39,309,691.41
---	---	---	---	---	-----	----------------------------------	--------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** En materia de seguridad, resulta indispensable focalizar esfuerzos en los delitos de mayor incidencia y de mayor impacto, por lo que se pondrán en operación los siguientes programas específicos: Reforzaremos nuestra concepción de gobernabilidad, entendida como un estilo de gobierno que promueva de manera permanente el diálogo y la interacción con la ciudadanía, a efecto de generar canales permanentes de comunicación con todos los sectores de la sociedad. Generaremos una dinámica de compromiso compartido con la ciudadanía, para los que se fomentará la cultura de la denuncia, de la participación permanente de la contraloría ciudadana, de la programación de reuniones periódicas de evaluación y de contacto constante y cotidiano con los integrantes del Concejo de la Alcaldía.

**Acciones Realizadas:** Acción Social "Reconocimiento a la Eficiencia Policial", para beneficiar a un máximo de 100 elementos de policías con el fin de reconocer e incentivar la labor policial que sean de seguridad ciudadana auxiliares o de investigación adscrito a los sectores de policías que se encuentren dentro de la demarcación GAM.

Se efectuaron de manera diaria reuniones de evaluación y de contacto constante y cotidiano con los integrantes del Concejo de la Alcaldía. Se impartieron pláticas al alumnado de educación básica acerca de temáticas que incluyen el Bullying, el uso correcto de los medios electrónicos de comunicación, entre otros, inculcando la cultura de la prevención social del delito en estos. Lo anterior con la finalidad de complementar las información acerca de los riesgos inminentes en el uso indiscriminado y sin supervisión de un adulto del internet así como fomentar una cultura de respeto y de integración dentro de su comunidad.

En el primer trimestre se llevaron a cabo pláticas con los estudiantes de educación media superior, abordando temas que van desde las adiciones, educación sexual, suicidio, violencia en el noviazgo hasta la deserción escolar, Los planteles en donde se llevó a cabo el programa fueron: Colegio de Bachilleres 11, Escuela Preparatoria Nacional 9 Conalep GAM I y II, Cetis 7, Preparatoria 3 "Justo Sierra".

Se aplicaron afectaciones programático-presupuestales con el fin de ubicar el recurso de manera correcta para atender la variedad de demandas que fueron votadas en Asamblea Vecinal.

Se integraron 343 redes ciudadanas en 83 colonias como Cuchilla del Tesoro, El Olivo, Ex Ejido de San Juan de Aragón, Ex Escuela de Tiro, San Juan de Aragón I, San Juan de Aragón II, San Juan de Aragón V, VI, VII, Cerro Prieto, Compositores Mexicanos, Granjas Modernas, entre otras, de igual manera se impartieron talleres ciudadanos a integrantes de redes ciudadanas como son las medidas de seguridad en casa-habitación, "Mi Policía", Primeros Auxilios y Protección Civil, entre otros mas.



Se impartieron 407 talleres y/o pláticas a alumnos de nivel básico como son de peescolar, primaria y secundaria, entre los que destacan "5 Reglas de Prevención Victimal Infantil", "Daño mi Cuerpo", de igual manera se trabajó en planteles de nivel básico, con manuales de Consumo contra el Tabaco, Alcohol y Drogas, Niñas y Niños contra el consumo de drogas y Prevención de la Violencia de Género y Familiar, entre otros muchos mas, se realizó Operativo Mochila a los alumnos de algunos planteles educativos.

2	3	1	7	1	203	Servicios complementarios de vigilancia	Policía	1,140	1,140	1,140	297,210,608.00	352,107,430.00	352,107,430.00
---	---	---	---	---	-----	---	---------	-------	-------	-------	----------------	----------------	----------------

**Objetivo:** En materia de seguridad, resulta indispensable focalizar esfuerzos en los delitos de mayor incidencia y de mayor impacto, por lo que se pondrán en operación los siguientes programas específicos: Reforzaremos nuestra concepción de gobernabilidad, entendida como un estilo de gobierno que promueva de manera permanente el diálogo y la interacción con la ciudadanía, a efecto de generar canales permanentes de comunicación con todos los sectores de la sociedad. Generaremos una dinámica de compromiso compartido con la ciudadanía, para los que se fomentará la cultura de la denuncia, de la participación permanente de la contraloría ciudadana, de la programación de reuniones periódicas de evaluación y de contacto constante y cotidiano con los integrantes del Concejo de la Alcaldía.

**Acciones Realizadas:**

En el periodo se realizaron Pláticas de Protección Civil y Protección Escolar con la finalidad de fomentar en la comunidad estudiantil la cultura de prevención de riesgos que impacte a los jóvenes dentro y fuera de los planteles educativos, teniendo una población beneficiada en los siguientes planteles: Técnica 85 Francisco González Bocanegra, preparatoria CCH Vallejo, Colegio de Bachilleres 02 CECYT 10 Carlos Vallejo Márquez, Preparatoria 3, Preparatoria 9, CETIS 45.

Se efectuaron Simulacros de Emergencia, a fin de desarrollar una capacidad de respuesta al momento de presentarse una eventualidad que ponga en riesgo a la comunidad maderense.

Durante este ejercicio se aplicó el Código GAM, el cual se desglosa en 4 rubros como son: Código Aguila, el cual se aplicó en las colonias de esta Alcaldía; Código Empresa Segura, se realizaron entrevistas con los operadores de las unidades repartidoras de las empresas; Código Visita Domiciliaria, se realizaron entrevistas con las personas que se encuentran en los domicilios; y el Código Proto Escolar, que se llevó a cabo en los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Se realizaron recorridos en el tianguis de la raza y San Felipe de Jesús, tianguis Vallejo, los ubicados en las colonias Forestal, Palmitita, Casas Alemán, Martín Carrera, Ampliación Providencia, Vallejo, Ampliación Casas Alemán, Cuauhtepac Barrio Alto, León Caballa, con el fin de garantizar la seguridad tanto de comerciantes como de transeúntes. En la periferia de la Basílica de Guadalupe, explanada de la Alcaldía, Centros deportivos, Kioskos, Parques, Deportivo Hermanos Galeana, Centro de la Juventud Arte y Cultura Futurama, Instituto Politécnico Nacional, Auditorio Quetzalcóatl, Deportivo Magdalena de las Salinas, entre otros, previo a los eventos se realizó un recorrido de logística para recabar datos y de esa manera asignar al personal suficiente para fortalecer y ampliar los mecanismos de coordinación interinstitucional, para el manejo adecuado de concentraciones masivas (culturales, religiosas, deportivas y sociales) en materia de prevención de riesgos y seguridad.

Se realizaron recorridos de patrullaje sobre las principales avenidas y rutas de camiones a fin de inhibir el robo a transporte público, tales como: Av Ferrocarril Hidalgo y Av. Centenario en la Colonia Vasco de Quiroga; Av Acueducto de Guadalupe e Instituto Politécnico Nacional, Colonia San Pedro Zacatenco; Camiones de Ruta 18; RTP de la Colonia Vista Hermosa hasta Colonia la Pastora; Transporte eléctrico Trolebus, en el tramo Poniente 128 y Circuito Interior a la Terminal de Autobuses del Norte.

Se realizaron 455 operativos en A. León de los Aldama esquina Periférico, Col San Felipe de Jesús, Av. San Bessi y Valle Alto en la Colonia San Felipe de Jesús, a fin de inhibir la comisión de delitos en las áreas fronterizas de la demarcación y los cuales generan actividades de prevención del delito y operativos conjuntos, atendiendo los delitos de alto impacto, así como extorsión, el narcomenudeo y latrata de personas, con particular énfasis en las zonas limítrofes.

Se retiraron objetos que impedían y dificultaban el tránsito vehicular y peatonal en las colonias Maximino Ávila Camacho, Lindavista, Progreso Nacional, Vallejo, Nueva Atzacolco, San Juan de Aragón, Casas Alemán-Aragón La Villa, Tepeyac-Vallejo y Gertrudis Sánchez.

Respecto a los vehiculos en calidad de abandono, 64 fueron retirados con grua de la Alcaldía, 750 fueron retirados por los propietarios, 1245 recibieron notificaciones y 431 fueron remitidos al corralón.

2	6	1	7	2	204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	8,800	8,805	6,001	2,630,458.00	10,449,375.88	10,449,375.88
---	---	---	---	---	-----	--	--------	-------	-------	-------	--------------	---------------	---------------



**Objetivo:** Realizar recorridos permanentes en los centros religiosos, especialmente la Basílica de Guadalupe, tianguis, mercados, plazas y en los espacios de concentración pública más significativos de la Alcaldía, con el objetivo de salvaguardar al turismo religioso, ciudadanos y comercios en general. Llevar a cabo audiencias ciudadanas públicas todos los jueves con la presencia del alcalde y de todas las áreas operativas de la Alcaldía, buscando con ello dar respuesta in situ a las demandas ciudadanas. Se diseña una estrategia de respuesta inmediata para la atención de unidades habitacionales y zonas residenciales de la Alcaldía.

**Acciones Realizadas:**

En el periodo se realizaron Pláticas de Protección Civil y Protección Escolar con la finalidad de fomentar en la comunidad estudiantil la cultura de prevención de riesgos que impacte a los jóvenes dentro y fuera de los planteles educativos, teniendo una población beneficiada en los siguientes planteles: Técnica 85 Francisco González Bocanegra, preparatoria CCH Vallejo, Colegio de Bachilleres 02 CECyT 10 Carlos Vallejo Márquez, Preparatoria 3, Preparatoria 9, CETis 45.

Se efectuaron Simulacros de Emergencia, a fin de desarrollar una capacidad de respuesta al momento de presentarse una eventualidad que ponga en riesgo a la comunidad maderense.

Se adquirió equipo para hacer frente a eventualidades causadas por lluvias atípicas e inundaciones, para lo cual se utilizan lanchas, pantaloneras, botas y demás artículos específicos.

3	3	2	2	3	212	Provisión emergente de agua potable	Metro Cúbico	110,000	110,000	103,301	41,000,998.00	38,305,957.00	38,305,957.00
---	---	---	---	---	-----	-------------------------------------	--------------	---------	---------	---------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Abastecer de agua potable a las comunidades que no cuentan con el suministro del vital líquido por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de eventualidad presente en el ámbito de protección civil, ya que la escasez de este recurso no renovable sitúa a la población en un estado potencial de adoptar cualquier tipo de enfermedad y epidemia. Además de generar un estrés hidráulico en la comunidad, para lo cual es necesario satisfacer las necesidades mínimas de consumo y sanidad de la población maderense.

**Acciones Realizadas:**

El suministro de agua se realizó de acuerdo a la demanda de las colonias pertenecientes a esta dependencia. Las colonias con más demanda son:

3ra Secc. de San Juan de Aragón, Narciso Bassols, 1ra Secc. de San Juan de Aragón, 2da Secc. de San Juan de Aragón, Constitución de la República, Sta. Isabel Tola, Belisario Domínguez, San Bartolo Atepehuacan, San Juan Ixhuatpec, Guadalupe Proletaria, San Juan Ticomán, Jorge Negrete, Cuauhtepc de Madero, Loma La Palma, Arboledas, Felipe Berriozábal, Campamento Esmeralda, Pueblo de San Juan de Aragón, entre otras. Se brindó apoyo con suministro de agua a través de unidades pipa- cisterna en el operativo de Día de Muertos (provisión de agua a panteones), así como la colocación de puntos de hidratación para el Operativo Celaya-Morelia, Operativo Atlacomulco y Operativo Basílica. Se atendió a la población afectada por el corte en el suministro de agua en el perímetro que comprenden las Direcciones Territoriales 1, 2, 3, 4 y 5 colocando un punto de atención en el Deportivo Hermanos Galeana.

3	5	3	1	1	211	Promoción de inversión privada	Evento	250	250	300	280,000.00	280,000.00	280,000.00
---	---	---	---	---	-----	--------------------------------	--------	-----	-----	-----	------------	------------	------------

**Objetivo:** Se impulsará de manera especial un Programa de Primer Empleo para jóvenes que acaban de concluir sus estudios. Promover Ferias y Exposiciones de productores y otorgaremos facilidades administrativas que permitan a los empresarios y emprendedores de la Alcaldía operar bajo los criterios normativos que estipula la ley en materia de uso de suelo y todo tipo de licencias. Implementar Programas permanentes de asesoramiento técnico y capacitación para micro y medianos empresarios, con el objetivo de desarrollar sus potencialidades. Impulsar proyectos de fomento a la inversión e incubadoras de empresas mediante Programas específicos de asesoramiento fiscal, jurídico y tecnológico.

**Acciones Realizadas:**

Se efectuó reunión con la Dirección de Asesoría e Información de PROFECO y la Dirección de Concilianet de PROFECO, para detallar la Semana Itinerante de PROFECO en tu Alcaldía y poder llevar a la población maderense los mecanismos de pronta atención que están a disposición de la población consumidora.



Se tuvieron reuniones con SEDECO, para la realización de la Feria de la Tecnología Innovando tu Mercado; lo anterior para llevar a los locatarios de los de mercados públicos de la demarcación las innovaciones tecnológicas que hay disponibles para volver mas atractivo su negocio.

Se han tenido reuniones con la CANACO (Cámara de Comercio de la Ciudad de México), para participar en el Evento Expo Alcaldías, el cual se llevará acabo en el mes de agosto del presente año.

El Apoyo al pago de Renta de Lecherías de Liconsa (Acción Social), cuya meta es ser el vínculo institucional entre LICONSA y la población de esta demarcación que demanda el servicio, gestionando los apoyos financieros, y otorgando un beneficio al ingreso de las familias en condiciones de pobreza, mediante el suministro de leche. Tendiendo en este momento el apoyo a 4 lecherías. Todo esto basado en el Programa Sectorial de Equidad y Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México. En este periodo se ha gestionado el techo presupuestal correspondiente para este programa.

Asesorías de Capacitación.- El asesoramiento para la realización de un plan de negocios que permita la creación o mejoramiento de una Mipyme, que nos permita detectar sus debilidades y corregirlas. En el periodo de enero a diciembre 2019, se han otorgado 1110 asesorías, de los cuales son 590 Mujeres y 520 Hombres.

Asesorías de Financiamiento.- Informar y conducir a las Mipymes, para la obtención de un crédito ante FONDESO, para el crecimiento del sector económico de la Delegación y contribuir a la generación y conservación de empleos en la Ciudad de México. En este periodo se han realizado 1750 asesorías de las cuales 1290 son Mujeres y 460 Hombres. En el periodo de enero a diciembre de 2019

Gestión de Créditos.- En este periodo se han gestionado 2951 créditos para Actividades Productivas de Autempleo por un monto de \$ 26, 353, 000.00 ( veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil pesos), de los cuales 2246 son mujeres y 706 hombres.

Cursos de Capacitación.- En el Centro de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, se otorgan diversos cursos de capacitación en apoyo a las mipymes de la demarcación, en este primer trimestre, se han otorgado 25 cursos, entre los que destacan: Capacitación Liderazgo, Costos, Conferencia de Nutrición entre otros. se determina la población beneficiada.

3	5	3	1	1	215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	Evento	5,100	5,100	5,100	2,943,372.00	2,962,276.58	2,962,276.58
---	---	---	---	---	-----	--	--------	-------	-------	-------	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Establecer metas y controles específicos para el cobro de los aprovechamientos por el uso o explotación de las vías y áreas públicas para realizar actividades mercantiles de los comerciantes informales incorporados al Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública.

**Acciones Realizadas:**

Se atendieron 3 mil 181 comerciantes en via publica permisionados, se implementaron operativos de salvaguarda del orden y la integridad fisica de asistentes a terias, romerias y mercados publicos; se implementaron operativos preventivos para atender los carnavales de las colonia Martín Carrera. Se llevó a cabo el Operativo Tianguis Seguro de las colonias San Felipe de Jesús, Vallejo y Progreso Nacional a fin de llevar el retiro de puestos expendedores de bebidas alcoholicas, medicamentos v dornografía.

3	6	3	9	3	201	Apoyo a MYPES	Empresa	1,550	1,550	1,773	123,798.00	0.00	0.00
---	---	---	---	---	-----	---------------	---------	-------	-------	-------	------------	------	------

**Objetivo:** Se impulsará de manera especial un Programa de Primer Empleo para jóvenes que acaban de concluir sus estudios. Promover Ferias y Exposiciones de productores y otorgaremos facilidades administrativas que permitan a los empresarios y emprendedores de la Alcaldía operar bajo los criterios normativos que estipula la ley en materia de uso de suelo y todo tipo de licencias. Implementar Programas permanentes de asesoramiento técnico y capacitación para micro y medianos empresarios, con el objetivo de desarrollar sus potencialidades. Impulsar proyectos de fomento a la inversión e incubadoras de empresas mediante Programas específicos de asesoramiento fiscal, jurídico y tecnológico.

**Acciones Realizadas:**

Debido a Adecuaciones presupuestarias que fue necesario aplicar para un cierre de ejercicio ordenado, esta área funcional fue cancelada, el avance físico reportado hasta el mes de diciembre fue incorporado a la Actividad Institucional 311 211 Promoción de inversión privada.



4	7	2	1	1	203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	1,100,000	1,100,000	1,121,093	31,613,506.00	33,673,983.27	33,673,983.27
---	---	---	---	---	-----	---------------------------------	----------	-----------	-----------	-----------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:**

Consolidar un sistema de gestión de los residuos sólidos moderno en cada una de sus etapas, con altos niveles de eficiencia en la prestación del servicio y bajo impacto ecológico.

El manejo de los residuos sólidos será adoptando medidas para reducir su generación, separación en la fuente, recolección selectiva y el adecuado aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos, fomentando hábitos que contribuyan a cuidar el medio ambiente, la imagen y sobre todo el bienestar común. Lo anterior apegado a las leyes que regulan el servicio de limpia.

Que la recolección de residuos sólidos se realice con eficacia, tal y como lo marca la Ley de Residuos Sólidos y la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-024-AMBT-2013; fomentado el reciclaje de los residuos inorgánicos y el compostaje de los Orgánicos.

Crear hábitos en los generadores de residuos para mejorar el manejo, tratamiento, aprovechamiento y disminución de los residuos.

Creación de programas para el servicio de limpia, enfocados a mejorar la recolección que se brinda a cada tipo de generador, modificando de acuerdo a las necesidades que se tienen como sociedad, promoviendo horarios, paradas y turnos.

El principal reto es, sin duda, que los aproximadamente 1,250,000 habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero separemos nuestros residuos en orgánicos, inorgánicos reciclables y no reciclables y voluminosos, de igual importancia es garantizar la recolección y disposición de los desperdicios separados como parte de las funciones del sistema de limpia de esta Alcaldía.

**Acciones Realizadas:**

En la Alcaldía Gustavo A. Madero se generan cerca de 3,129 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos (RSU) producidos por 1'235,542 habitantes de población fija más la población flotante que ingresa diariamente de la Zona Metropolitana del Valle de México y la enorme atracción de viajes y visitantes que ejerce la Basílica de Guadalupe. Lo que la ubica como la segunda demarcación de mayor generación de residuos sólidos urbanos.

Las acciones que se realizaron para la consecución de las metas para el Programa de Recolección de Basura consisten en las siguientes actividades:

- Recolección de basura en tiraderos clandestinos
- Erradicación de basureros clandestinos
- Lavado y desinfectado de sitios donde se ubicaban tiraderos clandestinos
- Recolección de basura en escuelas
- Recolección de basura en mercados
- Recolección de basura en panteones
- Recolección de basura en edificios públicos
- El barrido manual de calles y avenidas
- El barrido mecánico de calles y avenidas
- La recolección de cascajo en la vía pública
- La recolección de animales muertos
- Limpieza de plazoletas
- Limpieza puentes peatonales
- Limpieza de cruceros

Es por ello que la Dirección General de Servicios Urbanos, a través de la Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos, la JUD. de Limpia y Separación de Residuos Sólidos y las diez Oficinas de Limpia y Transporte en GAM, conscientes de la responsabilidad de la operación y el manejo de los residuos sólidos generados en esta Demarcación y del problema en los malos manejos de estos, ha diseñado estrategias encaminadas a frenar los problemas en la recolección y la selección para un adecuado reciclaje y aprovechamiento de la basura, con la implementación de los siguientes proyectos:

Reforzamiento del servicio público de limpia en sus etapas de barrido manual y recolección de basura en domicilios, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.

Separación de Residuos Sólidos (Orgánicos, Inorgánicos Reciclables y No Reciclables y Voluminosos).

Limpieza de Tiraderos Clandestinos.

De igual forma se implementó el Programa denominado "Fuera Triques" el cual tiene como propósito recolectar los residuos voluminosos generados por la población, considerando la recolección exclusivamente de enseres domésticos, muebles o residuos voluminosos, cuya recolección no es posible realizar por el vehículo recolector cotidiano y con ello reducir la presencia de estos residuos en la vía pública.



4	5	2	1	3	206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	270	276	276	47,871,324.00	106,309,554.14	103,743,834.16
---	---	---	---	---	-----	--	-----------	-----	-----	-----	---------------	----------------	----------------

**Objetivo:** Brindar la atención inmediata a la demanda ciudadana captada en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), en la DGSU, así como en la J.U.D. de Operación Hidráulica, vía escrita y telefónica; realizando el sondeo de la red secundaria dando mantenimiento, así como la sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en algunas calles de las diferentes colonias; estos trabajos prioritarios en la mayoría de las ubicaciones que se requiere sustituir la tubería de drenaje presentan una antigüedad de más de 40 años, motivo por el cual se hace necesaria la sustitución para evitar que se generen socavamientos, así como afectaciones de las vialidades, problemas de infección, contaminación al medio ambiente y lo más importante que se vean afectadas la calidad de vida de familias en esta Alcaldía.

**Acciones Realizadas:** En materia de obra por contrato, con recursos de Participaciones Federacionales, se realizaron los siguientes trabajos:

Por medio del Proyecto O.02D79028, "Sustitución de drenaje pluvial y sanitario en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo", Cuchilla la Joya, Nueva Tenochtitlan y O.02D79023 "Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje", colonias: UH. La Selvita, Santiago Atepetlac, Río de los Remedios, Cruce de la Autopista, Zona Centro y Parte Alta de Cuauhtepc, Tanque Santa Isabel Tola, Calzada San Juan de Aragón, Acueducto de Guadalupe, La Joya, Tepeyac Insurgentes, entre otras.

Se realizaron trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en diversas colonias de esta dependencia.

Los trabajos de desazolve se llevan a cabo en prácticamente todas las Direcciones Territoriales con mayor demanda en la Dirección Territorial No. 5, No. 2 y No. 1, exceptuando la Dirección Territorial No. 3, ya que esta cuenta con equipo eductor propio para atender las colonias dentro de su jurisdicción. Dentro de las acciones realizadas se encuentran el rompimiento de concreto, excavación, retiro de tubería, compactación, colocación de tramo reparado, relleno, repavimentación y limpieza. Además se realizaron trabajos de bombeo para el desazolve de sótanos de edificios, reconstrucción de tubería en calle Ónix esq. Victoria, calle Sotero Prieto esq. Victoria y Calle Sara esq. Henry Ford, Col. Guadalupe Tepeyac, así como la sustitución y limpieza manual de accesorios hidráulicos.

Con el Proyecto A.02D79001 "Adquisición de vehículos terrestres y lacustres; equipo de comunicación, video, fotografico y sonido, para programas públicos, de seguridad y desastres naturales", se adquirieron lanchas y artículos diversos para hacer frente a situaciones de emergencia en época de lluvias.

Con el Proyecto A.02D79009 "Adquisición de camiones y maquinaria pesada para trabajos de desazolve, atención de inundaciones y mejoramiento de la imagen urbana en colonias de la Alcaldía GAM." se adquirieron camiones de volteo.

4	2	2	1	5	207	Mantenimiento de áreas verdes	Metro Cuadrado	2,100,000	2,100,000	2,800,400	43,107,011.00	19,280,657.59	19,280,657.59
---	---	---	---	---	-----	-------------------------------	----------------	-----------	-----------	-----------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Mantener, cuidar, rehabilitar y embellecer las áreas verdes urbanas de esta Alcaldía, llevando a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, la reforestación y el riego con agua residual tratada para la conservación de las mismas, contribuyendo con ello al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como a la imagen urbana de la demarcación

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron, por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos y en conjunto con la J.U.D. de Parques y Jardines adscrita a la DGSU, así como personal de Parques y Jardines de la diez Direcciones Territoriales y Zona Centro, las actividades de mantenimiento de áreas verdes se realizan para la mejora y embellecimiento de estas. El procedimiento que se realiza es el siguiente: poda de pasto, poda setos, arañado, barrido fino, remate, incorporación de tierra para realizar montículos, apertura de cepas para colocación de plantas, limpieza de parques y jardines, recolección de residuos derivados de los trabajos antes mencionados, reforestación de plantas de ornato y árboles, nivelación de terreno, reflejándose así el mejoramiento urbano de esta demarcación política.

Los materiales utilizados fueron: Escobas de mijo, arañas, rastrillos, palas, desmalezadoras, aceite de dos tiempos, aceite del No. 40, filamento, picos, talacho, bieldo, tijeras de dos manos, escoba de vara de perilla vehiculo de 3 1/2

Las acciones son: Conservar, Mantener y Rehabilitar las Áreas Verdes Urbanas a través de: la poda de pasto, seto y arbustos, remate en guarniciones, limpieza, rastrillado, nivelación de terreno (apertura de caja), deshierbe, barrido y cajeteo.



Así mismo forestar y reforestar los espacios públicos abiertos y las áreas verdes urbanas. Las tareas son: realizar la plantación de ornamentales, arbustivas y árboles, los cuales se llevan a cabo mediante la formación de cepas, plantación, aplicación de nutrientes, descompactación de suelos, retiro de planta seca, enferma, plagada y muerta, retiro de maleza, así como mantener y reproducir planta en los viveros locales. Para realizar estas acciones se utilizará tanto planta existente en los viveros de la Alcaldía, resultado de plata producida en estos, como árboles obtenidos mediante las restituciones hechas por los ciudadanos al compensar el daño al ambiente por el derribo de árboles. Se llevará a cabo el mejoramiento de Camellones, colocando Mulch en áreas áridas, logrando con ello se puedan mantener verdes y húmedas

Por medio del proyecto royecto O.02D79019, "Rehabilitación y mantenimiento de las áreas verdes en diversas colonias, en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, Ciudad de México", se llevó a cabo la poda y tala de árboles.

Y con el proyecto O.02D79029, se llevó a cabo la rehabilitación, mantenimiento y conservación en 1 Comité Ciudadano con presupuesto participativo, referente a: poda de árboles, palmeras de varios tipos de árboles (varias especies), en toda la Unidad Habitacional La Patera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

4	2	2	1	5	208	Servicio de poda de árboles	Pieza	18,000	18,000	33,016	2,671,487.00	187,675.65	187,675.65
---	---	---	---	---	-----	-----------------------------	-------	--------	--------	--------	--------------	------------	------------

**Objetivo:** Mantener, cuidar, rehabilitar y embellecer las áreas verdes urbanas de esta Alcaldía, llevando a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, la reforestación y el riego con agua residual tratada para la conservación de las mismas, contribuyendo con ello al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como a la imagen urbana de la demarcación

**Acciones Realizadas:**

Se llevaron a cabo los trabajos de podas y derribos de sujetos forestales de alto riesgo, previo al dictamen técnico que establece la Norma Ambiental para la Ciudad de México. Se realizaron podas de liberación de cableado aéreo, se realizaron podas de reducción de copa en las colonias adscritas a las 10 Direcciones Territoriales atendiendo y dando el seguimiento a la demanda ciudadana ingresada y de igual manera realizando podas para el mantenimiento integral de los sujetos forestales a través de las Jornadas Sabatinas en los diferentes parques y camellones para mejorar los espacios urbanos, así como podas, derribos y trasplantes en lugares emblemáticos.

Los materiales utilizados son: motosierras, palas, brazo hidráulico y/o hiab, aceite de dos tiempos, aceite del No. 40, cuerda, vara de perlilla, escobas de mijo, volteo, bioldo

Asimismo son beneficiados los 1 millón 185 772 habitantes de la Alcaldía (hombres, mujeres y niños)

4	1	2	2	1	210	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Metro Cuadrado	8,500	8,560	11,771	6,344,611.00	12,154,235.37	12,154,235.37
---	---	---	---	---	-----	---	----------------	-------	-------	--------	--------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Al realizar la atención adecuada y oportuna del mantenimiento a la zona de los cauces de ríos y cuerpos de agua en la parte alta de la demarcación, se evitan situaciones de inundaciones, desbordamientos y situaciones de riesgo para los habitantes de esta de la Alcaldía.

**Acciones Realizadas:**

Conclusión de la C. Santa Isabel Tola, en la colonia el Arbolillo (05-045) de la Alcaldía GAM, de acuerdo al proyecto que resultó ganador correspondiente al Presupuesto Participativo 2019

Mitigación de riesgos en las colonias Ahuehuetes, Malacates, El Arbolillo y Cuauhtepc de Madero, dentro de la Alcaldía GAM.

Escalinatas, en la Colonia Gabriel Hernández (AMPL.) (05-222), del Proyecto que resultó ganadordel Presupuesto Participativo 2019

Construcción de Muro de contención para mitigación de riesgo de derrumbe en calle Venustiano Carranza, en la Colonia Cuauhtepc Barrio Alto.

Construcción de muro de contención para mitigación de riesgo de derrumbe en cabo San Roque (Barranca), Entre Cabo de Gata y Contreras, en la colonia San José de la Pradera.



Construcción de muro de contención para mitigación de riesgo de derrumbe en Cauce de Barranca, ubicado en calle Carlos Orellana entre Cerro Azul y Palo Dulce, Colonia Parque Metropolitano.

Mitigación de riesgo por derrumbe en Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo en las colonias: (05-022) Castillo Grande (Ampl.), (05-121) Malacates (Ampl.) y (05-144) Quetzalcoatl 3

Por medio del Proyecto O.02D79009 "Construcción de muros de contención en causas de ríos y escalinatas en zonas altas de la Alcaldía", se realizaron los siguientes trabajos: Suministro y colocación de costales de plástico rellenos con tepetate para represas de control de agua; trabajos de albañilería tales como excavación a mano, construcción de cimentación, relleno de excavación, firme de concreto hidráulico, preparación de fondo de excavación, suministro y colocación de concreto hidráulico, entre otros; instalación sanitaria, y proyecto que incluye los trabajos de responsiva por director responsable de obra del proyecto estructural y memoria de cálculo existentes para muros de contención de concreto armado, incluye: revisión de la "corrida estructural" y su representación gráfica (plano), recomendaciones de sistemas constructivos empleados aditivos, visita a campo y firma de responsiva de obra, en las colonias Cuauhtepac de Madero, Parque Metropolitano, Ahuehuetes, Malacates, el Arbolillo y Cuauhtepac de Madero, Cuauhtepac Barrio Alto y San José de la Escalera.

Y con el proyecto O.02D79030 "Construcción y rehabilitación de muros de contención y escalinatas en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo". Se realizaron los siguientes trabajos:

En la colonia El Arbolillo, se realizaron los trabajos de preparación de subrasante para banquetas 352.90 M, plantilla de concreto hidráulico 9.10 M2, forjado de escalón para escalinatas de 25 a 35 CM de huella 90.90 M, construcción de piso de concreto de 10CM de espesor, colocación de brocales para pozos de visita 7.00 pzas, colocación de elementos de acero 883.52 KG.

En la colonia Gabriel Hernández (Ampl.), se llevó a cabo el suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo tubular con perfiles comerciales prolamsa; suministro y colocación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas; demolición por medios manuales de guarnición y banquetas de concreto simple; carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de concreto hidráulico; acarreo en camión, de material de demolición de concreto; forjado de escalón para escalinatas, de 25 a 35 cm de huella y 17 a 20 cms de paralte, principalmente.

4	2	2	2	1	211	Balizamiento en vialidades	Metro	980,000	980,000	1,375,392	1,934,951.00	4,638,016.63	4,638,016.63
---	---	---	---	---	-----	----------------------------	-------	---------	---------	-----------	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:** supervisar y mantener actualizada la señalización vertical y horizontal con la finalidad de salvaguardar la integridad física y emocional del peatón, así mismo promover el tránsito vehicular de una forma ordenada en armonía, dando atención a espacios públicos (escuelas, mercados, bibliotecas, deportivos, parques, camellones, etc.), atención a demandas ciudadanas y atención a cruces peligrosos de esta desconcentrada con base en el manual de dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas.

**Acciones Realizadas:** Se realizó el balizamiento vehicular y peatonal de 1,375,392 ml en las colonias Lindavista, Vallejo, San Felipe de Jesús, La Pastora, La Estrella, Constitución de la República, Residencial de Guadalupe, Loma La Palma, San Juan de Aragón 7a Sección, Industrial, Tepeyac Insurgentes, Ampliación Emiliano Zapata, Tablas de San Agustín, Buenavista Vallejo, General Martín Carrera, Adolfo López Mateos, Villa Gustavo A. Madero, Santa Isabel Tola, Vasco de Quiroga, entre otras. utilizando para ello pintura tráfico blanca, amarilla y en ocasiones azul, beneficiando con esto a más de 900,000 habitantes en la alcaldía.

Por medio del proyecto 'A02D79009' se llevó a cabo el programa de adquisiciones que fue para la compra de camiones tipo Vector, con complementos de maquinaria pesada para trabajos integrales para el mejoramiento la red secundaria de drenaje, para eficientar trabajos de desazolve, alcantarillado y agua potable, camiones de volteo, camiones con canastilla hidráulica, camiones tipo pipa, camiones con brazo hidráulico; compactadora de doble rodillo de 10 a 12 toneladas, pavimentadora, petrolizadora, camiones de volteo, pipa de agua y camionetas de trabajo pesado cama baja.

4	1	2	2	1	215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	Inmueble	3	12	41	79,019,143.00	91,034,107.44	91,034,107.44
---	---	---	---	---	-----	---	----------	---	----	----	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Los espacios públicos son el escenario ideal para la articulación social, por lo que se promoverá su desarrollo y adaptación a las necesidades específicas de la comunidad, por lo que se promoverá el rescate de espacios ociosos y se promoverá su aprovechamiento, privilegiando el empleo de tecnologías limpias, renovables y responsables con el medio ambiente.

**Acciones Realizadas:** A través de Obra por contrato, por medio del proyecto O02D79003, se realizaron las siguientes acciones:

Rehabilitación, mantenimiento y conservación en el edificio público denominado **Centro de Reacción Inmediata de Protección Civil**, Localizado en el predio ubicado en Av. Río San Javier S/N, y Acueducto de Guadalupe, Parque denominado "El Cantil", Demarcación Territorial Gustavo A. Madeto, Ciudad de México



Impermeabilización de Azoteas, aplicación de pintura vinílica y epoxica, aplanado de muros, colocación de muebles sanitarios, instalaciones eléctricas, colocación de luminarias, colocación de cristales.

Rehabilitación, mantenimiento y conservación en el edificio público denominado **Museo del Agua**, Localizado en el predio ubicado entre calle Huehuecalotl No. 20 Col. Santa Isabel Tola, Parque denominado "El Mestizaje", Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Impermeabilización de Azoteas ,estructura metálica, aplicación de pintura esmalte, muebles sanitarios

Rehabilitación, mantenimiento y conservación en los **diferentes campamentos (9 inmuebles)** de la Dirección General de Servicios Urbanos, Demarcación territorial Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Construcción de Núcleos sanitarios, instalaciones eléctricas, colocación de luminarias, instalaciones hidrosanitarias, Cisternas, Pisos y lambrines de loseta de cerámica, estructura metálica, cancelería de aluminio y cristal, muebles sanitarios, colocación de multypanel , instalaciones hidráulicas, tuberías de drenaje, aplicación de pintura vinílica y esmalte.

Rehabilitación del **taller mecánico**, Ubicado en Av. 606 Col Narciso Bassols, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Construcción de Núcleos sanitarios, instalaciones eléctricas, colocación de luminarias, instalaciones hidrosanitarias, Cisternas, Pisos y lambrines de loseta de cerámica, estructura metálica, cancelería de aluminio y cristal, muebles sanitarios, colocación de multypanel , instalaciones hidráulicas, tuberías de drenaje, aplicación de pintura vinílica y esmalte.

Rehabilitación de **8 bibliotecas: Narciso Bassols, La Pradera, Miguel Hidalgo y Costilla, Encuentro Juvenil, Aquiles Serdan, Rosendo Arnaiz, Lázaro Cárdenas y Cuchilla del Tesoro.**

Construcción de Núcleos sanitarios, instalaciones eléctricas, colocación de luminarias, instalaciones hidrosanitarias, Cisternas, Pisos y lambrines de loseta de cerámica, estructura metálica, cancelería de aluminio y cristal, muebles sanitarios, colocación de multypanel , instalaciones hidráulicas, tuberías de drenaje, aplicación de pintura vinílica y esmalte.

El resto de los inmuebles se atendieron a través de obra por administración

4	2	2	2	1	216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	145,000	145,000	131,945	62,610,415.00	52,406,065.14	52,406,065.14
---	---	---	---	---	-----	---	----------------	---------	---------	---------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Desarrollar una estrategia de seguridad vial y de medidas de accesibilidad universal y mantenimiento para las calles, banquetas de la ciudad, dar funcionalidad de las banquetas y guarniciones con las que cuenta esta demarcación territorial para el beneficio de la población por lo que la aplicación de los recursos esta asegurada para la fluidez de los transeúntes.

**Acciones Realizadas:** Se dio mantenimiento, conservación y rehabilitación a las banquetas y guarniciones, asegurando la fluidez de los transeúntes en las zonas trabajadas, evitando las menores molestias en general, adoptando las medidas necesarias que permitan a todas las personas del goce pleno y efectivo, respetando la igualdad sustantiva entre mujeres, niños, personas con capacidades diferentes y adultos mayores etc.

Se realizaron trabajos en dovelas, escalinatas, rampas y reenivelacion de banquetas y guarnición, en las colonias: Ampliación Casas Alemán, Ampliación Cocoyotes, Residencial Zacatenco, San Juan de Aragon 2° Sección, Lindavista Vallejo, entre otras.

Por medio del Proyecto O02D79031, "Rehabilitación y sustitución de banquetas y guarniciones en colonias con proyectos de presupuesto participativo", se realizaron trabajos de trazo y nivelación del área rehabilitada, la demolición de los elementos de concreto dañados, ahogados o que por su estado no cumplían con su función original, la nivelación y mejoramiento del terreno con rellenos de tepetate, el cimbrado y el vaciado, vibrado y curado del concreto hidráulico

Con el Proyecto O02D79042, "Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en la calle Puerto Acapulco, de Puerto Salina Cruz a Camino San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero", se realizaron trabajos de demolición de los elementos de concreto dañados, ahogados o que por su estado no cumplían con su función original, la nivelación y mejoramiento del terreno con rellenos de tepetate, el cimbrado y el vaciado, vibrado y curado del concreto hidráulico

Y con el Proyecto O02D79021 "Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas" Se realizaron los trabajos de Trazo y nivelación del área que se rehabilitó, la demolición de los elementos de concreto dañados, ahogados o que por su estado no cumplían con su función original, la nivelación y mejoramiento del terreno con rellenos de tepetate, el cimbrado y el vaciado, vibrado y curado del concreto hidráulico.



4	1	2	2	1	217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble	49	62	62	28,589,308.00	67,348,027.84	673,248,005.14
---	---	---	---	---	-----	---	----------	----	----	----	---------------	---------------	----------------

**Objetivo:** Trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México para la paulatina renovación de las instalaciones de los mercados públicos ubicados en la Alcaldía. Mejorar las condiciones de la infraestructura comercial ya que estos inmuebles representan un espacio laboral y la fuente de ingresos para cada locatario y sus familias, mencionando también los recursos económicos generados por los empleos indirectos vinculados con la operación diaria de los mismos.

**Acciones Realizadas:**

A través de Obra por contrato con el Proyecto O02D79017, "Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial", se realizaron los siguientes trabajos en 5 mercados (convenio con SEDECO): 1. Mercado Gabriel Hernández, inversión de \$15,000,000.00, se realizaron trabajos de rehabilitación de drenaje, eléctrica, pisos, lámparas, fachadas, cortinas, techumbre, entre otros. 2. Mercado Providencia, inversión de \$7,300,000.00, se realizaron trabajos de rehabilitación de piso, red eléctrica, fachadas, cortinas perimetrales, conexión de bajadas de agua, entre otros. 3. Mercado San Pedro Zacatenco, inversión de \$7,650,000.00, los trabajos fueron de sustitución de drenaje, rehabilitación de instalación eléctrica, pisos, luminarias, cambio de cortinas, impermeabilización, entre otros. 4. Mercado San Felipe de Jesús, inversión de \$12,000,000.00, los trabajos a realizados fueron de sustitución de drenaje, piso, lámparas, imagen integral de fachadas, cortinas, sistema hidroneumático, generador de luz, entre otros. 5. Mercado Progreso Nacional, con inversión de \$12,830,000.00, los trabajos consistieron en sustitución de tubería en área de cocina y baños, eléctrica, sustitución de piso, lámparas, estacionamiento, entre otros conceptos, adicionalmente se atendieron 3 mercados más que son: 14 de Septiembre, Campestre de Aragón y Primero de septiembre, con cargo a este mismo proyecto.

Y por medio de obra por administración se cita algunos de los siguientes mercados públicos:

1. mercado de concentracion, Rio de Guadalupe esq. Gran Canal col. Heroes de Chapultepec
2. mercado San Pedro Zacatenco, Av. Rioja y Manizales col. San Pedro Zacatenco
3. mercado 123 Vicente Guerrero, Av. 314 col. Nueva Atzacolco
4. mercado 1 de Septiembre, Clave col. Vallejo
5. mercado Santa Rosa, calle 26a col. Santa Rosa
6. mercado Pueblo de San Juan de Aragón, Av. San Juan de Aragón
7. mercado Zona Escolar, Adolfo López Mateos col. Zona Escolar
8. mercado Providencia, Estado de Morelos col. Providencia
9. mercado Gabriel Hernández, av. Centenario col. Gabriel Hernández
10. mercado Estrella, av. Joyas col. Estrella
11. mercado Progreso " Nacional, calle 12 esq. 11 col. Progreso Nacional
12. mercado Ramón orona Constancia col. Industrial
13. mercado San Felipe de Jesus, Dolores Hidalgo col. San Felipe de Jesús
14. mercado 4 de Febrero, Rodolfo Mendez col. amp. Gabriel Hernández
15. mercado Panamericana, Poniente 112 col. Panamericana
16. mercado, Emiliano Zapata col. 25 de julio
17. mercado n. 272, Parque Central col. Campestre Aragón
18. mercado Martin Carrera, Joaquin Herrera col. Martin Carrera
19. mercado n. 405 Cuauhtepc, av. Tecnológico col. Loma La Palma
20. mercado 7a seccion San Juan de Aragón, av. 414 uh 7a Seccion San Juan de Aragón
21. mercado Carrera Lardizabal, León Guzman col. Constitucion de la República
22. mercado n. 219 uh 3a Seccion San Juan de Aragón
23. mercado Vasco de Quiroga, Fray Sebastian de Aparicio, col Vasco de Quiroga
24. mercado av. 517 uh 1a seccion san juan de aragon. entre otros



4	2	2	2	1	218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	328,135	340,993.13	375,522.00	137,374,687.00	152,958,985.65	152,924,650.10
---	---	---	---	---	-----	--	----------------	---------	------------	------------	----------------	----------------	----------------

**Objetivo: (5)**

Mantener en optimas condiciones las calles y avenidas secundarias de esta alcaldía gustavo a. madero, para reducir el número de accidentes automovilísticos y riesgos a los conductores, así como prevención de la imagen urbana. garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en la vía pública, que priorice a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, mediante el desarrollo de una red de "calles completas" en vialidades primarias, así como la pacificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuados.

**Acciones Realizadas: (6)**

Se aseguró y gestionó el buen funcionamiento de las vialidades primarias, secundarias y ejes viales, ejecutando obras de mantenimiento y urbanización en las colonias pertenecientes a la Alcaldía Gustavo A. Madero así mismo se elaboraron programas para el suministro de materiales, herramientas y equipo de obras viales para cada dirección territorial, con base en el programa operativo anual y las disponibilidades presupuestales de la Alcaldía.

Reencarpetamiento FAIS: Rehabilitación, mantenimiento y conservación consistente en el reencarpetamiento de Av. 699, entre la Av. 412 y la Av. 606, colonia Narciso Bassols, realizando trabajos de Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad con equipo de topografía. Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con maquina perfiladora en 5,466 m2, incluyó materiales de consumo, agua, carga mecánica a camión volteo, la mano de obra, maquinaria, el equipo y la herramienta necesarios. Así como la construcción de sub-base de grava cementada o controlada, compactada al 95% Proctor, ibcliye los materiales, la mano de obra, la maquinaria, para la homogenizar tendido, nivelación, riego de agua, compactación, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

4	2	2	2	1	219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Público	200	225	263	1,231,654,705.00	1,357,083,781.38	1,357,083,781.38
---	---	---	---	---	-----	---	-----------------	-----	-----	-----	------------------	------------------	------------------

**Objetivo: (5)**

Preservar la imagen urbana, recuperando las áreas verdes como son: parques, jardines, plazas, camellones y deportivos, con el fin de mantener en buen estado estos espacios públicos para incrementar el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento

**Acciones Realizadas:** las principales acciones se realizaron en avenidas, canchas, camellones, pazas, efectuándose trabajos de aplicación de pintura en barda, aplicación de pintura en elementos de concreto, barrido manual, recolección y retiro de residuos sólidos, acarreos, encalado de bardas A continuación se citan algunas de los espacios públicos atendidos:



Cabo Hornos, San Roque y Andador de San Roque, Col. Gabriel Hernández  
 Cabo Finisterre Col. Gabriel Hernández  
 Av. Cerritos Esq. Centenario  
 Av. Cerritos esquina Finisterre  
 Av. Villa de Ayala / Zacatecas y Tamazula Col. San Felipe de Jesús  
 Oriente 91 / FFCC Hidalgo y Norte 46 Col. Emiliano Zapata  
 Ometicutli Col. La Pastora  
 Quetzalcoatl Col. La Pastora  
 Miguel Bernard esq periférico Col. Candelaria Ticoman  
 Periférico Escuadron 201 Col. Purísima Ticoman  
 Acueducto de Guadalupe esquina ticoman Col. Candelaria Ticoman  
 Av. Villa de ayala / Ocotlan a Tamazula Col. San Felipe de Jesus  
 Av. Lateral de Insurgentes Col. Lindavista  
 Av. Circuito Interior Norte N. 46 Col. Guadalupe Tepeyac  
 Av. Ahuehuetes Y 3a Cda.  
 Eduardo Molina Y Periferico  
 Oriente 95 Col. Gertrudis Sanchez  
 Av. Cien Metros Esq. Montevideo Col. San Bartolo Atepehuacan  
 Av. Rio De Los Remedios Y Guanajuato  
 Talisman Y Congreso De La Union  
 Euzkaro Y Tepeyac Col. Industrial  
 Orizaba Col. San Felipe De Jesus  
 Av. 16 De Septiembre Y Gran Canal Col. San Felipe De Jesús  
 FFCC Hidalgo Col. Constitución de La República  
 Euskaro Y Union Col. Guadalupe Tepeyac  
 Nuevo Leon y Tamaulipas Col. Providencia  
 Oriente 92 Col. Gertrudis Sánchez  
 Eduardo Molina Y Victoria Col. Gertrudis Sánchez  
 Rio De Guadalupe Col. Pueblo San Juan De Aragón

4	2	2	2	1	220	Señalamiento en vialidades	Pieza	120	120	138	717,356.00	1,272,911.01	1,272,911.01
---	---	---	---	---	-----	----------------------------	-------	-----	-----	-----	------------	--------------	--------------

**Objetivo: (5)**

Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de las señales de tránsito, así como renovar los diferentes tipos de señalamientos viales tanto para peatones como conductores, con el fin de proporcionar vialidades que respondan a las necesidades de la ciudadanía, funcionales, cómodas y seguras.

**Acciones Realizadas: (6)**

Se llevó a cabo la instalación de señalamientos en vialidades de acceso de colonias ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria, en la parte norte de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Los trabajos consistieron en la colocación de señalamientos metálicos y

4	2	2	2	1	221	Construcción de infraestructura vial	Kilómetro	0.946	0.946	0.946	28,600,000.00	41,310,996.10	41,310,996.10
---	---	---	---	---	-----	--------------------------------------	-----------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo: (5)**



Construiremos puentes peatonales y tomaremos medidas de reordenamiento vial en aquellas zonas que registran un alto flujo de vehículos, ya que estadísticamente, representan un riesgo mayor para la integridad física de los transeúntes. Revisaremos de manera conjunta con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, las mejores alternativas para que los vecinos de la Alcaldía reduzcan sus tiempos de traslados cotidianos.

**Acciones Realizadas: (6)**

Continuación de la construcción del PSV Cuerpo Poniente, en Eje Central Lázaro Cárdenas y la intersección con el eje 5 Norte, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Servicio de supervisión para la continuación de la construcción del PSV Cuerpo Poniente, en Eje Central Lázaro Cárdenas y la intersección con el eje 5 norte, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Servicio de seguimiento y control de las medidas ambientales emitidas por la SEDENA para la construcción del PSV Cuerpo Poniente, en Eje Central, Lázaro Cárdenas y la intersección con eje 5 norte, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

4	5	2	2	3	221	(2)	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	6,000	6,000	5,440	22,656,366.00	20,419,080.33	20,415,807.05
---	---	---	---	---	-----	-----	---	-------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo: (5)**

Rehabilitación a la red que comprenda aquellas calles y avenidas de las 10 Direcciones Territoriales donde se presente el mayor índice de fugas con el fin de mejorar la calidad de vida de la población maderense, quienes, frecuentemente presentan deficiencias con el suministro del vital líquido y se ha llegado a dejar sin el mismo a aquella comunidad que lo requiere para poder realizar sus actividades indispensables sanitarias. Actualmente presentamos una grave problemática debido a los asentamientos diferenciales del terreno y en consecuencia a las redes deterioradas, por lo cual se presentan fugas de agua en la red, que es prácticamente imposible determinar con exactitud el lugar ya que los escurrimientos se presentan en las partes más bajas de la zona, ocasionando a su paso y durante el tiempo que tarde la reparación, daños a la estructura de cimentación y en varias ocasiones la construcción de las casas por donde cruce esta, así también la problemática que representa el número de excavaciones que se realizan a la carpeta asfáltica antes de determinar el punto exacto del problema, que a su vez pueden romper los ramales de agua de las casas, con lo que genera se presenten problemas a causas del desperdicio del vital líquido y por falta de suministro en la Alcaldía.

**Acciones Realizadas: (6)**

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable, en diversas calles de la colonia Benito Juárez, de la demarcación territorial GAM.

Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable, en diversas calles de la colonia Tlalpexco, de la demarcación territorial GAM.

Red de agua potable FAIS: mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable en la calle Ruíz Cortínez, Miguel Alemán, Lázaro Cárdenas, colonia Benito Juárez (2,437 m), efectuando demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México.

4	2	2	2	4	223		Alumbrado público	Luminaria	40,000	47,605	57,660	307,771,642.00	446,298,446.47	446,298,446.47
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------	-----------	--------	--------	--------	----------------	----------------	----------------

**Objetivo: (5)**

Se realizará la sustitución de la totalidad de las luminarias colocadas en las vialidades primarias y secundarias, parques y camellones y se propiciará un mejor entorno y mejores condiciones de seguridad ciudadana. Se revisará la operación de todo el sistema de alumbrado público a través de un proceso de monitoreo constante de óptimo funcionamiento en cada una de las diez unidades territoriales, que son los elementos de mayor proximidad de la Alcaldía. En el marco del Programa de atención denominado "Sendero Seguro", se desarrollará un sistemas de iluminación en las inmediaciones de los planteles escolares, centros de abasto, instalaciones deportivas, centros religiosos y en todos los espacios de concentración ciudadana.

**Acciones Realizadas: (6)**

*[Firma manuscrita]*



Se dio mantenimiento en las colonias que presentan rezago en la atención de folios del centro de servicios y atención ciudadana, los mantenimientos consistieron en el cambio de lámparas y balastos de 140 watts de reaprovechamiento, es decir, con el material que fue retirado producto de la aplicación del subprograma "Iluminemos nuestra alcaldía" se reutilizaron los dispositivos de las luminarias, así como se realizaron reconexiones de líneas sulfatadas, activación de contactores de los circuitos de alumbrado. Cuchilla del Tesoro, La Malinche, Nueva Tenochtitlán, Gertrudis Sánchez 2ª y 3ª Sección, Pueblo San Juan de Aragón, Martín Carrera, Del Obrero, Salvador Díaz Mirón, 15 de Agosto, Vallejo, La Industrial, La Dinamita, La Cruz, Santa Rosa, San José de la Escalera, Palmatitla. Así mismo se tienen avances significativos en las siguientes colonias: CTM Aragón, 7ª Sección San Juan de Aragón, Gertrudis Sánchez 2ª Sección, La Cruz, La Dinamita, Triunfo de la República, Gabriel Hernández, Guadalupe Tepeyac, La Estrella, Lindavista, Guadalupe Proletaria, Zona Escolar, Candelaria Ticomán, La Pastora, San Juan y Guadalupe Ticomán, Chalma de Guadalupe, Loma La Palma, Malacates y Tepeyac Insurgentes.

La intensidad de los trabajos fue intensa en este ejercicio, por ejemplo, en el periodo de octubre a diciembre, se sustituyeron 8,235 LUMINARIAS DE 140 WATTS POR LUMINARIAS NUEVAS DE LED DE 100 WATTS EN LAS COLONIAS ARAGÓN LA VILLA Y VILLA GUSTAVO A. MADERO CON MOTIVO DEL OPERATIVO BASÍLICA ASÍ COMO LA COLONIA TEPEYAC INSURGENTES. UNIDADES HABITACIONALES SCT VALLEJO, ARCOS ESMERALDA Y VILLA ESMERALDA, RESIDENCIAL ZACATENCO, GRANJAS MODERNAS, NUEVA ATZACOALCO, EL COYOL, SANTA ISABEL TOLA Y PARQUE DEL MESTIZAJE, AVENIDA ORIENTE 157, AVENIDA 613 Y DEPRIMIDO HACIA LA AV. 608, 3a SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN, FOVISSSTE ARAGÓN, 4a Y 5a SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN, INDECO, U. HAB. SAN MIGUEL LA ESCALERA, PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGÓN, EL OLIVO, SAN FELIPE DE JESÚS, 25 DE JULIO, CTM EL RISCO Y CTM ATZACOALCO, TABLAS DE SAN AGUSTÍN, LA JOYITA, BELISARIO DOMINGUEZ, AMPLIACIÓN MARTIRES DE RÍO BLANCO, AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, LINDAVISTA, PUEBLO SAN PEDRO ZACATENCO, 7 MARAVILLAS, RESIDENCIAL ACUEDUCTO DE GUADALUPE, LA PASTORA, JORGE NEGRETE, LOMA LA PALMA, CUAUATEPEC DE MADERO, DEL BOSQUE, COCOYOTES, MALACATES, TLALPEXCO, GRACIANO SANCHEZ Y ARBOLEDAS DE CUAUATEPEC. MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS SE DIO MANTENIMIENTO EN LAS COLONIAS QUE PRESENTAN REZAGO EN LA ATENCIÓN DE FOLIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA, los mantenimientos consistieron en el cambio de lámparas y balastos de 140 watts de reaprovechamiento, es decir, con el material que fue retirado producto de la aplicación del Programa "Iluminemos Nuestra Alcaldía" se reutilizaron los dispositivos de las luminarias, así como se realizaron reconexiones de líneas sulfatadas, activación de contactores de los circuitos de alumbrado público en las colonias: SAN JUAN DE ARAGÓN 6a SECCIÓN, VASCO DE QUIROGA, INDUSTRIAL, GENERAL FELIPE BERRIOZABAL, CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, ACUEDUCTO DE GUADALUPE (U. HAB.), SAN PEDRO ZACATENCO (PUEBLO), CASAS ALEMAN AMPLIACIÓN, NUEVA ATZACOALCO., NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, VALLE DEL TEPEYAC, HEROES DE CHAPULTEPEC, SALVADOR DÍAZ MIRÓN, ARAGÓN INGUARÁN, LAGUNA TICOMÁN, AMPLIACIÓN GABRIEL HERNÁNDEZ, VALLEJO Y SAN BARTOLO ATEPEHUACÁN. Se monitorean mediante supervisiones nocturnas el funcionamiento de los Sistemas de Alto Montaje para posteriormente programar su mantenimiento correctivo y se informa que en al menos 18 SUPERPOSTES se sustituyeron 12 reflectores de 1,000w por 6 reflectores de LED de 500w a fin de ahorrar energía eléctrica, siendo los mas representativos los ubicados en Guadalupe Victoria en el MP #21, Av. Ing. Eduardo Molina y Av. Victoria, FFCC. Hidalgo y FFCC. Industrial, Deportivo Juventino Rosas y el de la Col. Tepetatal en la parada del RTP. En Inmuebles y espacios públicos se dió mantenimiento a gabinetes de iluminación, peinado del cableado eléctrico y mantenimiento menor de las instalaciones eléctricas de baja tensión siendo los siguientes inmuebles atendidos: Centro de Salud Tlalpecco, Cendi Vasco de Quiroga, Taller Mecánico AGAM, Parque Justicia Social, Esc. Rafael Ramírez en la Col. Pueblo Santiago Atzacolco, CACI 10 de Mayo en la Col. La Malinche y Centro Cultural Futurama.

4	6	2	2	5	224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para Unidades Habitacionales y Vivienda	Apoyo	4,500	6,819	6,819	1,516,614.00	144,435,546.74	144,429,533.98
---	---	---	---	---	-----	--	-------	-------	-------	-------	--------------	----------------	----------------

**Objetivo: (5)**  
Objetivo de "Pintura para Unidades Habitacionales" Rehabilitar las Unidades Habitacionales de la Demarcación Gustavo A. Madero que presenten deterioro de pintura en fachadas y edificios, a través de la entrega de un apoyo en especie que consiste en la pinta de aproximadamente 110,000 metros cuadrados de fachadas de edificios, buscando así contribuir a garantizar el derecho a una vivienda digna, la protección social, nivel de vida adecuado, la regeneración del tejido social y el desarrollo humano de la población maderense.

Objetivo de FAIS: Mejorar la vivienda de la población maderense, buscando elevar la calidad de vida de sus habitantes y contribuyendo así al derecho humano de una vivienda digna, a través de una ayuda en especie, por única ocasión para la población que tenga la necesidad de ello y lo solicite, sin distinción de edad, género y grupo social.

Objetivo de "Dignificamos Tu Casa 2019": Entregar por única ocasión durante el ejercicio 2019, 1,000 apoyos de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100MN) cada uno, para el mejoramiento de casas de la población maderense que se ubiquen en zonas marginadas de la Alcaldía Gustavo A. Madero, buscando elevar la calidad de vida de sus habitantes y contribuyendo así al Derecho Humano de una vivienda digna para la población que sea propietaria o poseedora de un bien inmueble, sin distinción de edad, género y grupo social y que cumpla con los requisitos que se señalan en el presente documento.

**Acciones Realizadas: (6)**  
"Pintura para Unidades Habitacionales". Durante el ejercicio se recibieron 65 solicitudes, se han efectuaron 59 recorridos para calcular los metros cuadrados que se pintaran y así iniciar con la acción social, la meta fue superada en mas de 30 unidades habitacionales.

"Dignificamos Tu Casa 2019": se publicó convocatoria y se otorgaron 800 apoyos en distintas colonias de la demarcación.

FAIS: Se han realizado los barridos para integrar los Comités de Participación Ciudadana, se atendieron 138 viviendas en Zonas de Atención Prioritaria, como logro de la acción social "Mejoramiento de vivienda en situación prioritaria" con recursos de FAIS, en colonias de Cuauatepec, La Forestal, La Cruz, Malacates, Ampliación Malacates, entre otras.



4	2	2	2	6	225	Operación de panteones públicos	Servicio	10,000	10,000	16,299	501,094.00	2,399,587.93	2,399,587.93
---	---	---	---	---	-----	---------------------------------	----------	--------	--------	--------	------------	--------------	--------------

**Objetivo: (5)**

Proporcionar espacios de fosas para inhumación y exhumación y reinhumación para los habitantes de la Delegación Gustavo A. Madero

**Acciones Realizadas:** Los Panteones pertenecientes se consideran Centros Generadores y a través de ellos se brindaron 4,168 servicios en los siguientes conceptos: Depósito de restos que se introduzcan en gaveta o nicho en donde se encuentren depositados otros restos, incluyendo el desmonte de la placa, A título de temporalidad a siete años sin derecho a refrendo, A título de perpetuidad, Encortinados de fosa de adultos con muros de tabique, Encortinados de adultos con muros de concreto pre-colado, Bóvedas con cinco losas de concreto de 0.84X0.44X0.05 m, Cierre de gaveta grande en cripta, Cierre de nichos para restos, Desmonte y monte de monumento grande de granito, entre otros. estos servicios se realizaron en los panteones:

- 1.-Panteon ""San Juan De Aragón", Av. 517 No. 121 Col. San Juan de Aragón Primera Sección
- 2.-Panteon "Atzacolco, Av. San Juanico S/N Col. Ampliacion Gabriel Hernandez
- 3.-Panteon "Atzacolco Viejo", Av. Centenario y Cerritos Col. Gabriel Hernandez
- 4.-Panteon "Santa Isabel Tola", Netzahualcoyotl y Cacama Col. Santa Isabel Tola
- 5.-Panteon "Guadalupe Hidalgo", Av. General Anaya Col. Martín Carrera
- 6.-Panteon "Recinto Del Tepeyac", Recinto del Tepeyac S/N Col. Villa Gustavo A.Madero
- 7.-Panteon "San Bartolo Atepehuacan", Av. 17 de mayo y Av. Guanajuato Col. San Bartolo Atepehuacan
- 8.-Panteon "San Pedro Zacatenco", Cartagena Sur N. 29 Col. San Pedro Zacatenco
- 9.-Panteon "Santiago Atepetlac", Av. Rojo Gomez y Calle . 28 Col. Santiago Atepetlac
- 10.-Panteon "Santa Maria Ticoman", Av. Acueducto Barrio la Candelaria Ticoman
- 11.-Panteon " Cuauhtepac", Av. Fco. Villa Esq. 5 de Mayo S/N Col. Loma la Palma

4	4	3	5	6	226	Servicios de estacionamiento y parquímetros	Vehículo	125,000	125,000	166,018	30,026.00	2,126.39	2,126.39
---	---	---	---	---	-----	---	----------	---------	---------	---------	-----------	----------	----------

**Objetivo: (5)**

Contar con espacios adecuados para la guarda y custodia temporal de vehículos. Brindar servicios de estacionamiento a través de los centros que dispongan de estos espacios, para la guarda y custodia temporal de los vehículos de los usuarios.

**Acciones Realizadas: (6)**

En este semestre se prestaron 120 mil servicios por concepto de Estacionamiento Día. Los espacios que brindan este servicio en la Alcaldía Gustavo A. Madero fueron:

- 1.-C.D. "Carmen Serdán", Av. Estado de Mexico # 200 Col. Loma la Palma
- 2.-C.D. "Francisco Zarco", Av. 503 S/N entre Av. 506 y Av. 510 Col. San Juan de Aragón
- 3.-C.D. "Hermanos Galeana", Av. Loreto Fabela San Francisco Morazan y Av. 416 Col. San Juan de Aragón 7° sección
- 4.-C.D. "Margarita Maza De Juarez", Av. Margarita Maza de Juarez # 150 Col. La Patera Vallejo
- 5.-C.D. "Miguel Aleman", Av. Lindavista S/N entre Matanzas y Lima Col. Lindavista
- 6.-Deportivo "Miguel Hidalgo y Costilla", Av. 517 # 143 1era sec. Unidad San Juan de Aragón
- 7.-Estacionamiento Martin Carrera, Calle Ferrocarril Hidalgo y Congreso de la Unión S/N Col. Granjas Modernas
- 8.-M.D. "100 Mtros", Av. Margarita Maza de Juarez y 100 metros Col. Nueva Industrial Vallejo



5	1	1	3	1	204	Coordinación de políticas	Servicio	5,040	5,040	7,820	33,407,726.00	13,672,513.58	13,672,513.58
---	---	---	---	---	-----	---------------------------	----------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo: (5)**

Dar cumplimiento al Programa de la Alcaldía, que tendrán una duración de tres años, será obligatorio para la administración pública y los programas de la misma se sujetarán a sus previsiones. En el mismo sentido, el Artículo 53 de la misma Constitución, señala en la fracción X, numeral 2, apartado A, que una de las finalidades de las alcaldías es garantizar la gobernabilidad, la seguridad ciudadana, la planeación, la convivencia y la civilidad en el ámbito local.

**Acciones Realizadas: (6)**

Se realizaron reuniones periódicas con los Directores Territoriales, semanales con los los Jefes de Unidad Departamental de Desarrollo Social, Obras y Orientación Jurídica para coordinar acciones para que el personal informe en tiempo real la demanda ciudadana, así como una perspectiva de satisfacción a la misma, para verificar el cumplimiento de las actividades y metas estipuladas en el Plan de Desarrollo de la Ciudad de México y el Plan de Desarrollo de las Alcaldías, así como lograr un avance importante de la demanda ciudadana a través de las Jornadas un día en tu colonia, el retiro de vehículos chatarra, el reordenamiento constante del comercio en la Vía Pública y se realizan eventos culturales y recreativos, así como la instalación de Romerías, Ferias y Bazares.

5	1	1	3	5	208	Servicios legales	Servicio	8,625	8,625	11,644	218,709.00	177,409.38	177,409.38
---	---	---	---	---	-----	-------------------	----------	-------	-------	--------	------------	------------	------------

**Objetivo: (5)**

Impulsar los procesos administrativos que coadyuven a mejorar la calidad de vida de la comunidad maderense. Brindar servicios de calidad, mantener una adecuada coordinación en la gestión pública y reproducirla en cada una de las áreas operativas que conforman a este Órgano Político Administrativo.

**Acciones Realizadas: (6)**

La Jefatura de Unidad Departamental de lo Consultivo y Control Territorial, dependiente de la Subdirección Jurídica atendió al mes de diciembre 8 mil 600 asesorías.

Dar cumplimiento del servicio militar constituye un timbre de honor para todos los mexicanos aptos, quienes están obligados a salvaguardar la soberanía nacional, las instituciones, la Patria y sus intereses. Tratar de eludirlo por cualquier medio implica una falta de sentido de la responsabilidad que deben tener como mexicanos y un motivo de indignidad ante los más elementales deberes que tienen contraídos con la Nación. En la República es obligatorio y de orden público el servicio militar para todos los mexicanos, quienes lo prestarán en el Ejército o en la Armada Nacionales como soldados, clases u oficiales, de acuerdo con capacidades, aptitudes y necesidades del servicio. Los mexicanos no exceptuados del servicio tienen obligación de prestarlo personalmente, sin que exista en ningún caso y por ningún motivo la posibilidad de excluirse mediante pago, reemplazo o sustitución.

5	3	1	8	2	207	Servicios informáticos	Servicio	2,800	2,800	6,906	22,251,256.00	22,851,813.51	22,851,813.51
---	---	---	---	---	-----	------------------------	----------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo: (5)**

Se efectuará la instalación de un sistema de acceso gratuito a internet en los principales espacios públicos de la Alcaldía, y se renovará el Sistema Integral de Voz y Datos de la Alcaldía a través de la instalación de equipos nuevos de procesamiento de datos y se sustituirá el cableado del edificio de la Alcaldía, por fibra óptica. Se emplearán recursos tecnológicos de vanguardia para controlar el registro y actualización de los padrones de beneficiarios de las diferentes Acciones y Programas Sociales

**Acciones Realizadas: (6)**

En el periodo enero-diciembre se realizaron 5 mil 665 servicios, siendo los más representativos, 521 en hardware, 606 en fallas para internet y 348 en software. De igual manera, se realizaron trabajos de instalación de equipos nuevos en áreas operativas y administrativas con el propósito de eficientar las actividades administrativas y de gestión.



5	1	1	8	5	201	Apoyo administrativo	Trámite	65,000	65,000	85,000	1,538,742,061.00	1,337,320,924.94	1,337,320,924.94
---	---	---	---	---	-----	----------------------	---------	--------	--------	--------	------------------	------------------	------------------

**Objetivo: (5)**  
 En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se definen como principios de actuación la eficiencia, entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad, traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad, que simplemente significa hacer más con menos. Se ejercerá el presupuesto bajo el principio de transparencia total y disciplina presupuestaria para generar economías que se reorientarán a la atención específica de grupos vulnerables. Será obligación de todas las unidades administrativas de la Alcaldía a someterse a la política de austeridad, por lo que se disminuirán las nóminas por honorarios y el número de asesores en todas las áreas.

**Acciones Realizadas: (6)**  
 En este periodo se avanzó en la gestión de documentos y transacciones para reorientar el presupuesto en base a los proyectos de inversión, adquisiciones, servicios, así como la atención de las jornadas devengadas por el personal adscrito a la Alcaldía Gustavo A. Madero, resultando en los pagos de las nóminas y prestaciones laborales. En este último rubro, a manera de ejemplo, se generaron 24 nóminas (estructura, nómina 1, 5 y 8, honorarios) para pagar los salarios devengados de más de 9 mil empleados y servidores públicos adscritos a la Alcaldía. Se realizaron más de tres mil trámites, para el registro de más de 1000 prestadores de servicio social y 300 más para prácticas profesionales con instituciones como la UNAM, UAM, IPN, CETIS, Conalep y Universidades Privadas. En la última fase del ejercicio, la intensidad de trámites se situó en la gestión de Cuantías para Pago y documentos que adecuaron el presupuesto para un cierre ordenado y oportuno.

En materia de Modernización Administrativa, se dio inicio a los trabajos para la actualización de los Manuales de Integración y Funcionamiento de los Comités de Transparencia, Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios; se está llevando la Reestructuración Organizacional, atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías.

5	6	1	8	5	203	Capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	75	75	112	7,217,174.00	4,247,717.77	4,247,717.77
---	---	---	---	---	-----	--	-------	----	----	-----	--------------	--------------	--------------

**Objetivo: (5)**  
 En materia de administración de los recursos públicos, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, los principios de actuación serán la eficiencia; entendida como la optimización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles, la racionalidad; traducida como la armonización entre necesidades y recursos, y la austeridad; que simplemente significa hacer más con menos. Esto será la esencia que se transmitirá a través de los cursos de capacitación específica para los

**Acciones Realizadas: (6)**  
 Se realizaron 112 cursos de capacitación para personal de las distintas Direcciones Generales de la Alcaldía, destacando por el número de participantes, Actualización del Reglamento de Tránsito y Manejo Seguro, 136 capacitandos, Manejo de Emociones a Través de la Yoga de la Risa para un Mejor Desempeño Laboral, 80 capacitandos; Curso Práctico de Argumentación Jurídica, 42 capacitandos; interpretación y Aplicación de la Ley de Residuos Sólidos de la CDMX, 105 capacitandos; Técnicas de Tanatología como Herramienta en la Salud Emocional del Servidor Público, 96 capacitandos, entre otros.

5	1	1	8	5	205	Modernización administrativa	Documento	11	11	11	247,596.00	129,926.38	129,926.38
---	---	---	---	---	-----	------------------------------	-----------	----	----	----	------------	------------	------------

**Objetivo: (5)**  
 Planear y facilitar la creación, desarrollo e instrumentación de las acciones en materia de modernización administrativa, a través de los procesos internos y el aprovechamiento de diversas herramientas administrativas, tales como la actualización de la normatividad interna, específicamente del Manual Administrativo y los Manuales de los Comités y Subcomités de la Alcaldía, el diseño de los procedimientos para el desarrollo armónico de las funciones de las unidades administrativas, modificaciones a la estructura orgánica, implementación y seguimiento a sistemas de medición de desempeño en los procesos de ingreso, turno y atención de los trámites y servicios de mayor demanda del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y de la Ventanilla Única, necesarios para la mejora continua de la gestión gubernamental.

**Acciones Realizadas: (6)**



Se dio inicio a los trabajos para la actualización de los Manuales de Integración y funcionamiento siguientes: Comité de Transparencia, Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Comité de Administración de Riesgos, Subcomité de Obras; en coordinación con las Unidades Administrativas involucradas, y en el mes de febrero, se iniciaron los trabajos de maner formal ante la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, para gestionar el registro de dichos documentos.

Durante el mes de Febrero, se implemento el Programa de Actualización del Manual Administrativo, derivado del Dictamen de Estructura Organizacional aprobado y registrado por la Secretaría de Finanzas y publicado el 23 de noviembre de 2018, por lo que se se comenzaron los trabajos al interior de la Alcaldía y en conjunto con la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo.

Derivado de los cambios en el tabulador de salarios, así como de la inclusión de los Concejales en la estructura orgánica de acuerdo a la normatividad vigente, se llevó a cabo el proceso de Reestructuración Organizacional, atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica de las Alcaldías y demás normatividad aplicable, y en cocordancia al plan de trabajo de la Alcaldía, así como contemplando las necesidades de cada Unidad Administrativa, dicho proceso se revisó ante la CGEMDA, a fin de obtener el registro.

5	1	1	8	5	209	Sistema de orientación y quejas	Trámite	51,796	51,796	61,218	247,596.00	247,596.00	247,596.00
---	---	---	---	---	-----	---------------------------------	---------	--------	--------	--------	------------	------------	------------

**Objetivo: (5)**

Brindar atención al 100% de los ciudadanos que se presenten en la Ventanilla Única de Trámites con el propósito de recibir orientación, ingresar, dar seguimiento y recibir respuesta o dictamen de los trámites que por atribuciones se ingresan en esta Coordinación.

**Acciones Realizadas: (6)**

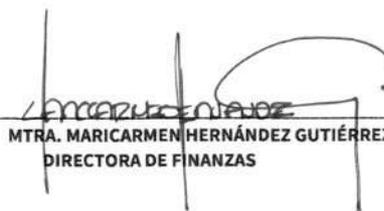
El total de solicitudes de trámite ingresados en la Ventanilla Única de trámites durante el periodo enero-diciembre de 2019 fue de 8,011. Dentro del total de trámites y avisos se reportan los registrados por los ciudadanos en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, denominado (SIAPEM). Sin embargo del mes de diciembre de 2019, únicamente se reportan los registros hasta el día 12 de diciembre de 2019, siendo este último reporte enviado por la J.U.D. de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos a la Coordinación de Ventanilla Única de Trámites, para su registro en libro de gobierno, por lo que el total anual reportado puede variar

Asimismo a través de la Ventanilla única se efectuaron las siguientes actividades: se brindaron 12,771 asesorías de forma presencial; 5,124 ciudadanos fueron atendidos vía telefónica para conocer el status de sus trámites; se recibieron 1,830 prevenciones por parte de las áreas dictaminadoras y fueron entregadas al ciudadano 1,606 prevenciones; se otorgaron 7,610 seguimientos de forma personal; 4,257 dictámenes recibidos; 2,690 trámites dictaminados entregados a ciudadanos. Además se atendieron 56 solicitudes de información Pública, referentes a datos y registros de los trámites efectuados en la Ventanilla Única de Trámites.

Finalmente se informa que el total de actividades realizadas en Ventanilla Única de Trámites fue de 43,955, considerando ingresos de trámites y las actividades descritas en el párrafo anterior.

CESAC: recibió más de 17 mil solicitudes y asignación de folios para atender diversos temas relacionados con los servicios públicos.

Elaboró:

  
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Acción Social <b>"Celebrando a las niñas y niños en la Alcaldía Gustavo A. Madero"</b> Entregar al menos a 50,000 niñas y niños de 0 a 11 años de edad que pertenecen a familias que viven en la Demarcación, un juguete y una bolsa de dulces, contribuyendo al ejercicio del Derecho al juego y esparcimiento de las niñas y niños de la Demarcación.</p> <p>Partida 4419 otras ayudas sociales a personas</p> <p>268 221 Atención al desarrollo de la niñez</p>	17 de abril de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	50,000		11,094,572.37	11,094,572.37
<p>Acción Social <b>"Festejando a las Madres y Padres"</b> para brindar una ayuda por única ocasión a 1,758 madres y padres de familia de la Alcaldía Gustavo A. Madero.</p> <p>Partida 4419 otras ayudas sociales a personas</p> <p>124 201 Acciones en pro de la igualdad de género</p>	17 de abril de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	1,758		11,250,000.00	11,250,000.00
<p>Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Recurso destinado para llevar a cabo el Programa Social <b>"Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano (Procomur)"</b>, para brindar una ayuda por única ocasión a 600 beneficiarios, para la adquisición de herramientas básicas de trabajo (martillos, serruchos, palas, picos, taladros, pinzas, llaves, guantes de trabajo, entre otros conceptos)</p> <p>Partida 4419 otras ayudas sociales a personas</p> <p>221 219 Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana</p>	12 de junio de 2019	Gustavo A. Madero	Unidades territoriales con Bajo y Muy Bajo Índice de Desarrollo Social en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	600	64,000,000.00	32,400,000.00	32,400,000.00



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Recurso destinado para operar el Programa de Desarrollo Social "Tlakualli Ik Altepec (Alimento del Pueblo)", beneficiando al menos a 500 hombres y mujeres de 18 a 59 años, pertenecientes a alguna de las comunidades indígenas.	29 de abril de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Persona	500	3,300,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
Partida 4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos								
269 230 Servicio y ayuda de asistencia social								
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Recurso destinado para llevar a cabo el Programa de Desarrollo Social "Cultura Viva Comunitaria Gam 2019", beneficiando a 147 talleristas culturales, que desarrollen actividades culturales y recreativas pertenecientes a las zonas de bajo y muy bajo desarrollo social.	13 de mayo de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Persona	147	-	5,880,000.00	5,880,000.00
Partida 4419 otras ayudas sociales a personas								
242 215 Promoción de actividades culturales								
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Recurso destinado para ejecutar el Programa de Desarrollo Social "Becando Ando GAM 2019", beneficiando a 352 instructores deportivos que se encuentran en situación de desempleo, que impartirán actividades físicas y recreativas.	29 de abril de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Persona	352	-	14,784,000.00	14,784,000.00
Partida 4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos								
241 211 Fomento de actividades deportivas y recreativas								



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero								
Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Recurso destinado para ejecutar el Programa de Desarrollo Social "Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero (JUPYTAL GAM)", beneficiando a 800 personas jóvenes (hombres y mujeres de 15 a 29 años) provenientes de colonias de bajo y muy bajo índice de Desarrollo Social.</p> <p>Partida 4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</p> <p><b>269 226 Apoyo a la Juventud.</b></p>	13 de mayo de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	400	-	6,300,000.00	6,300,000.00
<p>Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Recurso destinado para ejecutar el Programa de Desarrollo Social "Apoyos de Atención Especial GAM", beneficiando a población abierta en situación de pobreza, que por diversas circunstancias no tengan la solvencia económica que requieran para solventar los gastos de tipo médico especializado, educativo, deportivo o comunitario.</p> <p>Partida 4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</p> <p><b>269 230 Servicio y ayuda de asistencia social</b></p>	17 de abril de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	N/C	-	2,000,000.00	2,000,000.00
<p>Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Recurso destinado para ejecutar el Programa de Desarrollo Social "Impulso Social", beneficia a adultos mayores, personas con discapacidad y madre sola o padre solo, familias con hijo o hija con discapacidad de 0 a 17 años de edad, por medio de apoyos económicos;</p> <p>Partida 4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</p>	13 de mayo de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	3,500	-	39,200,000.00	39,200,000.00



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Denominación del Programa <sup>11</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
263 219 Apoyo a Jefas de Familia; 268 224 Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad; 268 225 Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores								
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Apoyo económico a 58 instructores culturales para que desarrollen actividades de iniciación y educación artística que impulsarán la educación artística para la población en general (niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) de la acción social "Arte Comunitario".	29 de julio de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	58		1,750,000.00	1,750,000.00
4419 Otras ayudas sociales a personas (242 215 Promoción de actividades culturales).								
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. apoyos económicos a 1,111 estudiantes de nivel técnico, medio superior y profesional de escuelas públicas, que realicen sus Prácticas Profesionales o Servicio Social en cualquiera de las Unidades Administrativas de la Alcaldía GAM, de la acción social "GAM Apoya tu Titulación".	24 de julio de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	1000		3,600,000.00	3,600,000.00
4419 Otras ayudas sociales a personas (269 226 Apoyo a la juventud).								
Acción Social "Renovando tu salud", para beneficiar a un máximo de 1,000 habitantes de la Demarcación Gustavo A. Madero, con problemas de sobrepeso, obesidad y/o diabetes, en colaboración con una o más asociaciones civiles.	01 de julio de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	1000	600,000.00	1,925,000.00	1,925,000.00
4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.								
231 205 Apoyo a la Salud								



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Denominación del Programa <sup>1</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Acción Social "Reconocimiento a la Eficiencia Policial", para beneficiar a un máximo de 100 elementos de policías con el fin de reconocer e incentivar la labor policial que sean de seguridad ciudadana auxiliares o de investigación adscrito a los sectores de policías que se encuentren dentro de la demarcación GAM.</p> <p>4419 Otras ayudas sociales a personas</p> <p>171 201 Apoyo a la prevención del delito</p>	29 de julio de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	100		500,000.00	500,000.00
<p>Acción Social "Coinversión en Escuelas GAM", para el Mejoramiento de las condiciones físicas de las instalaciones (albañilería, impermeabilización, instalaciones hidro-sanitarias, instalaciones eléctricas, herrería, vidriería), de 100 escuelas de educación básica (jardín de niños y primarias) ubicadas en la Demarcación.</p> <p>4431 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.</p> <p>251 216 Apoyo a la educación</p>	17 de abril de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Escuela	100		5,000,000.00	5,000,000.00
<p>Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Apoyo económico para el pago mensual de renta de 4 lecherías Liconsas ubicadas en las colonias de bajo y muy bajo índice de bienestar social con el fin de que la población de la Alcaldía Gustavo A. Madero tenga acceso a este producto básico garantizando el derecho humano y social a la alimentación.</p> <p>4419 Otras ayudas sociales a personas</p> <p>311 211 Promoción de inversión privada</p>	18 de octubre de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Lechería	4	280,000.00	280,000.00	280,000.00



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Rehabilitación de Unidades Habitacionales de la Demarcación Gustavo A. Madero que presentan deterioro de pintura en fachadas de edificios, a través de la entrega de un apoyo en especie que consiste en la pintura de aproximadamente 220,000 M2 de fachadas de edificios, buscando así contribuir a garantizar el derecho a una vivienda digna en base a la acción social "Mejorando el Entorno: Pintura para Unidades Habitacionales 2019".	29 de agosto de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Unidad Habitacional	220,000 M2		11,279,136.00	11,279,136.00
4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.								
225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.								
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero, apoyo económico a 1,000 alumnas y alumnos de nivel medio-básico secundaria técnica y secundaria diurna que se encuentren en un índice de desarrollo social bajo y muy bajo pertenecientes a esta Alcaldía con el objetivo de disminuir el índice de deserción escolar. Programa Social "Seamos Mejores Estudiantes" Para el ejercicio fiscal 2019"	18 de octubre de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	1000	54,062,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00
4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación								
251 216 Apoyo a la educación								
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero, apoyo económico a 1,000 niñas y niños de 6 a 14 años de edad que se encuentren inscritos en escuelas públicas de esta demarcación con el propósito de disminuir la tasa de deserción escolar en las colonias de desarrollo social bajo y muy bajo, garantizando el derecho a la educación. Programa Social "Niños en Bienestar"	18 de octubre de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	1000	54,062,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación								
251 216 Apoyo a la educación								
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero, Acción Social "Mejoramiento de Vivienda en Situación Prioritaria 2019 (FAIS)"	29 de julio de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Vivienda	139		39,382,604.98	39,376,592.22



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero								
Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Mejorar la vivienda de la población maderense, buscando elevar la calidad de vida de sus habitantes y contribuyendo así al derecho humano de una vivienda digna, a través de una ayuda en especie, por única ocasión para la población que tenga la necesidad de ello y lo solicite, sin distinción de edad, género y grupo social.</p> <p>Se realizaron acciones enfocadas al mejoramiento de un máximo de 139 viviendas en condiciones de rezago social).</p> <p>4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</p> <p>225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.</p>								
<p>Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Programa Social "Seguro contra la violencia de género" apoyo económico a 111 mujeres víctimas de violencia de género con dependencia económica de su agresor en un rango de 18 a 55 años, que se encuentren asentados en colonias con un índice de desarrollo bajo, y muy bajo de esta alcaldía.</p> <p>4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</p> <p>124 201 Acciones en Pro de la Igualdad de Género</p>	18 de octubre de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	111		1,000,000.00	1,000,000.00
<p>Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Acción Social "Dignificamos tu casa" apoyo a 800 hogares y viviendas de la demarcación Gustavo A. Madero, que requiere algún equipamiento hidráulico, sanitario o reparación o mantenimiento, ya sea por desgaste del paso de los años o por algún fenómeno natural con la finalidad de elevar la calidad de vida de las familias.</p> <p>4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</p> <p>225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda.</p>	1 de julio de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Vivienda	800		12,000,000.00	12,000,000.00



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Acción Social "Matrimonios colectivos" apoyo a 446 parejas que deseen contraer matrimonio a fin de brindar certeza y seguridad jurídica a los habitantes de esta demarcación así como los bienes que conforman su patrimonio.  4419 Otras ayudas sociales a personas  269 230 Servicio y ayuda de asistencia social	27 de noviembre de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	446	1,000,000.00	515,040.00	515,040.00
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Acción Social "Fomentando Cooperativas en GAM" para el ejercicio 2019, apoyo económico a un máximo de 70 organizaciones impulsando la creación de igual número de sociedades cooperativas que favorecerá de manera individual a los ciudadanos para incentivar la producción de bienes y/o servicios que se encuentre dentro de la Alcaldía Gustavo A. Madero.  4419 Otras ayudas sociales a personas  312 232 Fomento al empleo	27 de diciembre de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	70	141,484,322.00	5,250,000.00	5,250,000.00
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Acción Social "Transformando Vidas" para el ejercicio 2019, entrega de apoyos como son aparatos auditivos, sillas de ruedas, sillas de ruedas para PCI, PCA (parálisis cerebral infantil y parálisis cerebral adulto), andaderas, bastones, bastón blanco y muletas, a un máximo de 670 habitantes de la demarcación con discapacidad motora o auditiva.  4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos  268 224 Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	29 de Agosto de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	670		1,999,084.37	1,999,084.37
Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Acción Social "Apoyo de Atención Especial GAM" para el ejercicio 2019.	17 de abril de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Persona	N/C	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero								
Denominación del Programa <sup>21</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Apoyo económico a la población maderense que se encuentre en situación de pobreza, que por diversas circunstancias no tenga la solvencia económica que requieran para solventar los gastos de tipo médico especializado, educativo deportivo o comunitario. El monto de cada apoyo puede variar dependiendo las necesidades del solicitante.</p> <p>4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</p> <p>269 230 Servicio y ayuda de asistencia social</p>								
<p>Recurso destinado para cubrir la facturación por la adquisición de pavos, derivado de la ayuda otorgada por única vez en base a la línea de Acción Social en la entrega de Pavos GAM 2019, contribuyendo a la economía familiar, coadyuvando a la celebración y conservación de las tradiciones. ( 268 221 Atención al desarrollo de la niñez, 269 226 Apoyo a la juventud, 269 230 Servicio y ayuda de asistencia social)</p> <p>4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</p> <p>( 268 221 Atención al desarrollo de la niñez, 269 226 Apoyo a la juventud, 269 230 Servicio y ayuda de asistencia social)</p>	Diciembre de 2019	Gustavo A. Madero	Diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Familia	N/C		8,437,441.90	8,437,441.90
Total URG						320,788,322.00	230,826,879.62	230,820,866.86

<sup>21</sup> Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos.	Persona	35,528	45,384,132.00	9,892,811.72	9,892,811.72	Mayar de México SA. de CV. Adquisición de juguetes para efectuar eventos relacionados con la celebración del Día de Reyes, beneficiando a una población de 35,528 niñas y niños habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero. (268 221 Atención al desarrollo de la niñez).
4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos.	Persona	15,600	-	3,467,835.00	3,467,835.00	PN'T COMERCE S.A. DE C.V. Adquisición de leche empacada, en porciones individuales y rosas de reyes para celebrar el Día de Reyes, beneficiando a una población de 15,600 niñas y niños habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero. (268 221 Atención al desarrollo de la niñez).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	10,237	5,000,000.00	6,199,629.17	6,199,629.17	Dirección Sport SA de CV. Recurso destinado para cubrir la facturación por la adquisición de obsequios del día de las Madres para beneficiar a 4810 madres trabajadoras de la Alcaldía Gustavo A Madero. (124 201 Acciones en pro de la igualdad de género).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	105	-	1,387,429.50	1,387,429.50	Gobierno de la Ciudad de México/Alcaldía Gustavo A. Madero. Regularización de Recursos de Aplicación Automática de los meses de enero a mayo 2019 que corresponde al pago de ayudas económicas a instructores e instructoras voluntarias que prestan sus servicios en los Centros Generadores, CDSC, Clubes Ecológicos, Casas de Cultura y Módulos de Bienestar Social. (269 228 y 242 214)
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	3,404,078.00	-	-	Registro générico destinado para atender Comites Ciudadanos del Presupuesto Participativo (268 221 Atención al desarrollo de la niñez).



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios						
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero						
Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	749,167.87	749,167.87	Green Logistic S.A. de C.V. y GLO180911IS6. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por la remodelación del contenedor de basura, caseta de vigilancia, cuarto de jardineros y ocho jardineras en la colonia Revolución IMSS (05-147). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	617,040.42	617,040.42	Gerardo Rodríguez Perez. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por la aplicación de barniz a una sola mano de poliuretano de un componente acabado brillante para el comité vecinal ganador La Nueva Esmeralda 1 (05-096). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	2,898,273.78	2,898,273.78	Construcciones Cufesi S.A. de C.V. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por la aplicación de pintura para exteriores e interiores en edificios y unidades habitacionales de los comites vecinales ganadores Infonavit (U.Hab) (05-082) Pinta tu Unidad, Sutic Vallejo (U.Hab) (05-178) Pintura para los Edificios de la Unidad Sutic Vallejo, El Arbolillo 3 (U.Hab) (05-048) Pintura de Edificio, Tlacamaca (05-183) Pintura y Tinacos para la Unidad Tlacamaca, Pemex Lindavista (U.Bab) (05-136) Pintado y favoreciendo el contorno. (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	2,468,135.48	2,468,135.48	Zuno Tech S.A. de C.V. ZTE131113MA8 , Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por la construcción de puerta eléctrica para estacionamiento (Eduardo Molina (05-042); Acceso seguro para peatones y vehículos (Los Olivos) (05-117); Impermeabilización de jardines y techos, cambio de adoquín y pintura en puerta de edificio y entrada de la unidad Nueva Industrial Vallejo (05-129); Cambio de Jaulas de azotea ((Juan de Dios Batiz) (05-090) . (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	617,275.44	617,275.44	Gerardo Rodríguez Pérez ROPG7507149Z0 , Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por la colocación de loseta cerámica en azoteas al comité ganador Cooperativa Luis Enrique Rodríguez Orozco, (05-030) . (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	1,231,373.64	1,231,373.64	Brandon Benedicto Ramirez Gutiérrez. RAGB960705SE2 , Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado Al beneficio de los siguientes comités vecinales: Jorge Negrete (05-086) "Desarrollo Tecnológico (Tablets)"; el Carmen (05-049) "Equipamiento de Kiosko Digital". (221 219 Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana; 251 216 Apoyo a la educación).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	2,468,673.04	2,468,673.04	Construcciones Cufesi S.A. de C.V. CCU101001SA5 , Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubri la facturación por la aplicación de pintura de los siguientes comités vecinales: la esmeralda III (05-254); el arbolillo 2 (U.HAB) (05-047); José María Moreslo y Pavón II (U.Hab) (05-089); Plaza Oriente (Residencial) (05-138). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios						
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero						
Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C		5,202,657.22	5,202,657.22	Valcec Comercial S.A. de C.V. VCO910404L61. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de apoyo de luminarias en las colonias Aragón Inguaran (05-005), Torres Lindavista (fracc.) (05-188), El Bosque (05-038), Defensores de la República (05-037), CTM Aragón V (05-014), Granjas Modernas-San Juan de Aragón (ampl)(05-070), San Juan de Aragón 2A Sección (U.Hab)(05-243), El Olivo (05-051), Churubusco Tepeyac (05-025). (225 224 <b>Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda</b> ).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C		1,212,084.00	1,212,084.00	Mantenimientos y Construcciones especiales JJJ, S.A. de C.V. MCE 141218I92. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de compra e instalación de bombas de agua en las colonias José María Morelos y Pavón 1 (U.hab.) (05-088), adquisición de bombas de agua en la colonia Acueducto de Guadalupe (U.Hab) (05-002). (225 224 <b>Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda</b> ).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C		602,666.40	602,666.40	Mantenimientos y Construcciones especiales JJJ, S.A. de C.V. MCE 141218I92. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de adquisición e instalación del Sistema Hidráulico en las colonias Santiago Atepetlac (La Selvita) (U.hab.) (05-173). (225 224 <b>Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda</b> ).



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios						
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero						
Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	2,554.32	2,554.32	Mantenimientos y Construcciones especiales JJJ, S.A. de C.V. MCE 141218I92. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de boiler eléctrico en las calles Primavera, Pino, Palma, Verano, Ebano, Cuauhtepc, Allende e Inspectores de la Luz en la colonia Candelaria Ticomán (Barrio) (05-093). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	6,166,604.08	6,166,604.08	Operadora y Comercializadora Hamud S.A. de C.V. OCH0801184S5. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de Tinacos para los colonos de las colonias San Juan de Aragón 7 Secc U.Habit II (05-248), El Coyol (U.Hab) (05-050), Capultitlan (05-018), CTM El Risco (U.Hab) (05-032), Gertrudis Sánchez 1A Secc, (05-066), Tablas de San Agustín (05-179), Ex Escuela de Tiro (05-056). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	3,024,602.56	3,024,602.56	Operadora y Comercializadora Hamud S.A. de C.V. CBM051026JT2. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de Tinacos para la Villa GAM en la colonia Villa Gustavo A Madero (05-199) y Cerro Prieto (05-023), Panel solar para generar energía en la bomba de agua en la unidad de la colonialfonavit Camino San Juan de Aragón (U.Hab) (05-083), baños dignos en la colonia Loma de la Palma (05-114), (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	3,669,022.00	3,669,022.00	Mantenimientos y Construcciones especiales JJJ, S.A. de C.V. MCE 141218I92. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de tanques estacionarios en las colonias Juventino Rosas (05-092), la Forestal I (05-099), Prados Cuauhtepc (05-139), San Miguel Cuauhtepc (05-165), Santa Isabel Tola (05-170), (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios						
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero						
Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C		1,790,164.20	1,790,164.20	Arte Diseño Estructuras y Construcción S.A. de C.V. ADE030220JA5. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto impermeabilización de los edificios de las Unidades Habitacionales de las colonias Aidee Solis Cárdenas Matias Romero (U.H) (05-004), Fovissste Cuchilla (U.H) (05-061). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C		41,714,829.60	41,714,829.60	Operadora y Comercializadora Hamud S.A. de C.V. OCH0801184S5. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de Calentadores Solares en las colonias Arboledas de Cuauhtepec (Ampl) (05-008), 6 de Junio (05-211), Castillo Chico (05-020), Chalma de Guadalupe I (05-219), Cocoyotes (ampl) (05-027), Compositores Mexicanos (05-028), General Felipe Berriozabal (05-065), Guadalupe Victoria (05-075), La Casilda (05-094), La Forestal (05-098), La Forestal 2 (05-100), La Forestal 3 (05-101), La Pastora (05-106), San Antonio (05-150), Tepetatal (05-180), Vista Hermosa (05-202), Zona Escolar I (05-251), entre otras. (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C		887,867.27	887,867.27	Construcciones Cufesi S.A de C.V. CCU101001SA5. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de compra y aplicación de pintura vinílica para exteriores e interiores en edificios y unidades habitacionales en las colonias G.F.E.D.C.B.A. y H., Manzana 2 Clave SCT (U.Hab.) (05.175), Torres de Quiroga (U.Hab) (05-185). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	4,301,927.18	4,301,927.18	Mantenimientos y construcciones especiales JJJ, S.A. de C.V. MCE14128192 Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de adquisición de boiler de paso o calentadores de gas para las colonias el Arbolillo 1 (U. Hab.) (05-046), Guadalupe Proletaria (05-072) FOVISSTE Aragón (U.Hab.), Fernando Casas Alemán (05-159), Narciso Bassols (U.Hab) (05-127), La Candelaria Ticoman (Barrio) (05-093), Progreso Nacional (05-232). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	617,283.33	617,283.33	Operadora y Comercializadora Hamud S.A. de C.V. OCH080118455. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la facturación por concepto de adquisición de inodoros, lavabos y regaderas en las colonias: Jaime S Emiliano G (05-085). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	538,876.97	538,876.97	Construcciones Cufesi S.A. de C.V. CCU101001SA5, Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la adquisición del sistema para la captación y utilización de agua pluvial en la Unidad Habitacional Eduardo Molina (04-041). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C	-	616,988.62	616,988.62	Almaza Business And Services S.A. de C.V. ABS070727DE6. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir el equipamiento para las clases de bax que se imparte a los niños y jóvenes de la colonia Héroes de Chapultepec (05-078). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C		617,283.88	617,283.88	Curvas y Bordes de México, S.A. de C.V. CBM051026JT2. Recurso perteneciente al presupuesto participativo destinado a cubrir la adquisición e instalación de una motobomba centrífuga de 20 HP con motor para gasolina de emergencia para agua potable en la colonia Torres de San Juan 1B (U.Hab.) (05-187). (225 224 Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda).
4419 Otras ayudas sociales a personas	Apoyo	N/C		14,775,414.24	14,775,414.24	Comercializadora y Distribuidora Empresarial ROAD S.A de C.V. CDE031028N81. Recurso destinado para cubrir la facturación por la adquisición e instalación de cámaras, luminarias y alarmas del Comité Industrial I, (05-223), San Juan de Aragón 6ta (U.Hab) (05-256), 51 Legislatura (05-210), Acueducto de Guadalupe (Rdcial) (05-001), Comité Industrial I (05-223), Estanzuela (05-054), Magdalena de las Salinas (05-119), Magdalena de las Salinas (05-119), Palmatitla (05-132), Tlacaclael (05-182), Guadalupe Insurgentes (05-071), Industrial II (05-224), Joyas Vallejo (U.Hab) (05-214), Panamericana (Ampl) (05-134), Presidencial la Escalera (fracc) (05-145), Valle del Tepeyac (05-193), Obrero (05-039), Presidencial Zacatenco (05-146), Santiago Atzacocalco (pblo) (05-174), Villa Hermosa (05-200), Cuchilla del Tesoro (05-035), Providencia (Ampl) (05-143), San Juan de Aragón 4a y 5a Sección (U.Hab) 1 (05-045). (171 201 Apoyo a la prevención del delito).
Total URG			53,788,210.00	117,738,470.93	117,738,470.93	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:   
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
AIDEE SOLÍS CÁRDENAS-MATÍAS ROMERO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN PARA MUROS DE EDIFICIOS	100.0	617,283.88	596,721.40	596,721.40	100.0
MALVINAS MEXICANAS	EQUIPAMIENTO	TINACOS DE AGUA PARA COLONOS	100.0	617,283.88	616,594.45	616,594.45	100.0
VALLEJO I	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES PARA VALLEJO 1	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
LA JOYITA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
TLALPEXCO	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELACIÓN DE LAS CANCHAS DE TLALPEXCO	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
VILLA GUSTAVO A MADERO	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE TINACOS PARA VILLA GAM	100.0	617,283.88	616,426.32	616,426.32	100.0
VILLA DE ARAGON	EQUIPAMIENTO	TECHUMBRE CANCHA BASQUETBOL Y ALREDEDOR	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
GUADALUPE TEPEYAC	ACTIVIDADES RECREATIVAS	ÁREA DE JUEGOS INFANTILES PARA LOS NIÑOS	60.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
HEROE DE NACOZARI	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
HORNOS DE ARAGON (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BALCON SEGURO (TERCERA ETAPA)	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
LINDAVISTA II	OBRAS Y SERVICIOS	RENOVACIÓN DE BANQUETAS DE AV. SIERRAVISTA	45.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
SAN FELIPE DE JESUS III	EQUIPAMIENTO	ILUMINANDO TU COLONIA	10.0	617,283.88	616,954.09	616,954.09	100.0
ACUEDUCTO DE GUADALUPE (ROCIAL)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN	100.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
AHUEHUETES	INFRAESTRUCTURA URBANA	BANQUETAS Y GUARNICIONES EN AV. AHUEHUETES	30.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
VILLA HERMOSA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD POR CAMARA PARA ESCUELA	10.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
SAN JUAN DE ARAGÓN (PBLO)	EQUIPAMIENTO	NOMENCLATURA PARA LAS CALLES DE LA COLONIA	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
BELISARIO DOMÍNGUEZ	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO (COMPRA Y DISTRIBUCIÓN)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
DEL BOSQUE	PREVENCIÓN DEL DELITO	LAMPARAS SOLARES	100.0	617,283.88	616,284.24	616,284.24	100.0
SAN BARTOLO ATEPEHUACAN (PBLO)	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES PARA MI COLONIA	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SANTIAGO ATZACOALCO (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA O SEGURIDAD EN COLONIA	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
VISTA HERMOSA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB) I	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FUTBOL SOCCER 13 (CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN LA TORRE 13)	45.8	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
LA PRADERA II (U HAB)	EQUIPAMIENTO	"CON LUZ SOLAR MEJORA MI ECONOMÍA" CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
VALLE DEL TEPEYAC	PREVENCIÓN DEL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA TODA LA COLONIA VALLE DEL TEPEYAC.	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVON I (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	COMPRA E INSTALACIÓN DE BOMBAS DE AGUA	100.0	617,283.88	603,200.00	603,200.00	100.0
FOVISSSTE CUCHILLA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACION DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIDAD (SEGUNDA ETAPA)	100.0	617,283.88	596,721.40	596,721.40	100.0



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
SAN FELIPE DE JESUS I	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
LA PRADERA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES PARA TODA LA COLONIA HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO POR MEDIO DE UN CONSENSO PARA PERSONAS CON ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SANTIAGO ATEPETLAC (LA SELVITA) (U HAB)	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO.	100.0	617,283.88	602,666.40	602,666.40	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) I	OBRAS Y SERVICIOS	EMBELLECIENDO EL CAMELLON 412-A CON ADOQUIN	95.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
COOPERATIVA LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ OROZCO	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA EN AZOTEAS	100.0	617,283.88	617,275.44	617,275.44	100.0
LUIS DONALDO COLOSIO	OBRAS Y SERVICIOS	MÓDULO DE BIENESTAR SOCIAL (CONTINUACIÓN )	10.0	617,283.88	613,513.51	613,513.51	100.0
ARAGON LA VILLA (ARAGON)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS PARA LA COLONIA	15.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB) II	INFRAESTRUCTURA URBANA	"JUGANDO CON PAPA" EN CANCHA ENPASTADA TORRE 15	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
FAJA DE ORO	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO DE LA PRIVADA DE NORTE 72-A	99.0	617,283.88	617,280.25	617,280.25	100.0
SUTIC VALLEJO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA PARA LOS EDIFICIOS DE LA UNIDAD SUTIC VALLEJO	100.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0
TRIUNFO DE LA REPUBLICA	OBRAS Y SERVICIOS	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
CASTILLO GRANDE (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN (PROL PARQUE NACIONAL	10.0	617,283.88	601,926.77	601,926.77	100.0
ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	OBRAS Y SERVICIOS	SALÓN DE USOS MULTIPLES CONTINUACIÓN)	10.0	617,283.88	613,513.51	613,513.51	100.0
LOMAS DE CUAUTEPEC	OBRAS Y SERVICIOS	SALUD PARA MI COLONIA (CENTRO DE SALUD 3RA ETAPA)	10.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC (2A SECCION)	PREVENCIÓN DEL DELITO	MAS LUZ, MAS SEGURIDAD	95.0	617,283.88	616,954.09	616,954.09	100.0
LOS OLIVOS (U HAB)	EQUIPAMIENTO	ACCESO SEGURO INTEGRAL PARA PEATONES Y VEHICULOS / PORTON ELECTRICO, PUERTA DE ACCESO PEATONAL ELECTRICA Y SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD	100.0	617,283.88	510,855.28	510,855.28	100.0
ARAGON INGUARAN	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS DE LED SUBURBANAS DOMICILIARIAS DE PANEL SOLAR, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN.	100.0	617,283.88	616,284.24	616,284.24	100.0
EMILIANO ZAPATA	EQUIPAMIENTO	2DA PARTE CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
GUADALUPE VICTORIA II	OBRAS Y SERVICIOS	CALENTADORES SOLARES PARA DEBUSSY 212.	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
HEROES DE CHAPULTEPEC	EQUIPAMIENTO	SALON DE USOS MULTIPLES EN PUERTO MALAGA	100.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
LA PATERA-CONDOMODULOS (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PODA Y TALA DE ARBOLES, PALMERAS DE VARIOS TIPOS DE ARBOLES (VARIAS ESPECIES) EN TODA LA UNIDAD HABITACIONAL.	10.0	617,283.88	383,280.69	383,280.69	100.0



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
PLANETARIO LINDAVISTA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y RAMPAS DE ACCESO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	60.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
RESIDENCIAL ZACATENCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DE 360° EN CALLES ESPECÍFICAS DE LA COLONIA.	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
SAN JOSÉ TICOMÁN	OBRAS Y SERVICIOS	LOZA PARA CENTRO COMUNITARIO- JARDÍN DE NIÑOS SAN JOSÉ TICOMÁN	10.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
VALLEJO PONIENTE	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	60.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) I	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES PARA MI COLONIA EN UNA PRIMERA ETAPA PARA LAS CALLES 521, 523, 519 ENTRE AV. 503 Y 506	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) I	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION DE LUMINARIAS DE POSTE CORTO DE 2.70M DE ALTURA Y TUBO DE 4 PULGADAS. SOBRE EL AND 1 ENTRE LAS AV. 541 A LA AV 551 SIENDO 48 LUMINARIAS	100.0	617,283.88	616,584.24	616,584.24	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) II	EQUIPAMIENTO	TINACOS PARA LA COMUNIDAD	100.0	617,283.88	615,487.88	615,487.88	100.0
GERTRUDIS SANCHEZ 2A SECCION	EQUIPAMIENTO	COLOCACION DE PISO DE ADOQUIN Y BANCAS DE CONCRETO EN EL CAMELLON DE AV. VICTORIA ORIENTE DE NORTE 86	75.9	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
TORRES LINDAVISTA (FRACC)	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS FOTOSOLARES EN LA ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO.	100.0	617,283.88	612,205.96	612,205.96	100.0
CTM EL RISCO (U HAB)	EQUIPAMIENTO	TINACOS PARA UNIDAD	100.0	617,283.88	616,594.45	616,594.45	100.0
ESTRELLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	MÓDULO DE SEGURIDAD EN 2DO PISO CON CRISTAL 360°	82.4	617,283.88	456,984.91	456,984.91	100.0
NUEVA VALLEJO	INFRAESTRUCTURA URBANA	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE BANQUETAS.	75.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
51 LEGISLATURA	PREVENCIÓN DEL DELITO	MANTENIMIENTO DE RECURSOS O PROYECTOS	100.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
BONDOJITO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION DE LUMINARIAS LED PARA MAYOR SEGURIDAD EN HENRY FORD DE NORTE 70 A CONGRESO DE LA UNION O HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	100.0	617,283.88	616,954.09	616,954.09	100.0
C T M ARAGON AMPLIACION (U)	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	40.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
CERRO PRIETO	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE TINACOS DE 750 LTS DE CALLE TLACOS A CIRCUITO INTERIOR Y DE CAIRO A DENARIOS O HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	100.0	617,283.88	616,502.88	616,502.88	100.0
DEL OBRERO	EQUIPAMIENTO	CÁMARAS DE VIGILANCIA EN TODA LA COLONIA.	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
EL ARBOLILLO 2 (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CAMBIO DE BANQUETAS, REPARACION DE JARDINERAS Y NIVELACION DE ADOQUINES (HUNDIMIENTOS) REPOSICION DE REGISTROS FALTANTES Y PLANCHA DE CONCRETO	100.0	617,283.88	601,926.79	601,926.79	100.0
GABRIEL HERNANDEZ	OBRAS Y SERVICIOS	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
GERTRUDIS SANCHEZ 3A SECCION	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE CALENTADORES SOLARES PARA UNA PRIMERA ETAPA	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
LA MALINCHE	PREVENCIÓN DEL DELITO	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS LAMPARAS DE LA COLONIA	100.0	617,283.88	616,954.09	616,954.09	100.0
MAXIMINO AVILA CAMACHO	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUIDAD DE BANQUETAS	60.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
CUCHILLA LA JOYA	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE LIMPIO (MANTENIMIENTO DEL DRENAJE Y LIMPIEZA DE COLADERAS DE NTE 86-A A NTE 94 Y OTE 95 A OTE 85)	10.0	617,283.88	544,888.59	544,888.59	100.0
TABLAS DE SAN AGUSTIN	EQUIPAMIENTO	DRENAJE LIMPIO	100.0	617,283.88	616,594.45	616,594.45	100.0
15 DE AGOSTO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MEJORAMIENTO DEL PARQUE 15 DE AGOSTO	30.1	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
25 DE JULIO	EQUIPAMIENTO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE 15 DE AGOSTO	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
CASAS ALEMAN (AMPL) I	OBRAS Y SERVICIOS	CAMINAR SEGURO (BANQUETAS EN PUERTO CAMPECHE, MADERO, MATAMOROS, TAMPICO Y SAN JUAN DE ARAGON Y HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO)	100.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) I	PREVENCIÓN DEL DELITO	PANTEÓN ILUMINADO	92.0	617,283.88	616,954.09	616,954.09	100.0
GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) II	OBRAS Y SERVICIOS	ESCALINATAS	10.0	617,283.88	601,926.77	601,926.77	100.0
INDUSTRIAL II	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD TIPO NODRIZA EN LA COLONIA INDUSTRIAL II ENTRE BUEN TONO, FUNDIDORA DE MONTERREY Y NECAXA.	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
MARTIN CARRERA I	INFRAESTRUCTURA URBANA	RAMPAS Y BANQUETAS CON GUARNICIONES PARA DISCAPACITADOS	30.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
MARTIN CARRERA II	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LOS HABITANTES DE LA COLONIA	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
NUEVA ATZACOALCO I	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
PROVIDENCIA II	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN JALISCO, COLIMA Y MICHOACAN	50.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
PROVIDENCIA III	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y/O GUARNICIONES EN PROVIDENCIA III	88.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonias o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
VALLEJO II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS PARA MI COLONIA VALLEJO	15.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
PROGRESO NACIONAL II	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
PROVIDENCIA I	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELACION DE BANQUETAS EN LA COLONIA PROVIDENCIA I HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	45.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) I	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACION DEL CAMELLON DE AV. 414-A ENTRE LA AV. 473 A AV. 471 Y CAMBIO DE BANQUETAS LATERALES DEL MISMO CAMELLON	99.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
INDUSTRIAL I	PREVENCIÓN DEL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA, LUMINARIAS Y ALARMAS.	100.0	617,283.88	510,855.28	510,855.28	100.0
CASTILLO GRANDE	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO DIGITAL Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (1RA ETAPA)	10.0	617,283.88	613,513.50	613,513.50	100.0
EL COYOL (U HAB)	EQUIPAMIENTO	TINACOS PARA AGUA DE EMERGENCIA	100.0	617,283.88	616,594.45	616,594.45	100.0
LA PASTORA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SOLIDARIDAD NACIONAL	INFRAESTRUCTURA URBANA	REPAVIMENTACIÓN (CALLE TUBERÍAS)	80.0	617,283.88	617,280.25	617,280.25	100.0
TORRES DE SAN JUAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	ENCARPETAMIENTO	99.0	617,283.88	617,280.25	617,280.25	100.0
TORRES DE SAN JUAN 1B (U HAB)	EQUIPAMIENTO	BOMBAS DE PURIFICACIÓN	100.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
SAN PEDRO ZACATENCO (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	DOMO EN JUEGOS INFANTILES	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
ACUEDUCTO DE GUADALUPE (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA.	100.0	617,283.88	608,884.00	608,884.00	100.0
CTM ATZACOALCO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
NUEVA TENOCHTITLAN	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE DRENAJE	10.0	617,283.88	544,888.59	544,888.59	100.0
JUAN GONZALEZ ROMERO	INFRAESTRUCTURA URBANA	MEJORAMIENTO DE BACHEO	10.0	617,283.88	617,280.25	617,280.25	100.0
MARTIRES DE RIO BLANCO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACION DE LAS CANCHAS DE FUTBOL, UBICADAS EN OTE. 95 Y AV. EDUARDO MOLINA	85.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
ZONA ESCOLAR ORIENTE	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
NUEVA ATZACOALCO III	ACTIVIDADES RECREATIVAS	PARQUE CANINO	60.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
FERROCARRILERA INSURGENTES	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE ENTRADAS DE LA COLONIA	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
7 DE NOVIEMBRE	OBRAS Y SERVICIOS	RENOVACION DE BANQUETAS EN NORTE 42-A, NORTE 42, NORTE 40-A, NORTE 40, GENERAL RIQUELME O HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	35.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
EL ARBOLILLO	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONCLUSIÓN DE C. SANTA ISABEL TOLA	10.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías							
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero							
Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
FOVSSSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	COMPRA E INSTALACION Y/O REPARACION DE LA MALLA CICLONICA DE LA BARDA PERIMETRAL DE LA UNIDAD FOVSSSTE RIO DE GUADALUPE	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	EQUIPAMIENTO	COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LOS VECINOS DE LA CALLE CDA. IGNACIO ZARAGOZA Y CALLES ALEDAÑAS O HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
DEFENSORES DE LA REPUBLICA	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS LED PARA MEJOR SEGURIDAD EN CADA CASA.	100.0	617,283.88	616,284.24	616,284.24	100.0
EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	"TU SEGURIDAD ES PRIMERO", COLOCACION E INSTALACION DE "CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA", INDIVIDUALES EN CASAS DE LA COMUNIDAD.	10.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
EL OLIVO	OBRAS Y SERVICIOS	RESTRUCTURACION DEL TEJIDO SOCIAL, CONSTRUCCION DE CENTRO LUDICO MULTIFUNCIONAL PARA ASISTENCIA DE PERSONAS EN SITUACION DE CALLE	100.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION	OBRAS Y SERVICIOS	TINACOS	100.0	617,283.88	616,594.45	616,594.45	100.0
INFONAVIT (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTA TU UNIDAD	100.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0
JUVENTINO ROSAS	EQUIPAMIENTO	TANQUES ESTACIONARIOS	100.0	617,283.88	611,503.66	611,503.66	100.0
LA LAGUNA TICOMAN (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS CON RAMPAS Y CRUCES SEGUROS	18.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
LINDAVISTA VALLEJO (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CONTINUIDAD DEL PROYECTO "COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA"	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
MALACATES	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (1RA ETAPA)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
RESIDENCIAL LA ESCALERA (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CAMÁRAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL FRACCIONAMIENTO.	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN (BARR)	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SCT (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA PARA EDIFICIOS DEL G, F, E, D, C, B, A Y H. MANZANA 2.	100.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0
SIETE MARAVILLAS	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
TEPETATAL	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
TLACAELEL	PREVENCIÓN DEL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA (2DA ETAPA)	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
TRES ESTRELLAS	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE REENCARPETADO	99.0	617,283.88	617,280.25	617,280.25	100.0



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
VILLA DE ARAGON (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ACONDICIONAMIENTO DEL MODULO DE VIGILANCIA EN LA COLONIA QUE SE ENCUENTRA A LA ENTRADA DE LA COLONIA EN LA CALLE VILLA DE ARAGON ESQ. FCO. MORAZAN	10.0	617,283.88	456,984.91	456,984.91	100.0
CAMPESTRE ARAGON II	PREVENCIÓN DEL DELITO	COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA LA COLONIA	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
LINDAVISTA I	INFRAESTRUCTURA URBANA	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN AV. MONTIEL ENTRE INSURGENTES Y RÍO BAMBA	100.0	617,283.88	616,954.09	616,954.09	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) II	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE CALENTADORES SOLARES EN LA AVENIDA 503. 505, 507, 509 Y/O HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) II	PREVENCIÓN DEL DELITO	CAMELLON ILUMINADO Y SEGURO	100.0	617,283.88	616,954.09	616,954.09	100.0
ZONA ESCOLAR I	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (2DA ETAPA)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC (AMPL)	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES, APOYANDO LA ECONOMÍA FAMILIAR	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
EX-ESCUELA DE TIRO	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE TINACOS DE 1100 LTS DE CALLE TLACOS A CIRCUITO INTERIOR O HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	100.0	617,283.88	616,594.45	616,594.45	100.0
GRANJAS MODERNAS-SAN JUAN DE ARAGON (AMPL)	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS PARA MI COLONIA	100.0	617,283.88	616,284.24	616,284.24	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN DE VIDEOCAMARAS	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMA INALAMBICA VECINAL PARA LA COLONIA	100.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
GUADALUPE INSURGENTES	PREVENCIÓN DEL DELITO	VÍDEO VIGILANCIA LAS 24 HRS. UBICACIÓN: CUADRANTE (ROBLES DOMÍNGUEZ), HASTA REAL DEL MONTE PASANDO EXCELSIOR Y BASILISO ROMO ANGUIANO.	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
DM NACIONAL	OBRA Y SERVICIOS	MANTENIMIENTO GENERAL TORRE DE ESTACIONAMIENTO EN LOS 4 NIVELES (PRIMERA ETAPA)	10.0	617,283.88	685,902.10	685,902.10	100.0
C T M ARAGON (U)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS DE LED SUBURBANAS DOMICILIARIA DE PANEL SOLAR	100.0	617,283.88	615,146.72	615,146.72	100.0
FOVISSTE ARAGON (U HAB)	EQUIPAMIENTO	BOILER DE PASO, CUIDANDO Y AHORRANDO (FASE 2)	100.0	617,283.88	616,415.18	616,415.18	100.0
BENITO JUAREZ	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (2DA. ETAPA)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
CHURUBUSCO TEPEYAC	PREVENCIÓN DEL DELITO	ACTIVACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA LOCALIZADO EN LA ESQUINA DE RICARTE Y CHOSICA.	10.0	617,283.88	456,984.91	456,984.91	100.0
CUAUTEPEC DE MADERO	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (SEGUNDA ETAPA)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB)	EQUIPAMIENTO	CALENTADOR SOLAR PARA LAS MANZANAS 2 Y 3	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
EL CARMEN	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO DEL KIOSKO DIGITAL	100.0	617,283.88	192,482.69	192,482.69	100.0
ESTANZUELA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD PARA TODOS	100.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (2DA ETAPA-CONTINUACIÓN DE PRESUPUESTO 2018)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
GRACIANO SANCHEZ	EQUIPAMIENTO	TANQUES ESTACIONARIOS (ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN)	100.0	617,283.88	611,503.66	611,503.66	100.0
GUADALUPE PROLETARIA (AMPL)	EQUIPAMIENTO	IMPACTO ECOLÓGICO Y ENERGÍA SUSTENTABLE "CALENTADORES SOLARES"	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
GUADALUPE VICTORIA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (2DA ETAPA)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
INDECO (U HAB)	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES DE 6 TUBOS (1A ETAPA) O HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. LA DISTRIBUCION SE HARA POR CENSO	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
JAIME S EMILIANO G	EQUIPAMIENTO	PANELES SOLARES (1RA ETAPA)	100.0	617,283.88	617,283.33	617,283.33	100.0
LA CANDELARIA TICOMAN (BARR)	EQUIPAMIENTO	BOILER ELÉCTRICO EN CALLES PRIMAVERA, PINO, PALMA, VERANO, ÉBANO, CUAUHTÉMOC, ALLENDE E INSPECTORES DE LA LUZ	100.0	617,283.88	612,480.00	612,480.00	100.0
LA CRUZ (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTO DE CALLES	10.0	617,283.88	617,280.25	617,280.25	100.0
LA FORESTAL 1	EQUIPAMIENTO	TANQUES ESTACIONARIOS (GAS LP)	100.0	617,283.88	611,503.66	611,503.66	100.0
LA FORESTAL 3	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
PANAMERICANA (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLONIA VIGILADA CON CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
PARQUE METROPOLITANO	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES(2DA ETAPA)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN ANTONIO	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN MIGUEL CUAUTEPEC	EQUIPAMIENTO	TANQUES ESTACIONARIOS	100.0	617,283.88	611,503.66	611,503.66	100.0
SAN MIGUEL-LA ESCALERA (BARR)	EQUIPAMIENTO	COMPLEMENTACION DEL PROYECTO ANTERIOR CAMBIA TU BOILER DE GAS POR UNO SOLAR 2DA PARTE	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SANTA ROSA	EQUIPAMIENTO	TINACOS	100.0	617,283.88	615,438.00	615,438.00	100.0
SANTIAGO ATEPETLAC	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES CONTINUACIÓN	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
TLACAMACA	EQUIPAMIENTO	PINTURA Y TINACOS PARA LA UNIDAD TLACAMACA	100.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0
VALLE DE MADERO	EQUIPAMIENTO	TINACOS TODA LA COLONIA	100.0	617,283.88	616,594.45	616,594.45	100.0
VASCO DE QUIROGA	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
6 DE JUNIO	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (2DA ETAPA)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN FELIPE DE JESUS II	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN FELIPE DE JESUS IV	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES CON 12 TUBOS	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
LA ESMERALDA I	OBRAS Y SERVICIOS	BARNICEMOS TUS UNIDADES NUEVA ESMERALDA Y ESMERALDA III	100.0	617,283.88	617,168.26	617,168.26	100.0
MAGDALENA DE LAS SALINAS	EQUIPAMIENTO	KIOSKO DIGITAL	100.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0
NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN DE JARDINES Y TECHOS; CAMBIO DE ADOQUÍN DEL PISO DEL ESTACIONAMIENTO Y PINTURA EN PUERTAS DE EDIFICIOS Y ENTRADA DE LA UNIDAD.	100.0	617,283.88	617,029.52	617,029.52	100.0
PANAMERICANA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES PARA MI MANZANA Y TINACOS PARA LA MISMA.	100.0	617,283.88	615,960.00	615,960.00	100.0
PLAZA ORIENTE (RDICIAL)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA PARA LOS EDIFICIOS DE RESIDENCIAL PLAZA ORIENTE	100.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0
PRADOS DE CUAUTEPEC	EQUIPAMIENTO	TANQUES ESTACIONARIOS	100.0	617,283.88	611,503.66	611,503.66	100.0
JOYAS VALLEJO (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CON BOTÓN DE PÁNICO DE LA U.H. JOYAS VALLEJO	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
LA ESMERALDA II	EQUIPAMIENTO	SALVANDO AL PLANETA CON LA COMPRA DE CALENTADORES SOLARES PARA LA COLONIA	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
PEMEX LINDAVISTA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTANDO Y FAVORECIENDO EL CONTORNO.	100.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0
JOSE MARIA MORELOS Y PAVON II (U HAB)	EQUIPAMIENTO	PINTURA PARA LAS FACHADAS E INTERIOR DE LOS EDIFICIOS 33, 34, 35, 36, 37 Y 38	100.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0
JUAN DE DIOS BATIZ (U HAB)	EQUIPAMIENTO	CAMBIO DE JAULAS DE AZOTEA EN TODOS LOS EDIFICIOS.	100.0	617,283.88	617,004.00	617,004.00	100.0
SAN JUAN III (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE UN CAMELLÓN EN CDA. PASEO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL; Y COLOCACIÓN DE 2 PUERTAS DE ACCESO PEATONAL AL INICIO DE LA CDA Y JARDINERAS	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
CAPULTITLAN	EQUIPAMIENTO	TINACOS	100.0	617,283.88	616,594.45	616,594.45	100.0
EDUARDO MOLINA I (U HAB)	EQUIPAMIENTO	CAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE AGUA PLUVIAL	10.0	617,283.88	685,902.10	685,902.10	100.0
EDUARDO MOLINA II (U HAB)	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE PUERTA ELECTRICA PARA PUERTA NUMERO 1 DEL ESTACIONAMIENTO DE LA UNIDAD	100.0	617,283.88	617,101.44	617,101.44	100.0
EL ARBOLILLO 3 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA DE EDIFICIO (CONTINUACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	100.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0
NARCISO BASSOLS (U HAB)	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES DE PASO	100.0	617,283.88	616,415.18	616,415.18	100.0



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero								
Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)				Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3		
SANTA ISABEL TOLA (PBLO)	EQUIPAMIENTO	TANQUES ESTACIONARIOS POR APOYO A LA ECONOMIA POPULAR	100.0	617,283.88	611,503.66	611,503.66	100.0	
REVOLUCION IMSS (U HAB)	EQUIPAMIENTO	REMODELACIÓN DEL CONTENEDOR DE BASURA, CASETAS DE VIGILANCIA, CUARTO DE JARDINEROS Y OCHO JARDINERAS. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	10.0	617,283.88	-	-	#DIV/0!	
BENITO JUAREZ (AMPL)	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES CON INSTALACIÓN EN CALLES R. CORONA, M. ESCOBEDO, M. OCAMPO, IGNACIO ZARAGOZA, FELIPE BERRIOZABAL, SANTOS DEGOLLADO Y GRANADITAS	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0	
CASTILLO CHICO	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0	
COCOYOTES	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0	
COMPOSITORES MEXICANOS	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0	
CUAUTEPEC EL ALTO (PBLO)	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARS	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0	
CUCHILLA DEL TESORO	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA EN AV. CUCHILLA DEL TESORO, DE ORIENTE 1 HASTA ORIENTE 8 O HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0	
EL ARBOLILLO 1 (U HAB)	EQUIPAMIENTO	BOILER DE PASO	100.0	617,283.88	616,415.18	616,415.18	100.0	
EMILIANO ZAPATA (AMPL)	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE CALENTADORES SOLARES (1A ETAPA)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0	
FERNANDO CASAS ALEMAN	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE BOILERS O CALENTADORES DE GAS, PARA LA COLONIA FERNANDO CASAS ALEMAN	100.0	617,283.88	616,415.18	616,415.18	100.0	
GUADALUPE PROLETARIA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES DE PASO PARA LA COLONIA GUADALUPE PROLETARIA	100.0	617,283.88	616,415.18	616,415.18	100.0	
JORGE NEGRETE	ACTIVIDADES CULTURALES	DESARROLLO TECNOLÓGICO (TABLETS)	100.0	617,283.88	617,283.88	617,283.88	100.0	
LA CASILDA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0	
LA FORESTAL	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0	
LA FORESTAL 2	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0	
LA PURISIMA TICOMAN (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE BANQUETAS EN PURISIMA TICOMÁN	40.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0	
LOMA DE LA PALMA	EQUIPAMIENTO	BAÑOS DIGNOS (INODORO-LAVAMANOS)	100.0	617,283.88	617,115.36	617,115.36	100.0	
MALACATES (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE ANDADOR MARGARITAS (CONTINUACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017)	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0	
PALMATITLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0	



PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Avance Financiero % 3/2
PROGRESO NACIONAL (AMPL)	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y RING DE BOX	60.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
SALVADOR DIAZ MIRON	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN JOSE DE LA ESCALERA	OBRAS Y SERVICIOS	APOYANDO LA ECONOMÍA CON CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN RAFAEL TICOMAN (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO EN CALLE PEDREGAL	10.0	617,283.88	617,280.26	617,280.26	100.0
TORRES DE QUIROGA (U HAB)	EQUIPAMIENTO	MANTENIMIENTO DE CISTERNA PREVENTINO Y CORRECTIVO	100.0	617,283.88	270,699.04	270,699.04	100.0
VERONICA CASTRO	OBRAS Y SERVICIOS	APLANADOS Y PINTURA DE FACHADAS	35.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
CHALMA DE GUADALUPE I	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (INICIANDO EN VERACRUZ)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
CHALMA DE GUADALUPE II	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
NUEVA ATZACOALCO II	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	BOX PARA TODOS	60.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
PROGRESO NACIONAL I	EQUIPAMIENTO	BOYLER (DE PASO AUTOMÁTICO)	100.0	617,283.88	609,925.68	609,925.68	100.0
SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) II	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
ZONA ESCOLAR II	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (2DA ETAPA)	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
PROVIDENCIA (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CAMARAS DE VIGILANCIA EN AVENIDA PINOS	100.0	617,283.88	616,275.52	616,275.52	100.0
CASAS ALEMAN (AMPL) II	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES EN UNA PRIMERA ETAPA HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
QUETZALCOATL 3	OBRAS Y SERVICIOS	BARRANCA SEGURA	10.0	617,283.88	601,926.77	601,926.77	100.0
ROSAS DEL TEPEYAC	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
INFONAVIT LORETO FABELA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO PARA LA CISTERNA DE LA UNIDAD HABITACIONAL (REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL MISMO)	10.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
INFONAVIT CAMINO SAN JUAN DE ARAGON (U HAB)	EQUIPAMIENTO	PANEL SOLAR PARA GENERAR ENERGIA EN LA BOMBA DE AGUA EN LA UNIDAD	100.0	617,283.88	562,120.00	562,120.00	100.0
LA ESMERALDA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	"RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE BANQUETAS Y ESCALERAS INTERNAS DE LOS CARACOLES".	10.0	617,283.88	586,308.70	586,308.70	100.0
LA ESMERALDA III	OBRAS Y SERVICIOS	TERMINAR DE PINTAR LOS EDIFICIOS DE "EL MILAGRO"	100.0	617,283.88	617,173.10	617,173.10	100.0
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	10.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
SAN PEDRO EL CHICO	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACION DEL PARQUE DE SAN PEDRO EL CHICO (REPARACION DE PISO, PODA DE ARBOLES, MANTENIMIENTO A LUMINARIAS Y PINTURA DE BANCAS Y CERCAS, ETC)	45.0	617,283.88	611,793.92	611,793.92	100.0
CAMPESTRE ARAGON I	INFRAESTRUCTURA URBANA	ALUMBRADO PÚBLICO A TRAVÉS DE LÁMPARAS SOLARES DE ENERGÍA SUSTENTABLE	99.0	617,283.88	616,954.14	616,954.14	100.0

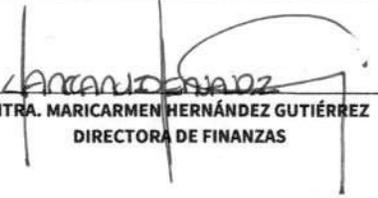


PPA Presupuesto Participativo para las Alcaldías

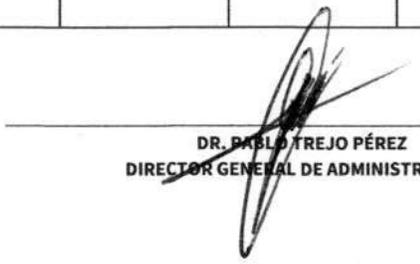
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Avance Financiero % 3/2
				Aprobado 1	Modificado 2	Ejercido 3	
LA JOYA	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES (PRIMERA ETAPA) PARA LAS VIVIENDAS DE LA COLONIA.	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
LA PRADERA I (U HAB)	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ADQUISICION Y COLOCACION DE APARATOS PARA UN GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN NUESTRA COLONIA, CALLES DE SIERRA MADRE ORIENTAL Y TEBOL NORTE	60.0	617,283.88	611,793.81	611,793.81	100.0
MARTIRES DE RIO BLANCO	EQUIPAMIENTO	COMPRA Y DISTRIBUCION DE CALENTADORES SOLARES DE OCHO TUBOS EN PRIMERA ETAPA	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
TEPEYAC INSURGENTES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	90.0	617,283.88	586,308.20	586,308.20	100.0
COCOYOTES (AMPL)	EQUIPAMIENTO	CALENTADORES SOLARES	100.0	617,283.88	613,453.38	613,453.38	100.0
ARROYO GUADALUPE (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN DE LA UNIDAD	100.0	617,283.72	596,271.40	596,271.40	100.0
<b>TOTAL URG</b>				<b>143,209,860.00</b>	<b>139,554,337.72</b>	<b>139,554,337.72</b>	

Elaboró:

  
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
DR. PABLO TREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

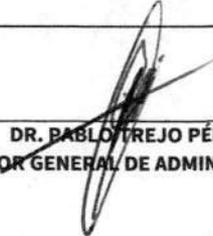
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

FI/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
<b>No aplica en el periodo</b>						
<b>Total URG</b>						

Elaboró

  
 MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
 DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
 DR. PABLO TREJO PÉREZ  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A02D79001	Adquisición de vehículos terrestres y lacustres; equipo de comunicación, video, fotografico y sonido, para programas públicos, de seguridad y desastres naturales.	100.0%	23,500,000.00	38,791,601.99	38,791,601.98	A través de este proyecto se llevó a cabo la adquisición de vehículos tipo sedán, adaptados para patrulla, cuatrimotos, motopatullas -para terrenos difíciles-, radios tetra (incluye terminales) y Aeronave Dron de 72 Km/Hángulo de inclinación máximo de 42°. Vehículos equipados para tareas de apoyo a la prevención del delito y supervisión, camionetas tipo pick up, grúas de arrastre, lanchas neumáticas y lanchas de aluminio para acciones de seguridad y emergencias. Cámaras fotograficas, equipos de sonido profesional, sistemas de micrófonos, pedestal de metal para micrófono, trípode para bocina, proyectores y pantallas para proyector.
A02D79002	Adquisición de equipo de cómputo, mobiliario, muebles de oficina, estantería y licencias para la mejora de la gestión pública en la Alcaldía GAM.	100.0%	23,000,000.00	32,123,032.98	32,123,032.98	El programa de adquisiciones consistió en: compra de equipos de cómputo, impresoras láser, licencias de paquetería para programas de cómputo y servidores. Proyectores para espacios cerrados. Escritorios secretariales, sillas secretariales, sillones ejecutivos, escritorios ejecutivos, sillas ejecutivas, archiveros verticales, sillones de dos plazas, gabinetes universales, pizarrones, escritorios secretariales y administrativos, anaqueles de cinco compartimentos, mesas infantiles y sillas infantiles.
A02D79005	Adquisición de herramientas, maquinas herramientas y equipo industrial para uso de las áreas operativas	100.0%	15,000,000.00	12,003,743.66	12,003,743.66	El programa consistió en: Adquisición de maquina Retroexcavadora, máquinas pintarayas, compresor neumático con accesorios, plataforma de elevación articulada con canastilla, máquina astilladora, minicargador neumático, compresor de aire con juego de accesorios y motosierras. Kits de autocle, solicitadas por el área de Servicios Urbanos. Motobombas de achique y motobombas de extracción.
A02D79009	Adquisición de maquinaria pesada para trabajos de desazolve, atención de inundaciones y mejoramiento de la imagen urbana en colonias de la Alcaldía GAM.	100.0%	14,281,183.00	46,223,349.42	46,223,349.42	El programa de adquisiciones fue para la compra de camiones tipo Vector, con complementos de maquinaria pesada para trabajos integrales para el mejoramiento la red secundaria de drenaje, para eficiente trabajos de desazolve, alcantarillado y agua potable, camiones de volteo, camiones con canastilla hidráulica, camiones tipo pipa, camiones con brazo hidráulico; compactadora de doble rodillo de 10 a 12 toneladas, pavimentadora, petrolizadora, camiones de volteo, pipa de agua y camionetas de trabajo pesado cama baja.
A02D79010	Adquisición de planta de luz de emergencia para habilitarla en el Edificio de la Alcaldía Gustavo A.Madero y generadores de energía móviles para atender emergencias en campo	100.0%		1,780,540.91	1,780,540.91	Se adquirió planta de luz de emergencia para habilitarla en el Edificio de la Alcaldía y generadores de energía para atender emergencias de campo.
A02D79011	Adquisición de mastógrafos para el equipamiento del Hospital de la Mujer de la Alcaldía Gustavo A. Madero	100.0%		13,950,000.00	13,950,000.00	Se adquirieron 3 mastógrafos para el equipamiento del Hospital de la Mujer de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
002D79001	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo.	0.0%	139,805,782.00			El proyecto se canceló y los recursos se transfirieron a otros proyectos con mayor presión de gasto.
002D79002	Obras de rehabilitación y rescate de infraestructura cultural en la Alcaldía Gustavo A. Madero	100.0%	2,988,746.00	3,039,956.15	3,039,956.15	El proyecto de inversión consistió en la rehabilitación de los Centros Culturales: Futurama y la Sala Tepeuicatl, llevando a cabo los siguientes trabajos: impermeabilización en azoteas, colocación de piso de loseta cerámica, colocación de luminarias para exterior tipo OV-15, colocación de luminarias suspendidas, aplanado fino en interior y exterior, pintura de esmalte alquídica en interior y exterior, según sea el caso.

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O02D79003	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de edificios públicos	100.0%	14,156,000.00	17,735,141.32	17,735,141.32	Con el proyecto se ejecutó la rehabilitación de edificios públicos, consistentes a la adecuación de espacios para dignificar las instalaciones. Se consideró la atención de cuatro inmuebles, realizando trabajos: Obra civil, Aplanados, Pintura, Cambio de loseta piso, Plafones, Luminarias, Herrería y aluminio, Cambio de piso de concreto, Impermeabilizar, Instalaciones hidrosanitarias, Instalaciones eléctricas. Estas obras consideraron espacios para los Concejales de esta Alcaldía, taller mecánico, edificio de Cedemype y Alcaldía.
O02D79004	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	100.0%	151,641,196.00	8,649,188.22	8,649,188.22	Con el proyecto de inversión se atendieron 241 inmuebles ejecutándose los siguientes trabajos: acabados, recubrimientos y revestimientos en pisos, muros, plafones, aplanados e impermeabilización, con la finalidad de darle un mejor aspecto visual e incluso darle una mayor protección. En trabajos de albañilería se construyeron columnas, travesaños, muros, cerramientos, niveles, reparación y reposición de pisos, construcción y reposición de bardas perimetrales, e instalación de mallas ciclónicas. Reparación de techos, trabajos de demolición de muros o bardas perimetrales en algunos casos que fue necesario. Herrería y cancelería: Fabricación e instalación de puertas, ventanas, persianas, marcos, chambranas, protecciones, barandales y celosías. Instalaciones eléctricas: se renovaron los accesorios (apagadores y contactos), luminarias ahorradoras de energía al interior de cada salón u oficina, cableado y el correcto funcionamiento de los tableros eléctricos. En instalaciones hidráulicas se mejoraron las instalaciones de tuberías, conexiones, ramaleo, mobiliario y cisternas necesarias para la correcta distribución del agua.
O02D79005	Construcción y ampliación de infraestructura en salud	0.0%	21,360,179.00	-	-	Proyecto cancelado
O02D79006	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	100.0%	24,225,414.00	8,854,475.21	8,854,475.21	El Proyecto de inversión para la construcción y ampliación de infraestructura deportiva consistió en lo siguiente: Albañilería construcción de columnas, travesaños, muros, cerramientos, niveles, reparación y construcción de barda perimetral, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas e instalación de tuberías, entre otros conceptos.
O02D79007	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	100.0%	2,960,000.00	2,212,319.39	2,212,319.39	El proyecto de inversión para atender los centros de salud, consistió en realizar los trabajos de: Obra civil, aplicación de pintura, rehabilitación de pisos, colocación de pisos de loseta, cancelería, herrería y cancelería (fabricación e instalación de puertas, ventanas, persianas, marcos, chambranas, protecciones, barandales y celosías), acabados y atención de las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, entre otros.
O02D79008	Construcción de Centro Comunitario Cocoyotes-Ahuehuetes	100.0%	6,820,000.00	6,189,832.95	6,189,832.95	El proyecto de inversión para llevar a cabo la construcción del Centro Comunitario Cocoyotes-Ahuehuetes en la Alcaldía GAM consistió en: Realizar obras de compactación de suelo, trazo, obra civil, edificaciones, habilitación de áreas verdes y canchas deportivas.
O02D79009	Atención estructural a taludes, minas y grietas	100.0%	6,344,611.00	9,746,528.27	9,746,528.27	El proyecto de inversión consistió en los trabajos a realizar en la construcción de muros de contención en causas de ríos y escalinatas en zonas altas de la Alcaldía son: (8,500 M2) Apertura de cepas, zapatas, muros mediante zapeado y rehabilitación de partes dañadas en donde ya hay muros existentes.



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C007 Alcaldía Gustavo A. Madero

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D79010	Construcción y ampliación de infraestructura educativa	100.0%	12,960,000.00	12,778,556.35	12,778,556.35	El proyecto de inversión consistió en la construcción de la Preparatoria ubicada en Av. Loreto Fabela entre Puerto Tampico y Puerto Mazatlán, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. se realizaron los trabajos de: acabados, recubrimientos y revestimientos en pisos, muros, plafones y aplanados utilizando materiales como yeso, tablaroca, panel W (multynapel), pinturas vinílicas, pastas, losetas, entre otros; e impermeabilización. Su finalidad es darle mejor aspecto visual e incluso darle una mayor protección. Albañilería: construcción de columnas, traveses, muros, cerramientos, niveles, reparación y reposición de pisos, construcción y reposición de bardas perimetrales, e instalación de mallas ciclónicas. Reparación de techos. En los casos de zonas afectadas se realizaron trabajos de demolición de muros o bardas perimetrales. Herrería y cancelería: Fabricación e instalación de puertas, ventanas, persianas, marcos, chambranas, protecciones, barandales y celosías. Instalaciones eléctricas: se renovaron los accesorios (apagadores y contactos), luminarias ahorradoras de energía al interior de cada salón u oficina, cableado y el correcto funcionamiento de los tableros eléctricos. Instalaciones Hidráulicas: instalación de tuberías, suministro e instalación de tuberías de PVC y accesorios.
002D79011	Construcción de infraestructura vial	100.0%	28,600,000.00	41,310,996.10	41,310,996.10	El proyecto consistió en los siguientes trabajos: Conclusión de la construcción de Puente Sobre Vialidad (PSV) de dos sentidos: Los trabajos que se realizaron consistieron en la colocación de señalización y corte de circulación, demolición de pavimento existente en el área, excavación, habilitar y armar acero de refuerzo, colado de pilotes de fricción, colado de columnas, habilitado, armado, cimbrar y colar cabezales de los apoyos, colocación y montaje de las trabes prefabricadas, colocación de juntas de neopreno, colocación de losa precolada y cimbrar, habilitar el refuerzo para el colado de losa de superestructura, colocación de parapetos y juntas de dilatación, se pintó y colocó la señalización definitiva terminando con limpieza general, retiro de escombros y apertura al tránsito. Puente Peatonal: excavación, nivelación, edificación de zapatas, colocación de estructuras prearmadas, aplicación de pintura y limpieza general.
002D79012	Mantenimiento de infraestructura y equipamiento público, para el acceso y apoyo de las personas con discapacidad a espacios deportivos de la Alcaldía G.A.M.	100.0%	6,480,000.00	61,231,571.69	60,515,718.82	El proyecto de inversión para llevar a cabo la rehabilitación de los cinco deportivos, consistió en realizar los trabajos de: aplanados, pintura, cambio de loseta piso, plafones, luminarias, herrería y aluminio, cambio de piso de concreto, impermeabilización, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, reparación de áreas verdes, rehabilitación de canchas deportivas, instalación de ejercitadores al aire libre, rehabilitación de núcleos sanitarios, entre otros.
002D79013	Continuación de la construcción de espacios educativos en la Universidad en una tercera etapa.	100.0%	10,800,000.00	10,218,578.92	10,218,578.92	El proyecto de inversión consistió en la Continuación de la construcción de espacios educativos en la Universidad, ubicada en Av. 506 y Av. 508, Col. San Juan de Aragón II Sección, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Se realizaron los siguientes trabajos: de acabados, recubrimientos y revestimientos en pisos, muros, plafones y aplanados utilizando materiales como yeso, tablaroca, panel W (multynapel), pinturas vinílicas, pastas, losetas, entre otros; e impermeabilización. Su finalidad fue darle un mejor aspecto visual e incluso darle una mayor protección. Albañilería: construcción de columnas, traveses, muros, cerramientos, niveles, reparación y reposición de pisos, construcción y reposición de bardas perimetrales, e instalación de mallas ciclónicas. Reparación de techos. En casos donde se debieran de restaurar zonas afectadas se realizaron trabajos de demolición de muros o bardas perimetrales. Herrería y cancelería: Fabricación e instalación de puertas, ventanas, persianas, marcos, chambranas, protecciones, barandales y celosías. Instalaciones eléctricas: se renovaron los accesorios (apagadores y contactos), luminarias ahorradoras de energía al interior de cada salón u oficina, cableado y el correcto funcionamiento de los tableros eléctricos. Instalaciones hidráulicas: instalación de tuberías, conexiones, ramaleo, mobiliario y cisternas necesarias para la correcta distribución del agua. Instalaciones sanitarias: desmantelamiento de tubos dañados, suministro e instalación de tuberías de PVC y accesorios.



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D79014	Construcción de aulas y velarias en la Escuela Secundaria Wenceslao Victoria Soto.	100.0%	22,800,000.00	23,167,076.46	23,167,076.46	El proyecto de inversión consistió en la construcción de aulas y velarias en la Escuela Secundaria Wenceslao Victoria Soto, los trabajos que se realizaron fueron: Construcción de dos niveles para desarrollar 8 aulas; la ampliación contó con estructura a base de marcos rígidos de concreto armado, con muros divisorios de tabique rojo recocido, aplanados con mortero cemento arena acabado fino, muros bajos de tabique extruido terminados con barniz marino, estos recibieron la cancelería de aluminio anodizado natural de 3" con cristal claro de 6mm, puertas tipo multypanel y protecciones de herrería con acabado en pintura de esmalte, pisos de loseta cerámica y pintura vinílica en muros y plafones, impermeabilización a base de impermeabilizante ecológico 10 años, escalera de estructura metálica y losa acero, barandales de herrería. Velaria: Trabajos de edificación de zapatas, instalación de postes y tensores, fijación de velaria, adaptación de piso y retiro de escombros.
002D79015	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	0.0%	17,811,365.00			El Proyecto se canceló.
002D79017	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	100.0%	20,250,000.00	58,968,786.02	55,868,763.32	El proyecto de inversión consistió en la ejecución de los siguientes trabajos en los cinco mercados (convenio con SEDECO): 1. Mercado Gabriel Hernández, inversión de \$15,000,000.00, se realizaron trabajos de rehabilitación de drenaje, eléctrica, pisos, lámparas, fachadas, cortinas, techumbre, entre otros. 2. Mercado Providencia, inversión de \$7,300,000.00, se realizaron trabajos de rehabilitación de piso, red eléctrica, fachadas, cortinas perimetrales, conexión de bajadas de agua, entre otros. 3. Mercado San Pedro Zacatenco, inversión de \$7,650,000.00, los trabajos fueron de sustitución de drenaje, rehabilitación de instalación eléctrica, pisos, luminarias, cambio de cortinas, impermeabilización, entre otros. 4. Mercado San Felipe de Jesús, inversión de \$12,000,000.00, los trabajos realizados fueron de sustitución de drenaje, piso, lámparas, imagen integral de fachadas, cortinas, sistema hidroneumático, generador de luz, entre otros. 5. Mercado Progreso Nacional, con inversión de \$12,830,000.00, los trabajos consistieron en sustitución de tubería en área de cocina y baños, eléctrica, sustitución de piso, lámparas, estacionamiento, entre otros conceptos. Adicionalmente, se atendieron los mercados 14 de Septiembre, Campestre de Aragón y 1º de Septiembre, con cargo a este mismo proyecto de inversión.
002D79018	Obras de dignificación de la infraestructura de escuelas de nivel básico en la Alcaldía GAM.	100.0%	20,000,000.00	3,656,927.78	3,656,927.78	Por medio de este proyecto se consideró trabajar en los puntos críticos de las 17 escuelas seleccionadas, con el fin de proporcionar los niveles adecuados de seguridad, bienestar e higiene. Los trabajos que se realizaron son los siguientes: de albañilería, herrería, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalaciones sanitarias, aplicación de pintura de esmalte, impermeabilización, piso de loseta, acero estructural, luminarias, lámina galvanizada, mamparas porcelanizadas, muebles de baño, de acuerdo a las necesidades de cada plantel educativo. (Continúa del campo de U. Física del Proyecto: 9 P. Gregorio Torres Quintero, 10 P. Gustavo A Madero, 11 P. Julio S. Hernández, 12 E.S.T. Alfonso Sierra Partida, 13 E.S.T. Alejandro Guillot (Ing.), 14 E.S.D. Alfonso García Robles, 15 E.S.D. República de Guatemala 16 E.S.T. Ciencia y Tecnología, 17 E.S.D. Eulalia Guzmán.
002D79019	Mantenimiento de áreas verdes	100.0%	12,500,000.00	7,833,765.52	7,833,765.52	Se llevó a cabo el mantenimiento de 50 mil m2 de áreas verdes de la Alcaldía Gustavo A. Madero, incluyendo poda de árboles; realizando trabajos de poda de césped, setos, rehabilitación de andadores, pintura de cintarillas, plantación de ornamentales, arbustivas y árboles los cuales se llevaron a cabo mediante la formación de cepas, plantación, aplicación de nutrientes, descompactación de suelos, retiro de planta seca, enferma, plagada y muerta y retiro de maleza.
002D79020	Alumbrado Público.	0.0%	69,112,216.00			Este proyecto se canceló, las luminarias se adquirieron a través de obra por administración.



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D79021	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	100.0%	59,577,365.00	26,140,875.18	26,140,875.18	Se realizaron trabajos de rehabilitación de banquetas: (105,625 M2) Trazo y nivelación del área que se rehabilitó, la demolición de los elementos de concreto dañados, ahogados o que por su estado no cumplieran con su función original, la nivelación y mejoramiento del terreno con rellenos de tepetate, el cimbrado y el vaciado, vibrado y curado del concreto hidráulico.
002D79022	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias	100.0%	24,760,600.00	26,061,928.47	26,027,592.92	Los trabajos que se realizaron en el mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias fueron: 15,000.00 M2 Se realizó el reencarpetado de distintas vialidades en la Alcaldía, realizando el frezado, nivelación y tendido de mezcla asfáltica con un espesor de 7.5 cm, lo cual permite el flujo constante de vehículos y con ello la disminución de contaminantes en el medio ambiente, así mismo al realizar la nivelación de la vialidad, evitaremos encharcamientos, y con ello aumentaremos la vida útil de la carpeta asfáltica, en Secciones de San Juan de Aragón (3º, 4º, 5º) La Pradera, San Felipe de Jesús, Casas Alemán, 25 de Julio, Ampliación Gabriel Hernández, Tablas de San Agustín, La Joyita, IndustrialDefensores de la República, entre otras.
002D79023	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje	100.0%	30,000,000.00	30,865,477.15	28,299,757.17	El proyecto de inversión consistió en realizar los siguientes trabajos: (50 KIL) ubicación de tramos dañados, rompimiento de concreto, excavación, retiro de tubería, compactación, colocación de tramo reparado, relleno, repavimentación y limpieza.
002D79024	Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana	100.0%	28,500,000.00	31,415,593.05	31,415,593.05	Los trabajos realizados en el proyecto para la atención de 28 espacios fueron: (28 ESP): Se sustituyeron módulos de juegos infantiles, bancas, mantenimiento a las fuentes ornamentales de la Alcaldía, plazas cívicas con las sustitución de luminarios, aplicación de pintura en muros y herrería, mantenimiento a techumbres en espacios públicos, instalación de ejercitadores al aire libre, entre otros
002D79025	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	100.0%	19,500,000.00	18,265,521.14	18,262,247.86	Se sustituyó la red secundaria de agua potable en sus distintos diámetros, ya que actualmente había vencido la vida útil de esta red (5000 ML) Demolición de concreto, carpeta asfáltica o terracería, instalación de tubería, abrazaderas de alta presión, válvulas; relleno compactación y repavimentación. Estos trabajos van acompañados con la instalación de tomas domiciliarias (sistemas de agua potable). El material a utilizar será tubería de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) liso, RD-17 de 10.5 cm de diámetro, empleando el método constructivo denominado "a cielo abierto".
002D79026	Construcción y ampliación de infraestructura cultural	#iDIV/0!	20,000,000.00			El proyecto se canceló. Error en la reducción del presupuesto al aplicar la afectación presupuestal.
002D79027	Rehabilitación de módulos de seguridad en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo	100.0%		1,370,954.73	1,370,954.73	Para llevar a cabo la rehabilitación de módulos de seguridad en colonias con proyectos de presupuesto participativo se realizaron las siguientes acciones: Estrella (05-055) módulo de seguridad en 2do piso con cristal 360, Claurubuseo Tepeyac (05-025) activación del módulo de vigilancia localizado en la esquina de Ricarte y Chosica; Villa de Aragón (Fracc) (05-198) acondicionamiento del módulo de vigilancia en la colonia que se encuentra a la entrada de la colonia en la calle Villa de Aragón esq Pco. Morazan.
002D79028	Sustitución de drenaje pluvial y sanitario en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo	92.8%		1,089,777.18	1,089,777.18	Para llevar a cabo la sustitución de 1,414.50 ML de drenaje pluvial y sanitario en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo se realizaron las siguientes acciones: atender los Comités Ciudadanos CUCHILLA LA JOYA (05-036), NUEVA TENOCHATITLAN (05-130). Cambio de drenaje (ubicación de tramos dañados, rompimiento de concreto, excavación, retiro de tubería dañada, repavimentación y limpieza), Colonia Cuchilla la Joya; drenaje limpio (mantenimiento del drenaje y limpieza de coladeras de Nte 86 a Nte 94 y Ote 95 a Ote 85), Colonia Nueva Tenochtitlan.



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D79029	Rehabilitación y recuperación de áreas verdes y poda de árboles en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo.	72.5%		383,280.69	383,280.69	Para llevar a cabo la rehabilitación y recuperación en 1 (CCD) de 2,380.80 m2 de áreas verdes y poda de 333 árboles en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo, se realizaron las siguientes acciones: atender el comité ciudadano LA PATERA-CONDOMODULOS (U. HAB) y (2,380.80 m2) de áreas verdes, realizando trabajos de plantación de ornamentales, arbustivas y árboles los cuales se llevan a cabo mediante la formación de cepas, plantación, aplicación de nutrientes, descompactación de suelos, retiro de planta seca, enferma, plagada y muerta y retiro de maleza. Se realizó la poda de árboles en las áreas solicitadas.
002D79030	Construcción y rehabilitación de muros de contención y escalinatas en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo.	100.0%		2,407,707.10	2,407,707.10	Para llevar a cabo la construcción y rehabilitación de 346.80 m2 muros de contención y 160 escalinatas en 4 (CCD), con proyectos de Presupuesto Participativo, se realizaron las siguientes acciones: (4 CCD) atender los comités ciudadanos CASTILLO GRANDE (AMPL) (05-022), QUETZALCOATL 3 (05-144), EL ARBOLILLO (05-045) Y GABRIEL HERNÁNDEZ (AMPL) II (05-222). (346.80 m2) de muros de contención y escalinatas. Muros de contención en CASTILLO GRANDE (AMPL) (05-022) Y QUETZALCOATL 3. (160 ECA), escalinatas en las colonias EL ARBOLILLO (05-045) Y GABRIEL HERNÁNDEZ (AMPL) II (05-222). Los trabajos realizados fueron: excavaciones y compactación de terreno, armado, obra negra y colado de muros y escalinatas.
002D79031	Rehabilitación y sustitución de banquetas y guarniciones en colonias con proyectos de presupuesto participativo.	100.0%		11,726,173.50	11,726,173.50	Para llevar a cabo la rehabilitación y sustitución de 2 mil 646 M2 de banquetas y 864 ML de guarniciones en 18 Comités Ciudadanos, con proyectos de Presupuesto Participativo, se realizaron las siguientes acciones: se atendieron 20 comites Ciudadanos. Rehabilitación y sustitución de (2,646.0 m2) de banquetas. Rehabilitación y sustición de (864 ML) de guarniciones. Los trabajos que se llevaron a cabo fueron: el trazo y nivelación del área rehabilitada, la demolición de los elementos de concreto dañados, ahogados o que por su estado no cumplían con su función original, la nivelación y mejoramiento del terreno con rellenos de tepetate, el cimbrado y el vaciado, vibrado y curado del concreto hidráulico. ubicación de proyectos: Tepeyac Insurgentes (05-181), Vallejo II (05-250), Vallejo Poniente (05-195), Martín Carrera I (05-227), Providencia II (05-235), Providencia III (05-236), 7 de Noviembre (05-212), CTM Aragón Ampliación (05-015), Casas Alemán (ampl) I (05-217), San Juan de Aragón 7 secc (u.Hab) I (05-247), Providencia I (05-234), La Esmeralda (UH) (05-097), entre otros.
002D79032	Reencarpetado y pavimentación de calles y vialidades secundarias en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo.	100.0%		4,320,961.76	4,320,961.76	Para llevar a cabo la rehabilitación de mil 762 M2 de reencarpetado y pavimentación de calles y vialidades secundarias se dió atención a 8 CCD, con proyecto de presupuesto participativo se realizaron las siguientes acciones: (7 CCD) Se atendieron los comités ciudadanos Seguridad Nacional (05-177), Tres Estrellas (05-189), Juan González Romero (05-091), La Cruz (Barr) (05-095), San Rafaél Ticoman (Barr) (05-169), Torres de San Juan (U.Hab) (05-186), Faja de Oro (05-058). (1,762.0 M2) Reencarpetado y pavimentación de calles y vialidades secundarias, en donde se realizarán trabajos de raspado de asfalto, compactación de suelo, reencarpetado y bacheo.
002D79033	Rehabilitación de espacios e inmuebles públicos en colonias con Presupuesto Participativo	100.0%		14,071,260.05	14,071,260.05	Para llevar a cabo la rehabilitación de 16 espacios y 6 inmuebles públicos correspondientes a 22 (CCD), con proyectos de presupuesto participativo se realizaron las siguientes acciones: Atender (22 CCD). (16 ESP). (6 INM). Los trabajos que se realizaron en la meta 1 y 2 son el mejoramiento de área común, Colocación de juegos infantiles y palapa, reparación de pisos, poda de árboles, mantenimiento a luminarias, pintura de bancas y cercas, habilitación de mini parque para convivencia familiar con bancas, mesas y jardinera, entre otros conceptos. Complemento de ubicación de Proyectos: Mártires de Río Blanco ampl ( 05-125), San Juan de Aragón 3a secc. (U.H) II (05-255), San Juan de Aragón 6a secc. (U.H) I (05-161), San Pedro el Chico (05-167), Malacates ampl (05-121), San Pedro Zacatendo pblo (05-168), DM Nacional (05-062), Villa de Aragón Fracc (05-213), San Juan de Aragón (05-156) y San Juan III (U.HAB) (05-163), Tlalpexco (05-184) y San Juan de Aragón 3a Sección (U. HAB) I (05-159), DM Nacional (05-040) y Ferrocarrilera Insurgentes (05-060).



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

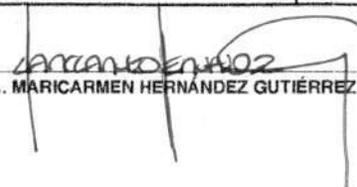
Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
002D79034	Colocación, rehabilitación y sustitución de alumbrado público en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo.	100.0%	-	4,935,632.77	4,935,632.77	Para llevar a cabo la colocación, rehabilitación y sustitución de 308 luminarias, luminarias de tipo OV, futuras, interestatales o suburbanas, dependiendo del rubro ganador en las votaciones en los 07 CCD, con proyectos de presupuesto participativo se realizaron las siguientes acciones: (8 CCD) Atender los comités ciudadanos San Felipe de Jesús III (05-239), Bondojoito (05-013), La Malinche (05-105), San Juan de Aragón 4a y 5a sección U.H (05-246), Lindavista I (05-225), Gabriel Hernández ampl. I (05-221), Lomas de San Juan Ixhuatepec (2da Sección) (05-116) y Campestre Aragón I (05-129). Se llevó a cabo la sustitución, rehabilitación y mantenimiento de 308 luminarias.
002D79036	Rehabilitación de espacios para la atención de la salud, en colonias con Presupuesto Participativo.	100.0%	-	617,283.88	617,283.88	Para llevar a cabo la Rehabilitación de espacios para la atención médica, en colonias con proyectos de Presupuesto Participativo se realizaron las siguientes acciones: (1 CCD) atender el Comité Ciudadano Lomas de Cuauhtec (05-115). (1 INM) salud para mi colonia (centro de salud 3era etapa). suministro e instalación de los muebles sanitarios, impermeabilización de la azotea, reparación de plafones en el interior de los edificios y aplicación de pintura vinílica al interior y exterior.
002D79037	Construcción de espacios destinados a la cultura en colonias con Presupuesto Participativo.	0.0%	-	-	-	El proyecto se canceló y los recursos se transfirieron a otros proyectos con mayor presión de gasto.
002D79038	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social en colonias con presupuesto participativo	100.0%	-	1,840,540.52	1,840,540.52	Para llevar a cabo la construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social en colonias con presupuesto participativo, se realizaron las siguientes acciones: (CCD) 6 CCD. (6 INM): Luis Donaldo Colosio (05-118), módulo de bienestar social (continuación), Arboledas de Cuauhtec (05-007) salón de usos múltiples (continuación), Héros de Chapultepec (05-078) salón de usos múltiples en Puerto Málaga, san José Ticomán (05-154), loza para centro comunitario-jardín de niños san José Ticomán, El Olivo (05-051) restructuración del tejido social, construcción de centro lúdico multifuncional para la asistencia de centro lúdico, Castillo Grande (05-021), construcción de kiosko digital y salón de usos múltiples( 1ra. etapa).
002D79040	Trabajos de "Mantenimiento y Conservación y Rehabilitación de Vialidades Secundarias", en diversas ubicaciones de la Alcaldía Gustavo A. Madero	100.0%	-	9,030,338.32	9,030,338.32	Los trabajos de Mantenimiento y Conservación y Rehabilitación de 12,858.13 m2 de Vialidades Secundarias" consistieron en: (M2) Obra de reencarpetao de 12,858.13 m2 de Puerto Acapulco, entre las avenidas Camino a San Juan de Aragón y Puerto Salina Cruz de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Los trabajos que se realizaron fueron: Fresado de asfalto, nivelación de accesorios pluviales, riego de liga con emulsión asfáltica, carpeta de concreto asfáltico templado de 7.5 cm de espesor compactado al 95 %.
002D79041	Obras de rehabilitación para operar Kiosko Digital	100.0%	-	1,320,200.52	1,320,200.52	Obras de rehabilitación para operar 1 Kiosko Digital, los trabajos consistieron en: trabajos de adaptación del espacio en conceptos de albañilería , herrería, vidrios, cancelería, acabados, adaptación de mobiliario; redes hidrosanitarias y electricas.
002D79042	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en la calle Puerto Acapulco, de Puerto Salina Cruz a Camino San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero	100.0%	-	5,999,075.46	5,999,075.46	Se llevaron a cabo las acciones necesarias garantizando los trabajos de rehabilitación de banquetas: se realizaron trabajos de demolición de los elementos de concreto dañados, ahogados o que por su estado no cumplieran con su función original, la nivelación y mejoramiento del terreno con rellenos de tepetate, el cimbrado y el vaciado, vibrado y curado del concreto hidráulico.

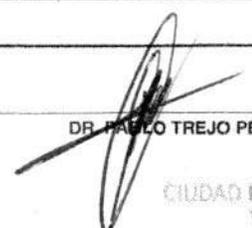


PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
'002D79043	Trabajos de Rehabilitación en 65 Planteles Educativos de Nivel Básico ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	100.0%		42,076,018.03	42,076,018.03	Se realizaron trabajos estructurales, obra, suministro, instalación y aplicación de todo lo necesario para brindar un inmueble cómodo, seguro, eficiente y funcional. Los trabajos consistieron en demoliciones manual y mecánica de elementos estructurales del inmueble, carga y acarreo, albañilería. Instalación hidrosanitaria. Suministro e instalación de tubería hidrosanitaria convencional Suministro e instalación de luminaria fluorescente convencional. Cancelería: Suministro e instalación de elementos de cancelería de aluminio convencional y acabados. Suministro y colocación de techumbre de lámina de polyester reforzada con fibra de vidrio. Incluye ancla de acero soporte. Planteles que se atenderán: J.N. Dr. Raúl Isidro Burgos Alanís, J.N. Veinte de Noviembre, J.N. Ignacio Zaragoza, J.N. Siria, J.N. Mazatlán, J.N. Miguel Hidalgo y Costilla, J.N. Acueducto de Guadalupe, J.N. Dr. Atl, J.N. Profa. I. Gloria Carbajal, J.N. Dr. José Ma. Luis Mora, 20.J.N. Emilio Ronsenblueth, J.N. Ejido Ticomán, J.N. El Arbolillo, E.P. Julio S. Hernandez, E.P. La Pradera, E.P. Mtro. Enrique C. Rébsamen, E.P. Kukulcán, E.P. Belice, E.P. Dinamarca, E.P. Manuel Ruiz Rodríguez, E.P. Luis Enrique Ero, E.P. Profa. Isabel Robles Espejel, E.P. Gral. Vicente Guerrero, entre otros.
'002D79044	Trabajos de Rehabilitación en 84 Planteles Educativos de Nivel Básico ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero	100.0%		43,443,780.03	43,443,780.03	Los trabajos que se realizaron consistieron en demoliciones manual y mecánica de elementos estructurales del inmueble, cuando se requiera, carga y acarreo, albañilería. Instalación hidrosanitaria. Suministro e instalación de tubería hidrosanitaria convencional Suministro e instalación de luminaria fluorescente convencional. Cancelería: Suministro e instalación de elementos de cancelería de aluminio convencional y acabados. Suministro y colocación de techumbre de lámina de polyester reforzada con fibra de vidrio. Incluye ancla de acero soporte. Planteles que se atenderán: E.S. Dna. Alfonso García Robles, E.S. Dna República de Guatemala, E.S.T. Ciencia y Tecnología, J.N. Cerro de Chiquihuite, J.N. Alejandro Fleming, J.N. Club Rotario La Villa, J.N. Conell, J.N. Educadoras Mexicanas, J.N. Francisco Zarco, J.N. María C. Velasco Garduño, E.P. Nepal, E.P. Ana María Berlanga, E.P. Winston Churchill, E.P. Héroes de Cerro Prieto, E.S. Dna. República de Francia, E.P. Benjamín Gurrula Carrera (Prof.), J.N. Amanecer Otlahui, J.N. Cuecuech, J.N. Demetrio Sodi Pallares, J.N. Jorge Luis Borges, E.P. Leona Vicario, E.P. Gregorio Torres Quintero, entre otros.
'002D79045	Trabajos de Rehabilitación en 90 Planteles Educativos de Nivel Básico, ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero	100.0%		39,972,141.52	39,972,141.52	Los trabajos que se realizaron fueron: Albañilería: Construcción de firmes de concreto, aplanados en muros, plafones, junteo en mamposterías, reforzamiento en muros perimetrales, construcción de elementos complementarios. Construcción de muretes para jardineras, bancas de concreto armado, renovaciones de pisos de concreto, acarreo y retiros de materiales producto de las demoliciones y desmantelamientos. Obras exteriores: Aplicación de impermeabilizante prefabricado, sustitución, suministro y colocación de malla ciclónica. Acabados: Aplicación de pintura en aplanados; aplicación de pintura en muros exteriores, en puertas y ventanas metálicas; así como en áreas de seguridad en patio (señalización de seguridad). Colocación de recubrimientos cerámicos en pisos y muros. Herrería y cancelería: Fabricación y montaje de puertas, ventanas, barandales, tapas de registro y mamparas de baño, entre otros. Planteles que se atenderán: J.N. Miguel Orthón De Mendizábal, E.P. Jerónimo Figueroa, E.P. Calixto A. Rodríguez Flores (Profe.), E.P. Presidente Juárez, J.N. Nezahualcóyotl, E.P. República Mexicana, E.P. Francisco, J.N. María Pérez Valiente, J.N. Tonanitla, E.S. José María Luis Mora, E.P. Ernesto Moreno Bello, E.P. Jorge Casahonda Castillo, E.P. Manuel Sabino Crespo, E.P. Melchor Ocampo, entre otros.
<b>Total URG</b>			<b>849,734,657.00</b>	<b>737,820,490.36</b>	<b>731,401,285.97</b>	

Elaboró:   
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

Autorizó:   
DR. PABLO TREJO PÉREZ

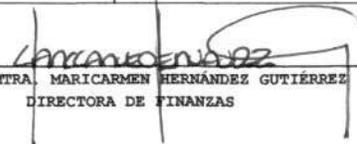


IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

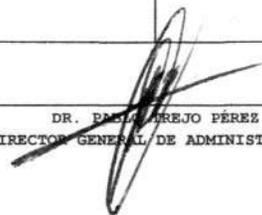
Programa Presupuestario: 02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
<b>No aplica en el periodo</b>										

Elaboró:

  
MTRA. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

  
DR. RAFAEL AREJO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN